

**LOS MENORES ADOLESCENTES VICTIMAS DE MALTRATO INTRAFAMILIAR
DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS TÉCNICO INDUSTRIAL DE PASTO Y
FRANCISCO DE PAULA SANTANDER DEL MUNICIPIO DE OSPINA DE LOS
GRADOS SÉPTIMOS**

**MÉLIDA GRACIELA BENAVIDES DE ESTRELLA
OLGA LUCIA BURGOS NARVÁEZ
SERGIO BAYARDO CALDERÓN FIGUEROA
NUBIA DEL CARMEN NARVÁEZ GÓMEZ**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESPECIALIZACIÓN EN ORIENTACIÓN ESCOLAR Y DESARROLLO HUMANO
SAN JUAN DE PASTO
2007**

**LOS MENORES ADOLESCENTES VICTIMAS DE MALTRATO INTRAFAMILIAR
DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS TÉCNICO INDUSTRIAL DE PASTO Y
FRANCISCO DE PAULA SANTANDER DEL MUNICIPIO DE OSPINA DE LOS
GRADOS SÉPTIMOS**

**Trabajo de grado para optar al título de Especialista en Orientación Escolar y
Desarrollo Humano**

**MÉLIDA GRACIELA BENAVIDES DE ESTRELLA
OLGA LUCIA BURGOS NARVÁEZ
SERGIO BAYARDO CALDERÓN FIGUEROA
NUBIA DEL CARMEN NARVÁEZ GÓMEZ**

**Asesor
Doctor LUIS ERNESTO SANZ ERASO**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESPECIALIZACIÓN EN ORIENTACIÓN ESCOLAR Y DESARROLLO HUMANO
SAN JUAN DE PASTO
2007**

“las ideas y conclusiones aportadas en este trabajo de grado, son de
responsabilidad exclusiva de sus autores”

Artículo 1º del Acuerdo No. 324 de Octubre 11 de 1966 emanado del Honorable
Consejo Directivo de la Universidad de Nariño

NOTA DE ACEPTACIÓN

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

San Juan de Pasto, Septiembre de 2007

AGRADECIMIENTOS

Los autores expresan sus agradecimientos
a:

Universidad de Nariño, por su constante labor en la formación de educar con sensibilidad social.

Magíster Luis E. Sanz, asesor de esta investigación, quien con su diálogo permanente, brindó aportes y sugerencias efectivas para el desarrollo de la presente investigación.

Doctora Karen Paola Estrella, por su acompañamiento permanente.

A los estudiantes, padres de familia y docentes de las Instituciones Educativas Técnico Industrial de Pasto y Francisco de Paula Santander del municipio de Ospina de los grados séptimos.

A nuestros familiares por su colaboración, solidaridad, apoyo y comprensión.

La vida me dio la oportunidad de ser madre y abuela de tres seres humanos maravillosos, quienes son la razón de mi existencia, que han llenado mi vida y la siguen jalonando con exigencias y gozos que parecen no tener fin.

Estas tres razones son mis hijos y mi nieto; Karen Paola, Carlos Jr., y Nicolás, por quienes profeso un amor infinito, admiración profunda a su inteligencia, sencillez y calidez humana. Todos mis progresos en honor a ustedes.

¡Gracias por hacerme feliz!

Graciela Benavides E.

Salí prácticamente sin rumbo, pero a pesar de todo estuvo JESÚS NIÑO sin el cual nada de lo que hoy poseo hubiera sido posible. Para él; amor, fé, esperanza y gratitud.

A mis hijas Mónica Lucía y Ana María, las cuales con su alegría y dulzura permiten que hasta el momento más triste se olvide. Ustedes son el ancla que sujeta mi vida.

A mi esposo; fuente de cariño, paciencia y comprensión.

A mi madre, la cual desde el cielo me guía y me bendice.

A mi padre y hermanos por su apoyo incondicional.

A Graciela, Nubia y Bayardo; por su alegría, consejo, ejemplo y apoyo desmedido.

Olga Lucía Burgos

Deseo extender un especial agradecimiento:

A Dios por su constante bendición que a diario de El recibí, siento que nunca me desampara.

A mis hijos, **PAOLITA ANDREA Y JONNATHAN** que gracias a su cariño, apoyo y confianza sentía la fuerza que me guiaba a estudiar y trabajar. Gracias hijos Ustedes son la razón de mi vida.

A **CARLOS**, mi esposo que con su amor, apoyo incondicional, comprensión y compañía me sentía segura para dar un paso más en la vida.

A **Mis Padres**, gracias a su inmenso amor, a sus palabras de ánimo cuando me sentía angustiada, sus bendiciones; por lo cual viviré eternamente agradecida.

A mis **HERMANOS**, por su sonrisa de seguridad que siempre me brindaron.

Por todos Ustedes he dado otro escalón en mi vida, fruto del inmenso amor y confianza que en mi depositaron, con los cuales he logrado un nuevo triunfo. Ustedes son un gran testimonio de amor

A mis compañeros de grupo de trabajo por su gran colaboración.

Nubia Narváez Gómez

TABLA DE CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCIÓN	20
1 TÍTULO	22
2 PROBLEMA	23
2.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	23
2.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	24
2.3 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	24
3 OBJETIVOS	25
3.1 OBJETIVO GENERAL	25
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	25
4 JUSTIFICACIÓN	26
5 MARCO TEÓRICO	29
5.1 ANTECEDENTES	29
5.2 DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO	30
5.2.1 Institución Educativa Municipal Técnico Industrial	30
5.2.2 Institución Educativa Francisco de Paula Santander	32
5.3 MARCO LEGAL	33
5.3.1 Normativa Internacional	34
5.3.2 Constitución Política Nacional de 1991	34
5.3.3 Código del Menor	35
5.3.3.1 Capítulo Primero: Situaciones Típicas y Obligaciones Especiales	35

5.3.3.2	Capítulo Segundo: De Los Derechos del Menor	36
5.4	MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	37
5.4.1	Maltrato	37
5.4.2	Contexto Histórico	37
5.4.3	Contexto Cultural	38
5.4.4	El Maltrato visto como una Problemática Multifactorial	39
5.4.5	El Maltrato enmarcado dentro de la Violencia Intrafamiliar	40
5.4.6	Indicadores de Maltrato	40
5.4.7	Modalidades del Maltrato	42
5.4.7.1	Maltrato Físico	42
5.4.7.2	Negligencia	42
5.4.7.3	Maltrato Emocional o Psicológico	44
5.4.7.4	Abuso Sexual	45
5.4.8	Situación del maltrato al menor en Colombia	47
5.4.9	Entidades competentes para intervenir la Violencia Intrafamiliar y el Maltrato	48
5.4.9.1	Nivel Nacional	48
5.4.9.2	Organismo de Control	48
5.4.9.3	Competencias Institucionales	48
5.4.10	Familia	49
5.4.10.1	La Familia es una Institución Histórica	49
5.4.10.2	En la familia se reproducen de Poder	50

5.4.10.3	La Familia es un espacio de afecto por excelencia	50
5.4.10.4	La Familia es una instancia socializadora indispensable para la Vida Social	50
5.4.10.5	En Colombia existen familias, no la familia	51
5.4.10.6	Cambios transformaciones de la familia a principios del Siglo	51
5.4.10.7	Tipologías de Familias	54
5.5	ADOLESCENCIA	55
5.5.1	Desarrollo Físico	55
5.5.1.1	Desarrollo de las características sexuales secundarias	55
5.5.2	Desarrollo Cognoscitivo	56
5.5.2.1	Etapas de las operaciones formales	57
5.5.2.2	La Educación de los adolescentes y El Pensamiento Operacional Formal	58
5.5.3	Desarrollo Social	58
5.5.3.1	Relaciones Sociales	59
5.5.3.2	Amistades de los adolescentes	59
5.5.3.3	Desarrollo Heterosocial	60
5.5.3.4	Participación en Grupo	60
5.5.3.5	Intereses Sexuales	60
5.5.4	Desarrollo Emocional	60
5.5.4.1	Preocupación y Ansiedad	61
5.5.4.2	Autoconcepto y Autoestima	61

5.5.4.3 Relaciones con los demás	62
5.5.5 Trabajo del orientador con los adolescentes	64
6 METODOLOGIA	66
6.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN	66
6.1.1 Cualitativa	66
6.1.2 Etnográfica	66
6.1.3 Propositiva	66
6.2 TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	66
6.3 POBLACIÓN	66
6.3.1 Unidad de Análisis	66
6.3.2 Unidad de Trabajo	66
6.3.3 Proceso para el análisis de información	66
6.3.4 Momentos de la investigación	67
7 MATRIZ DE CATEGORÍA	68
8 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA	73
8.1 EL MALTRATO EN MI FAMILIA UNA REALIDAD	73
8.1.1 Estudiantes	73
8.1.2 Padres de Familia	81
8.1.3 Docentes	87
8.2 PUNTOS DE COINCIDENCIA Y DIVERGENCIA ENTRE LOS TRES ESTAMENTOS (TRIANGULACIÓN)	93
8.2.1 Análisis de la triangulación entre estamentos	97

9 PROPUESTA PEDAGÓGICA	99
9.1 PRESENTACIÓN	99
9.2 JUSTIFICACIÓN	99
9.3 OBJETIVOS	100
9.4 ESTRUCTURA TEMÁTICA	100
9.4.1 Estructura temática para padres - madres de familia	100
9.5 METODOLOGIA	101
9.6 ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS A DESARROLLAR	102
9.7 METAS	102
9.8 DESARROLLO DE TALLERES	103
9.9 PLAN OPERATIVO	128
10 CONCLUSIONES	129
11 RECOMENDACIONES	131
BIBLIOGRAFÍA	132
NETGRAFÍA	134
ANEXOS	135

LISTA DE CUADROS

	pág.
Cuadro 1 COMPETENCIAS INSTITUCIONALES	48
Cuadro 2 SECUENCIA DEL DESARROLLO DE MUCHACHOS Y MUCHACHAS	56
Cuadro 3 ETAPAS DEL DESARROLLO COGNOSCITIVO	57
Cuadro 4 MATRIZ DE CATEGORÍAS	68
Cuadro 5 PUNTOS DE COINCIDENCIA Y DIVERGENCIA ENTRE LOS TRES ELEMENTOS	93
Cuadro 6 PLAN OPERATIVO	128

LISTA DE GRAFICAS

pág.

Grafica 1 TIPOLOGIAS DE FAMILIA

54

LISTA DE TALLERES

	pág.
Taller 1 TODO ENPIEZA Y TERMINA EN CASA	103
Taller 2 ENSEÑAR SOBRE EL AMOR	108
Taller 3 CONOCIENDO SOBRE EL AFECTO	114
Taller 4 LA COMUNICACIÓN FAMILIAR	118
Taller 5 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	122

LISTA DE ANEXOS

	pág.
Anexo A ENTREVISTA A ESTUDIANTES	136
Anexo B ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA	137
Anexo C ENTREVISTA A DOCENTES	138

RESUMEN

Apoyados en la investigación etnográfica, encaminamos nuestro trabajo de investigación en analizar las formas de maltrato intrafamiliar que padecen los jóvenes adolescentes de las Instituciones Educativas Técnico Industrial de la ciudad de Pasto y Francisco de Paula Santander del municipio de Ospina.

Esta investigación se basa en la lectura de la realidad que vive el menor maltratado al interior de la familia y enmarcado en un proceso de violencia intrafamiliar.

En el hogar y a través de la familia los menores reciben lo mejor para su desarrollo, pero también es allí en el espacio del afecto en donde muchos menores son maltratados física y psicológicamente, como también padecen negligencia y abandono por parte de los padres, situación que lamentablemente se repite en la escuela y la comunidad, lo cual hace que su situación sea aun mas dolorosa y afecte su desempeño académico y comportamiento escolar.

Las teorías que soportan la investigación corresponden a la Política nacional de Construcción de Paz y convivencia familiar “HAZ PAZ”, la cual constituye un instrumento articulador y dinamizador en la construcción de paz y convivencia familiar, con el fin de dar un tratamiento adecuado a la problemática para que los actores de la misma puedan de una u otra forma encontrar respuestas en las diferentes instancias del estado que atienden a la niñez y a la familia.

De los resultados obtenidos en este proceso de investigación se ha podido demostrar que la gran mayoría de los menores adolescentes son víctimas de conductas inapropiadas y violentas de los padres, y en consecuencia se formula la propuesta pedagógica: construcción de relaciones para la integración familiar “Escuela de Familias”, con la cual se propone desarrollar planes de capacitación a padres-madres de familia sobre promoción del buen trato y prevención de la violencia intrafamiliar, encaminada a minimizar el maltrato a los menores adolescentes.

ABSTRACT

Supported in the ethnographic investigation, we directed our work of investigation in analysing the forms of mistreatment in the family that the adolescent young people suffer of the educative institutions: Técnico Industrial of the city of Pasto and Francisco de Paula Santander in the Ospina Town.

This investigation is based on the reading of the reality that lives the mistreated child to the interior of the family and framed in a process of family violence.

In the home and through the family the children receive the best thing for their development, but also she is there in the space of the affection in where many children are mistreated physically and psychological, as also they suffer negligence and abandonment on the part of the parents, situation that lamentably repeat in the school and the community, which causes that their situation is still more painful and affects its academic performance and school behavior.

The theories that support the investigation correspond to the national **Policy of Construction of Peace and familiar coexistence “MAKE PEACE”**, which constitutes an helper and dynamic instrument in the construction of peace and familiar coexistence, with the purpose of giving an adapted treatment to the problematic so that their actors can of one or another form to find answers in the different instances from the State that take care of the childhood and the family.

Of the results obtained in this process of investigation it has been possible to demonstrate that the great majority of the adolescent children are victims of unsuitable and violent conducts of the parents, and consequently the pedagogical proposal is formulated: **Construction of relations for familiar integration “School of Families”**, with which she sets out to develop plans of qualification to family father-mothers on promotion of the good treatment and prevention of the family violence, directed to diminish mistreatment the adolescent minors.

INTRODUCCIÓN

Este proyecto se ocupa de la violencia intrafamiliar que se ha convertido en un problema de desarrollo macro estructural y macroeconómico del que no escapan personas e instituciones en la medida en que limita a las naciones las posibilidades de promover participación ciudadana, de construir relaciones interpersonales y tejidos sociales democráticos, respetuosos de los derechos humanos y garantes del desarrollo colectivo de todos sus actores y sectores.

Una de las preocupaciones en el sector educativo es el maltrato a los menores adolescentes; problema que puede pasar inadvertido por la manipulación que es objeto por parte de la misma familia para mantenerlo oculto.

En América Latina los menores sufren muchos tipos de violencia. A su vez en Estados Unidos las proporciones alcanzadas la muestran como una epidemia que causa la mayor morbilidad y mortalidad en algunas comunidades.

En la Política Nacional de Construcción de Paz y Convivencia Familiar “Haz Paz” nos muestra la gravedad de la violencia intrafamiliar en Colombia. Cada día se registran 228 casos de violencia intrafamiliar; diez cada hora, cifra de por sí alta, sin contar con el altísimo sub registro que indica, por ejemplo, que sólo el 27% de las mujeres maltratadas ha sido denunciado el hecho a las autoridades; el sub registro infantil y de adolescentes es aún más difícil de detectar.

Se encontró que las políticas de manejo de violencia intrafamiliar en el Municipio de Pasto no se aleja del orden Mundial, Nacional y Departamental. Pasto cuenta con el Observatorio del Delito (2006) que maneja cinco líneas de acción: cuatro de las cuales están dedicadas a muertes violentas y una está dedicada para vigilancia de violencia intrafamiliar, sexual, maltrato infantil con caracterización del agresor.

Concluye el informe que:

- Las víctimas de violencia se encuentran entre el rango de edad de los 15 a 29 años de edad, es decir en la población productiva, sin embargo se presenta a lo largo de todo el ciclo vital.
- Los días de la semana que más se presenta violencia son los sábados y domingos, días en los que la familia se encuentra reunida.
- El tipo de maltrato que prevalece es el físico, seguido de psicológico y el sexual, negligencia y abandono.
- El tipo de agresor predominante es el cónyuge, (Existe un porcentaje con otro tipo de agresor y sin datos), seguido por los padres y padrastro.

- Lugares de agresión mas frecuente son las calles y carreteras seguidas de parques, hospedajes y residencias.
- Las parejas en unión libre son las que más incidencia de violencia presentan.
- La comuna cinco es la que presenta la mayor incidencia de violencia, seguida de la comuna seis y diez.
- El barrio más violento que reporta violencia es Anganoy, seguido del 12 de Octubre y Caicedo.
- La violencia en menores corresponde al 21%, la violencia en adultos al 40% y la violencia en adolescentes es el 38%.

Como estudiantes de la Especialización Orientación Educativa y Desarrollo Humano, presentamos al lector la visión del contenido y manejo resultante, del proceso de investigación. El estudio en mención tiene como finalidad determinar que tipo de maltrato sufren los menores adolescentes de las instituciones educativas Técnico Industrial de la ciudad de Pasto y Francisco de Paula Santander de la población de Ospina.

El grupo demarcó el tema teniendo en cuenta a los adolescentes de los grados séptimos en las edades de 10 y 14 años.

En el trabajo de investigación se determina el problema, se justifica el porqué de la investigación y se propone unos objetivos: general y específicos que son el horizonte de la investigación.

El marco teórico plantea unos contenidos que soportan la investigación y el contextual la realidad institucional fundamento de este trabajo.

Finalmente el trabajo de investigación refiere el análisis, interpretación y sistematización de los resultados obtenidos, después de haber ejecutado el plan de acción, daremos a conocer las conclusiones a las que llegamos teniendo en cuenta el problema planteado, los objetivos propuestos y las categorías trabajadas, igualmente haremos unas recomendaciones a las instituciones y docentes.

Formular una propuesta pedagógica que permita la capacitación a padres – madres de familia sobre promoción del buen trato y prevención de la violencia intrafamiliar

1. TÍTULO

LOS MENORES ADOLESCENTES VICTIMAS DE MALTRATO INTRAFAMILIAR DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS TÉCNICO INDUSTRIAL DE PASTO Y FRANCISCO DE PAULA SANTANDER DEL MUNICIPIO DE OSPINA DE LOS GRADOS SÉPTIMOS.

***“Cada vez que veo un niño, se me personifica el amor.
En cada niño golpeado...re-significa el dolor.
En cada golpeador trasciende el fracaso, pidiendo perdón”.***

Dra. Dora Pagliuca

2. PROBLEMA

2.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

El maltrato al menor ha sido definido por la UNICEF como “niños menores de 18 años que sufren ocasional o habitualmente actos de violencia física, sexual o emocional, ya sea en el grupo familiar, o en instituciones sociales” El maltrato y abuso contra los niños y adolescentes, no solo trasciende las fronteras nacionales, si no que en su definición varía de una cultura a otra y cambia en el transcurso del tiempo (Barreto y Suárez 1966).

El maltrato ocurre frecuentemente al interior de la familia y enmarcado en un proceso de violencia intrafamiliar. El maltrato no es solamente un problema de salud pública. “Es un problema social mucho más profundo” (Morales Adela. El maltrato infantil: otra forma de mirar la violencia.1995) involucra a todos los miembros de la comunidad y es una responsabilidad del Estado detectarlo, prevenirlo y darle la atención adecuada a las personas y a las familias inmersas en el problema.

La vida cotidiana, la situación actual del país, del municipio y la historia del mismo muestran que es indispensable dar una mirada desde la óptica de los derechos y de la ética a todo el proceso que se vive en las familias y a la perspectiva de atención e intervención de la problemática social y de salud pública que representa el maltrato a los adolescentes de Colombia. (violencia intrafamiliar Haz Paz).

Si las pautas de crianza o patrones de crianza se definen como aquellos usos o costumbres que se transmiten de generación en generación como parte del acervo cultural, y se refiere a la manera cómo los padres crían, cuidan y educan a sus hijos y que además, dependen de lo aprendido, de lo vivido y de la influencia cultural que se ejerce en cada uno de los contextos y en cada una de las generaciones.

Si bien es cierto que muchos de estos patrones son eficaces para la supervivencia de los menores, también es importante anotar que existen muchos de ellos que no solo no favorecen su desarrollo integral, sino que atentan contra él.

Una visión negativa del menor adolescente que centra la práctica educativa en el castigo, en la corrección de los comportamientos desviados de las normas establecidas, se sustenta en el interés de imponer sobre ellos la autoridad y propone moldear a través del cumplimiento rígido de un conjunto de normas que los padres ya han experimentado en su infancia y adolescencia.

Para muchos padres existe una necesidad real o falseada de tener el “deber” de ejercer control sobre el comportamiento de sus hijos, estos padres son seres humanos agobiados por su historia que recurren a la violencia como único esquema posible de enfrentamiento a la situación de dificultad que plantea el hijo (Cuadros Ferré, Isabel. Alternativas de intervención Asociación Afecto. 1995).

Con frecuencia los menores adolescentes se quejan de no poder comunicarse con sus padres o que los adultos no los entienden, estas situaciones generan sentimientos negativos desde su entorno familiar cuando conviven en un ambiente con experiencias de violencia intrafamiliar, las cuales afectan su parte emocional, produciendo manifestaciones de irritabilidad, indecisión, inseguridad, intolerancia, rechazo a situaciones normales en su ambiente familiar y escolar, llevándolos a situaciones extremas de autodestrucción, dificultando sus desempeños académicos y sus relaciones intra e interpersonales, estas realidades son las que nos preocupan y como educadores deseamos saber qué tipo de maltrato sufren los menores adolescentes.

2.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Qué tipo de maltrato familiar sufren los menores adolescentes estudiantes del grado séptimo de las Instituciones Educativas: Técnico Industrial de San Juan de Pasto de la jornada de la tarde y Francisco de Paula Santander del Municipio de Ospina?

2.3 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

- ¿Qué tipo de maltrato sufren los menores adolescentes de las Instituciones Educativas Técnico Industrial de Pasto y Francisco de Paula Santander del Municipio de Ospina de los grados séptimos?
- ¿Qué actitud tiene el menor adolescente frente al maltrato familiar de las Instituciones Educativas Técnico Industrial de Pasto y Francisco de Paula Santander del Municipio de Ospina?
- ¿Qué sentimientos ha despertado el maltrato intrafamiliar en los menores adolescentes de las Instituciones Educativas Técnico Industrial de Pasto y Francisco de Paula Santander del Municipio de Ospina de los grados séptimos?
- ¿Qué consecuencias ha dejado el maltrato intrafamiliar al menor adolescente en sus relaciones familiares y escolares de las Instituciones Educativas Técnico Industrial de Pasto y Francisco de Paula Santander del Municipio de Ospina de los grados séptimos?

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Analizar las formas de maltrato intrafamiliar que padecen los menores adolescentes de las Instituciones Educativas Técnico Industrial de la ciudad de Pasto y Francisco de Paula Santander del municipio de Ospina.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Detectar a los menores adolescentes que son o han sido víctimas de maltrato de las Instituciones Educativas Técnico Industrial de Pasto y Francisco de Paula Santander del Municipio de Ospina de los grados séptimos.
- Describir y clasificar las formas de maltrato intrafamiliar que sufren los menores adolescentes de las Instituciones Educativas Técnico Industrial de Pasto y Francisco de Paula Santander del Municipio de Ospina de los grados séptimos.
- Identificar las relaciones afectivas del menor adolescente maltratado en el seno de la familia de las Instituciones Educativas Técnico Industrial de Pasto y Francisco de Paula Santander del Municipio de Ospina de los grados séptimos.
- Identificar el desempeño académico y de comportamiento en el ámbito escolar de los menores adolescentes maltratados de las Instituciones Educativas Técnico Industrial de Pasto y Francisco de Paula Santander del Municipio de Ospina de los grados séptimos.
- Formular una propuesta pedagógica que permita la capacitación a padres – madres de familia sobre promoción del buen trato y prevención de la violencia intrafamiliar

4. JUSTIFICACIÓN

La sociedad actual cada vez adopta nuevos valores, manifestados dentro de un hedonismo motivado por la velocidad en las acciones y enmarcado por un avance tecnológico impresionante. Los jóvenes conocen perfectamente el manejo de las máquinas electrónicas, se comunican velozmente con el mundo, pero su mundo afectivo y emocional están detenidos en el tiempo, la descomposición de la familia y pobreza, hacen que el maltrato se propague por todos los estratos de nuestra sociedad, maltrato que marca, que mata en vida, que castra, que envenena.

Las experiencias vividas como docentes de colegios oficiales y considerando la escuela como el primer espacio para detectar problemas en los menores adolescentes, se encuentra un común denominador en los estudiantes, referido a: falta de concentración durante las jornadas de clase, falta de tolerancia a los problemas entre compañeros, agresividad permanente, bajo rendimiento académico, tristeza, soledad y ausencia de su proyecto de vida. En estos espacios educativos donde el núcleo familiar esta formado por madres cabeza de familia, donde se percibe que la palabra papá por lo general no tiene ningún significado, estudiantes que buscan la familia en los amigos, el papá en el profesor, la recreación en el alcohol y refugio en las drogas; menores adolescentes que dicen **“que rico es quitarse la vida para ponerle fin a mis problemas”**, estas expresiones se perciben en el salón de clase y son las razones por las cuales nos motivan a investigar sobre el maltrato a menores adolescentes por violencia intrafamiliar.

Es urgente que los educadores miren las actitudes, sentimientos y emociones de los menores adolescentes en su entorno escolar y familiar y se pregunten sobre las consecuencias que tiene el maltrato familiar en los menores adolescentes.

Las realidades presentadas en los estudiantes de grado séptimo de las Instituciones Educativas Técnico Industrial de Pasto y Francisco de Paula Santander del Municipio de Ospina, están enmarcadas en: Conflictos entre estudiantes, agresión contra los bienes materiales de la Institución, agresión contra docentes, experiencias vividas de peleas de sus padres en casa, sentimientos de abandono de los padres y bajo rendimiento académico y de comportamiento escolar.

La violencia intrafamiliar es la causa y el origen de los muchos casos de maltrato y está presente en todos los sectores socioeconómicos, pero son las familias pobres quienes sienten con más fuerza su impacto por carecer de los recursos suficientes

que les permitan superar las secuelas del maltrato y romper el ciclo de reproducción intergeneracional de la violencia y la inequidad.

Existen situaciones y comportamientos de las personas y de las familias que por diferentes circunstancias pueden propiciar tanto la violencia intrafamiliar como el maltrato. Se señalan según los autores Linch y Roberts los siguientes factores de riesgo:

- Historia criminal de violencia (particularmente del padre).
- Hacinamientos en las viviendas, carencias de espacios físicos y emocionales para las personas como individuos, particularmente para la pareja.
- Educación estricta y disciplinaria de los padres. Formación militar, policial o basada en fanatismos religiosos.
- Bajos ingresos y desempleo, lo cual trae la insatisfacción de las necesidades básicas.
- La historia de los padres en la que se manifiesta la privación psicoafectiva y/o maltrato, abuso o abandono. Aunque no es un determinante, puede ser un riesgo.
- Percepción negativa del menor, siempre que este no cumpla con las expectativas del adulto, está en riesgo de recibir malos tratos.
- El consumo de alcohol o drogas genera situaciones de violencia que terminan siendo descargadas sobre los más débiles.
- Enfermedades o deterioro, tanto de la salud física como mental, de algunos de los padres

Lamentablemente, para los menores las secuelas de la violencia intrafamiliar no solo se viven en los hogares sino también en la escuela donde el clima de violencia se refleja en el trato que los maestros dan a sus estudiantes y los padres de los estudiantes, el trato que entre sí se dan los maestros y en el clima de inseguridad y de trato violento que surge entre los mismos estudiantes.

En el hogar los menores deberían recibir lo mejor para su desarrollo, pero en muchos casos los menores son maltratados física y emocionalmente como también descuidados y abandonados por parte de los padres, situación que desafortunadamente se repite en la escuela y en la comunidad lo cual hace que su situación sea aún más dolorosa y les afecte en su desempeño académico y

comportamiento escolar, afectando su autoestima y debilitándose su autoafirmación.

La realidad vivida en la familia y la escuela hacen comprometer a padres y maestros a tomar conciencia de la problemática de buscar minimizar las secuelas del maltrato intrafamiliar en los estudiantes. Esta investigación pretende hacer un aporte para los factores protectores y reducir los factores de riesgo para que la vida de los menores adolescentes sea más placentera y formadora.

5. MARCO TEÓRICO

5.1 ANTECEDENTES

En relación con el tema de investigación se destacan algunos trabajos realizados en nuestro medio. El trabajo de grado denominado Patrones Culturales asociados a las manifestaciones del maltrato infantil, Autora Bertha Fernanda Oviedo. Facultad de Psicología Universidad Mariana. 2003. Refiere “Al maltrato como una enfermedad social internacional presentada en todos los sectores y clases sociales; producida por factores multicausales interactuantes de diversas intensidades y tiempos que afectan el desarrollo íntegro y adecuado de un menor, de un adolescente comprometiendo su educación y consecuentemente su desarrollo escolar con disturbios que ponen en riesgo su socialización y por tanto su conformación personal y posteriormente social y profesional”.

En la tesis de investigación de la Universidad Mariana sobre Construcción de significados de maltrato en un grupo de adolescentes de Ipiales. Autores Mayra Milena Figueroa y Otra. Pasto, 2003, concluyen que: “Dentro del continuo lingüístico del adolescente predomina: aislamiento, alcoholismo, descalificación, machismo, distanciamiento, acusación, manipulación y abandono, además consideran que el adolescente es un ser no pensante, reflejándose el maltrato en señales físicas y verbalizaciones negativas; el adolescente aprovecha una situación de conflicto para generar atropello entre todos “mi papi se emputa y ahí aprovechamos para darnos duro entre todos”, en la escena del maltrato están presentes emociones fuertes e incontrolables que impiden a los padres pensar en lo que están haciendo o diciendo con su hijo”.

En la investigación sobre Factor familiar asociado al desempeño académico del estudiante adolescente del Colegio Santo Sepulcro de los grados octavo y décimo. Autores Jorge Eliécer Bastidas y otro. Universidad de Nariño, 1999. Refiere que: el adolescente que vive con madre y segundo esposo o padre y segunda esposa, las relaciones tienden a ser malas porque el adolescente rechaza a la madrastra o padrastro. Las malas relaciones en la pareja son las persistentes de ebriedad del padre o sus relaciones extra conyugales. La mala situación económica con lleva a la agresividad verbal y física de los padres hacia los adolescentes.

Referente a la tesis sobre Conflictos entre padres e hijos adolescentes estudiantes de la Institución Universitaria Centro de Estudios Superiores María Goretti Cesmag. Autora Stella Mora García. Universidad Mariana 2005. Desde los padres a los hijos en los adolescentes hay conflictos pero los padres no piensan igual que desde los adolescentes a los padres por que: los padres no son conscientes de la situación o por su distanciamiento o ausencia ignoran por completo que sus hijos están viviendo esta situación conflictiva con ellos. Desde los adolescentes a los

padres se detectaron los siguientes aspectos: incomunicación, imagen negativa de la figura paterna y materna, indiferencia, brecha generacional inadecuada, autoritarismo, desconfianza, falta de apoyo, desafecto, intransigencia, ausencia física, indiferencia con el grupo de iguales y desconocimiento del consumo de sustancias psicoactivos.

La familia es uno de los contextos donde la violencia se produce de la forma más espectacular, alarmante y cruel. Todas las combinaciones son posibles y de ello dan testimonio a diario los medios de comunicación.

“Cuando la convivencia familiar se basa en prácticas autoritarias donde predomina la desconfianza, la intimidación, los castigos severos, la imposición de normas y reglas es muy frecuente encontrar en sus miembros una autovaloración negativa por que el medio familiar en el cual se desenvuelve no le brinda las condiciones mínimas y necesarias para el desarrollo de la libre personalidad y ejerza su sentido de autonomía, confianza y seguridad en si mismo. Además los escenarios de la violencia intrafamiliar contribuyen a la construcción de la autovaloración negativa de los adolescentes por que se forma a partir de los mensajes que reciben del entorno, la concepción de sí mismo y las actitudes que se forman a partir de estos dos procesos importantes”, esto nos refiere el trabajo de grado: “Construcción de autovaloración en escenarios de violencia intrafamiliar”. Autora Lucely Escobar Bolaños. Facultad de Psicología Universidad Mariana Pasto, 2004.

En el trabajo de grado “El maltrato en los grados sextos y séptimos del Instituto Técnico Luís Carlos Galán del Municipio de Villa Garzón. Sus autores Rodolfo Gómez Díaz y otros.¹ Analizan el maltrato de los docentes hacia los estudiantes y concluyen que: “el autoritarismo pedagógico ejercido por algunos docentes para tener el control de su alumno deja ver que el maestro se encuentra en un pedestal más alto que el alumno, sometiéndolo y llevándolo a ser sumiso, pues el maestro no utiliza alternativas para mejorar la actitud del educando sin tener que recurrir a las formas convencionales de represión disfrazadas en otras formas de maltrato”.

5.2 DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO

5.2.1 Institución Educativa Municipal Técnico Industrial. Ubicada en el occidente de la ciudad de Pasto, en el barrio La Aurora en la Carrera 27 No 4-35. Funciona el Bachillerato Técnico Diurno Jornada Mañana y tarde. En Febrero del 2006, inició el Bachillerato Técnico nocturno, Y validación en primaria.

La Institución Educativa Municipal Técnico Industrial, esta conformada por las escuelas San Vicente 1, San Vicente 2, Popular Católico, Mapachico, Madre Caridad, hogar de Cristo y Maridiaz. La mayor parte de la población estudiantil

¹ GOMEZ DIAZ, Rodolfo y Otros. El maltrato en los grados sextos y séptimos del Instituto Técnico Luis Carlos Galán del Municipio de Villa Garzón. Pasto: Universidad de Nariño. 2000, p.40

que la Institución atiende, proviene de diferentes sectores de la ciudad, de la zona rural del municipio de Pasto, de los estratos 1 y 2, es decir de la población vulnerable, de igual manera a la institución acuden estudiantes en situación de desplazamiento.

Esta Institución nació hace 75 años, recién implantada la educación Técnica en el país, en el año de 1931, siendo Gobernador de Nariño, el Doctor OLEGARIO MEDINA, presentó ante la Asamblea Departamental el proyecto sobre la creación de un establecimiento de educación técnica en esta región del Sur de Colombia. Dicha Asamblea aprobó el mencionado proyecto el 14 de noviembre de 1931, nombrando como primer Rector al Licenciado PASTOR DÍAZ DEL CASTILLO, comenzando sus labores en la carrera 23 con calle 21, donde actualmente funciona el Fondo Prestacional del Magisterio; luego en la antigua cárcel de varones ubicada en el barrio el Calvario.

En 1942 pasó a manos de la Nación, con el nombre de Escuela Industrial FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. En ese entonces, el estudiante al terminar el 4º año de bachillerato obtenía el título de perito en la especialidad que el había elegido; quien quería continuar sus estudios los podía realizar en el Técnico Superior Salesiano en la ciudad de Bogotá, en el Instituto Pascual Bravo de la ciudad de Medellín y así lo hicieron varios estudiantes de aquella época y luego algunos vinieron a prestar sus servicios como profesores.

El Instituto Técnico Superior Industrial Municipal ITSIM, es una Institución educativa con carácter de bachillerato Técnico Industrial, ofrece y ejecuta programas de formación Técnica Industrial en diferentes modalidades, tales como: industria de la madera, mecánica industrial, mecánica automotriz, electricidad y electrónica y dibujo técnico industrial; donde el estudiante recibe una capacitación básica inicial para el trabajo, una preparación para vincularse al sector productivo y una formación académica que le permita el ingreso a la educación superior.

Las familias de los estudiantes se ven afectadas por múltiples problemas sociales y económicos, la mayoría de las madres de familia se dedican a labores del hogar, un gran número son empleadas del servicio doméstico, otras se desempeñan en oficios varios y los padres muchos son conductores, vendedores ambulantes y muy pocos empleados.

De acuerdo a la ficha psico-familiar de los estudiantes del Itsim en cuanto al núcleo familiar de los estudiantes se presenta varios tipos de familias y problemática entre ellos:

- Familia nuclear: compuesta por padre, madre e hijos en matrimonio y/o unión libre.
- Familias extensas: compuestas por tres generaciones: abuelos, hijos, nietos.

- Familia matriarcal: madre cabeza de hogar, estas familias son de un gran porcentaje en la institución.

Entre el grupo de estudiantes se presentan las siguientes problemáticas:

- Deficiencia en pautas de crianza
- Violencia intrafamiliar
- Desintegración familiar
- Abuso sexual en la población infantil
- Falta de afecto
- Poco interés de los padres en el acompañamiento pedagógico.
- Conformación de nuevos hogares y abandono de los hijos
- Carencia de un proyecto de vida en los estudiantes
- Dificultades en el aprendizaje
- Agresión física y verbal
- Baja autoestima
- Desmotivación en el proceso educativo.
- Distribución y consumo de sustancias Psicoactivas
- Alcoholismo.
- Tabaquismo
- Pandillismo

Las anteriores problemáticas, contribuyen a desestabilizar en el crecimiento personal de los menores adolescentes y jóvenes que conlleva a tejer relaciones interpersonales insuficientes, entre compañeros, profesores y padres de familia, repercutiendo en el desempeño académico y comportamiento escolar.

5.2.2 Institución Educativa Francisco de Paula Santander. La Institución Educativa “Francisco de Paula Santander”, se encuentra ubicada en el Municipio de Ospina, al sur del Departamento Nariño y a 86 kilómetros de su capital Pasto.

La Institución Educativa “Francisco de Paula Santander”, fue creada gracias al entusiasmo y buena contribución de la comunidad Ospineña del Municipio sur colombiano. En el año de 1.975, siendo Alcalde del Municipio el Señor Efrén E. Zambrano Villota, fue quien dio la idea de que en esta Población exista un colegio que brinde la Educación Básica Secundaria y Media Vocacional y Académica a toda la juventud de este importante Municipio.

El nombre del Plantel Educativo fue idea del profesor Baudelio Zambrano Villota, en honor al ilustre hombre de las leyes don Francisco de Paula Santander.

Este Plantel fue creado mediante acuerdo No 5 de marzo 4 de 1.976, dictado por el Honorable Consejo Municipal de Ospina, siendo presidente el Señor Mario Hernando Moreno, secretario el Señor Mariano Estrada, fue fundado el día 25 de

septiembre del mismo año, la Secretaría de Educación de Nariño concede licencia de funcionamiento por Resolución No 219 de diciembre de 1.976.

La Asamblea del Departamento de Nariño, siendo presidente el Doctor Vicente Apráez y secretario Luís Guillermo Martínez, Departamentaliza este Establecimiento mediante Ordenanza No 8 de noviembre 17 de 1.976.

La Gobernación de Nariño y la Secretaría de Educación del Departamento, otorgan Diploma de Honor a este Plantel por haber concursado en el Plan Excelencia obteniendo el séptimo puesto en el concurso “MEJORES BACHILLERES” de Nariño, siendo este un gran compromiso que llena de satisfacción e impulsa a directivos y docentes a seguir adelante con el ardua labor de educar a la juventud de este Municipio.

Los estudiantes de la Institución pertenecen a familias en su mayoría campesinas, de origen humilde donde padre o madre, o los dos son jornaleros, es decir dependen del sustento diario en la labor del campo, en ocasiones algunos estudiantes no asisten a clases para ir a trabajar, en vacaciones la mayoría de ellos y también las niñas trabajan en el campo para poder subsidiar parte de su estudio.

La vida violenta de este contexto genera: violencia callejera entre niños, menores adolescentes, jóvenes y adultos, en la Institución afecta el rendimiento académico de los estudiantes violentados o maltratados, ausentismo escolar, deserción escolar, trastornos de conducta y de aprendizaje, violencia en el ámbito escolar, timidez e inseguridad.

5.3 MARCO LEGAL

Desde la antigüedad, las autoridades se preocuparon por dictar normas legales para la protección de los débiles e incapaces, principalmente los niños. los romanos pusieron en su legislación principios claves referentes al derecho de la familia. en el código francés, inspirado por Napoleón y a la vez inspirador de nuestras legislaciones, sentó una serie de bases de lo que sería una concepción filosófica-jurídica de amplia repercusión en nuestros países.

Posteriormente, comienzan a hacerse reformas y precisiones para adecuar mejor estos códigos a la realidad que se vive. En los primeros años de este siglo comienzan a producirse en los diversos países latinoamericanos codificaciones específicas sobre la infancia. En 1927 un decreto ley del 12 de octubre en Brasil, produce este primer esfuerzo codificador. Entre los adelantos logrados está el establecimiento de los juzgados de menores. A este primer esfuerzo sobre la

materia, seguirán otros: en 1946, se expide en Colombia, recogiendo diversas normas y ampliándolas, la ley 83, “orgánica de la defensa del Niño”²

5.3.1 Normativa Internacional. Conferencia Mundial de Derechos Humanos, Viena 1993. Conferencia Internacional de población y desarrollo, El Cairo 1994

5.3.2 Constitución Política Nacional de 1991. Artículo 44 “Son derechos de los niños/as la vida, la integridad física y la seguridad social”

Artículo 45 “El adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral”

Decreto 2737/89 Código del menor “Consagra los derechos fundamentales de los niños/as, determinan las normas de protección, definen las situaciones irregulares bajo las que puedan encontrarse, determinan las medidas que deben adoptarse, señala competencias y procedimientos, establece y reestructura los servicios encargados de protegerlos.

Acuerdo 117/98 del CNSSS identifica como prioridad la atención de enfermedades de interés en salud pública entre las que se encuentra el menor maltrato (Art.7) y dicta las actividades, procedimientos e intervenciones de demanda inducida y obligatorio cumplimiento por parte de las EPS, entidades adaptadas y transformadas y las ARS.

Resolución 412/200 del Ministerio de Salud. GUIA PARA LA ATENCION DEL MENOR MALTRATADO. Establece criterios técnico-científicos de intervención necesarios para la promoción del buen trato, la detección e intervención de los factores de riesgo, la detección temprana del maltrato, la atención y el seguimiento de los niños y las niñas maltratados, a través de un abordaje integral, interdisciplinario e intersectorial.

Ley 294 de 1996. MODIFICADA POR LA LEY 575 DE 2000. Desarrolla el artículo 42, inciso 5 de la Constitución Política: Dicta normas para prevenir, remediar y sancionar la violencia intrafamiliar; crea el capítulo de los Delitos contra la Unidad y la Armonía Familiar. El artículo 22 sanciona a todo el que maltrate física, psíquica o sexualmente a cualquier miembro de su núcleo familiar.

Artículo 3 de la ley 294/96 “Constituye violencia intrafamiliar todo daño físico o psíquico, amenaza o agravio, ofensa o cualquier otra forma de agresión por parte de otro miembro de la familia”.

Ley 294/96 Artículo 208 “Acceso carnal abusivo con menores de catorce años. El que acceda carnalmente a persona menor de catorce (14) años, incurrirá en prisión de años dos (2) y ocho (8) años.

² PÁEZ, M. Guillermo. Ser Niño en Colombia. Elementos de Sociología de la Infancia. Bogotá: UNICEF. 1990, p.145

Ley 294/96 Artículo 209 “Actos sexuales con menores de catorce (14) años. El que realizará actos sexuales diversos del acceso carnal con persona menor de catorce (14) años o en su presencia, o la induzca a prácticas sexuales, incurrirá en prisión de tres a cinco años.

Ley 360 de febrero 7/97 Artículo 312 Estímulo a la prostitución de menores. El que destine, arriende, mantenga, administre o financie casa o establecimiento para la práctica de actos sexuales en que participen menores de edad, incurrirá en prisión de dos (2) a seis (6) años y multa equivalente a multiplicar por una cantidad de cincuenta (50) a quinientos (500) el valor del salario mínimo legal mensual vigente.

Ley 360 de febrero 7/97 Artículo 312 bis. Pornografía con menores. El que fotografié, filme, venda, compre, exhiba o de cualquier manera comercialice material fotográfico en el que participen menores de edad incurrirá en prisión de cuatro (4) a diez (10) años y multa de cien (100) a mil (1000) salarios mínimos mensuales legales.

Declaración Universal de los Derechos Humanos

Declaración en Estocolmo con motivo del Primer Congreso Mundial contra la Explotación Sexual y Comercial de la Niñez, 1966 (Aprobada en Colombia, ley 74 de 1968).

“Convenio 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación” (complementada por la Recomendación 190 de la OIT) de 19 de noviembre de 2000 y el Protocolo

Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía, del 18 de enero de 2002.

5.3.3 Código del Menor

5.3.3.1 Capítulo Primero: Situaciones Típicas y Obligaciones Especiales

Artículo 31.- Un menor se encuentra en situación de abandono o de peligro cuando. Faltaren en forma absoluta o temporal las personas que, conforme a la ley, han de tener el cuidado personal de su crianza y educación; o existiendo, incumplieren las obligaciones o deberes correspondientes, o carecieren de las calidades morales o mentales necesarias para asegurar la correcta formación del menor.

Fuere objeto de abuso sexual o se le hubiere sometido a maltrato físico o mental por parte de sus padres o de las personas de quienes el menor dependa; o cuando uno u otros lo toleren.

Fuere explotado en cualquier forma, o utilizado en actividades contrarias a la ley, a la moral o a las buenas costumbres, o cuando tales actividades se ejecutaren en su presencia.

5.3.3.2 Capítulo Segundo: de los Derechos del Menor. Artículo 3.- Todo menor tiene derecho a la protección, al cuidado y a la asistencia necesaria para lograr un adecuado desarrollo físico, mental, moral y social; estos derechos se reconocen desde la concepción. Cuando los padres o las demás personas legalmente obligadas a dispensar estos cuidados no estén en capacidad de hacerlo, los asumirá el Estado con criterio de subsidiaridad.

Artículo 4.- Todo menor tiene derecho intrínseco a la vida y es obligación del Estado garantizar su supervivencia y desarrollo.

Artículo 6.- Todo menor tiene derecho a crecer en el seno de una familia. El estado fomentará por todos los medios la estabilidad y el bienestar de la familia como célula fundamental de la sociedad.

El menor no podrá ser separado de su familia sino en las circunstancias especiales definidas en la ley y con la exclusiva finalidad de protegerlo. Son deberes de los padres, velar porque los hijos reciban los cuidados necesarios para su adecuado desarrollo físico, intelectual, moral y social.

Artículo 7.- Todo menor tiene derecho a recibir la educación necesaria para su formación integral. Esta será obligatoria hasta el noveno grado de educación básica y gratuita cuando sea prestada por el Estado.

La educación debe ser orientada a desarrollar la personalidad y facultades del menor, con el fin de prepararlo para una vida adulta activa, inculcándole el respecto por los derechos humanos, los valores culturales propios y el cuidado del medio ambiente natural, con espíritu de paz, tolerancia y solidaridad, sin perjuicio de la libertad de enseñanza establecida en la Constitución Política.

Artículo 8.- El menor tiene derecho a ser protegido contra toda forma de abandono, violencia, descuido o trato negligente, abuso sexual y explotación. El Estado, por intermedio de los organismos competentes, garantizará esta protección.

DECRETO 1098 DE NOVIEMBRE/06. CÓDIGO DEL MENOR Y DEL ADOLESCENTE.

5.4 MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

5.4.1 Maltrato. El PAFI (Plan Nacional de Acción a Favor de la Infancia) define el maltrato infantil como “Toda forma de perjuicio o abuso físico o psicológico, descuido, u omisión o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el acoso y abuso sexual, las torturas, los tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes de los que ha sido objeto el niño/a o adolescente por parte de sus padres, representantes legales o cualquier otra persona que tenga o no relación con el menor de edad”.

Esta definición se asocia al mal uso del poder dentro de las relaciones en las que tanto las mujeres como los niños/as y adolescentes son sometidos y tratados inadecuadamente en una sociedad todavía patriarcal.

Desde la Consejería Presidencial para la Política Social, Política Nacional de Construcción de Paz y Convivencia Familiar Haz Paz el maltrato se define como: “Toda acción u omisión que interfiera negativamente en el sano desarrollo físico, mental o emocional de un menor, causado por un adulto a cuyo cuidado se encuentra el menor”

El fenómeno del maltrato se caracteriza por coexistir con muchos otros problemas, incluyendo psicopatologías individuales, pobreza, violencia intrafamiliar y otras formas de victimización, también con el abuso de sustancias psicoactivas, por esta razón se hace muy difícil definirlo de una manera concluyente y aislada de los factores claves de su causalidad.

Patricia Vila dice que “el maltrato infantil es considerado como una de las patologías más abominables, castigar al menor de tal manera que queden huellas físicas y psicológicas, abandonarlo y desprotegerlo, transpasarle funciones del adulto como la económica o la de crianza, abusar del poder y de la autoridad, son prácticas que permanecen angustiosamente en todo el país. Viene de atrás y también es un fenómeno universal. Lo que significa que a un grupo de niños y niñas de este país se les está inculcando, como una pauta de crianza, el maltrato al interior de la familia y la violencia al exterior de ella”³

5.4.2 Contexto Histórico. La historia del trato a los menores y jóvenes por parte de los adultos puede ser descrita en muchas ocasiones como un cuadro de horrores. Hasta el siglo XVIII en casi todas las sociedades encontramos una tendencia a la indiferencia y maltrato físico a los menores que resulta a veces poco creíble.

Ellos no fueron tenidos en cuenta pues no se les consideraba personas, sino propiedad de los padres y en algunas culturas propiedades del Estado o de la

³ VILA, Patricia. El maltrato Infantil y la cultura. Consejería para la Política Social. Bogotá: s.n. 1998, p.20

comunidad. El infanticidio fue practicado amplia y rutinariamente para esconder los frutos de la violación, y afectaba con especial frecuencia a las niñas.

Fueron Rousseau y Pestalozzi quienes comenzaron a contribuir a una revolución en la educación y consideración de la infancia. Las formas de violencia empezaron a ser rechazadas, y poco a poco se fueron difundiendo entre los diversos grupos sociales actitudes que empezaban a reconocer al menor como un sujeto independiente, y a estudiar sus necesidades y deseos, para tratar de encontrar una forma de educación que no respondiera únicamente a los deseos de los padres o de los adultos sino también a lo que suponía eran las necesidades propias del menor.

Esta nueva forma de ver al menor, a pesar de que lo reconocía como persona, deseaba la formación de un menor disciplinado, productivo y dispuesto a aprender. Todo esto está ligado a una serie de cambios en los códigos morales y en las costumbres sociales que en medio de las críticas a las formas de violencia física, también se ejercían pero se inventaban nuevas formas de este tipo de violencia y otras formas más sutiles de maltrato. Las madres y los padres del siglo XIX comienzan a hacer de la educación un medio para la represión de muchos aspectos del menor, como la sexualidad y la autonomía lo cual proyectaba los ideales puritanos de la época y una serie de temores sexuales de los adultos⁴.

Por lo tanto desde una perspectiva histórica no es posible decir que los menores de nuestro tiempo son maltratados más que en ninguna época anterior, lo que sucede es que el menor es ahora un sujeto visible, gracias a todos los estudios sociales, antropológicos, psicológicos y legales que han transformado el concepto de niñez no solamente como una etapa biológica, sino que han permitido la construcción desde la cultura, el desarrollo y desde los procesos de socialización una representación social del menor comprensiva e integral. Al convertir al menor en sujeto activo y partícipe de la construcción de sociedad, se visibiliza su problemática y de esta forma se puede explicar que en este tiempo exista un significativo aumento de los casos reportados de maltrato y abuso y violencia contra ellos.

5.4.3 Contexto Cultural. Los patrones culturales de socialización en muchas culturas, incluida la colombiana, legitiman la violencia, el castigo físico como formas de crianza y de relación de los adultos con los menores. La gran mayoría de los colombianos(as) consideran que el castigo físico es una forma eficaz de impartir disciplina, y se hace la equivalencia de educar y golpear.

Por esto muchas veces las consideraciones culturales pueden afectar el intento de definir el maltrato. Según Jill Korbin⁵.

⁴MEJÍA, Sonia. Investigación sobre el maltrato infantil en Colombia 1985-1996. Estado del Arte. Tomo I. Bogotá: Fundación FES, ICIBIF. 1997, p.20

⁵ KORBIN, J. Etiología del abuso y negligencia contra los niños, Londres: s.n. 1981. p.8

Existen tres niveles desde los cuales se afecta la forma de definir el maltrato infantil:

1. Costumbres que se consideran aceptables por determinada cultura pero abusivas y negligentes por otra. Los ritos de iniciación, por ejemplo, de algunas tribus muestran que abarcan operaciones de los genitales. Así como la práctica que siguen algunas madres de controlar con un horario estricto y nada flexible las horas de alimentación de los menores.
2. Los comportamientos definidos como maltratantes por una sociedad, pueden ser opuestos a los comportamientos aceptables en otra cultura, como por ejemplo, para una persona de la ciudad puede ser maltratante cargar todo el día a un niño, mientras que para una madre campesina o indígena, es la forma normal de relación con su hijo.
3. Descuido y abuso de la sociedad hacia los menores, con falta de oportunidades de educación, vivienda inadecuada, nutrición deficiente, pobreza etc.

Estos niveles dan algunas pautas para pensar aquellos comportamientos que se alejan de la norma. Teniendo en cuenta la diversidad étnica y cultural de Colombia, muchas veces se ha observado que bajo el derecho de protección y respeto por la cultura, se ocultan muchas formas de maltrato y violaciones de los derechos de los menores. El incesto, por ejemplo, la iniciación sexual infantil, la negligencia, el trabajo infantil y la exposición de los niños a accidentes graves, se explican como pautas culturales pero desconocen los efectos perversos y dañinos en el desarrollo integral de los niños y adolescentes⁶.

5.4.4 El Maltrato al Menor visto como una Problemática Multifactorial. Un menor de cualquier edad, sexo, raza, religión y estrato económico puede ser víctima de maltrato, lo cuál incluye tanto actos de omisión como actos de hecho. Usualmente es raro encontrar un menor en el que el maltrato sea de un solo tipo, por lo general el menor golpeado también es maltratado emocionalmente y un menor que muestra signos de descuido puede estar siendo maltratado físicamente. Las historias que algunos medios de comunicación tienden a mostrar son las que resaltan los aspectos sensacionalistas del maltrato y la negligencia: bebés asesinados o abandonados por sus padres; recién nacidos golpeados por sus padres; menores escolares víctimas de abuso sexual. Aunque estas historias atraen un gran interés y solidaridad por las víctimas, nunca muestran la compleja interacción de diferentes factores que influyen en el origen y las consecuencias del maltrato. De hecho, se sabe que no existe un único factor de riesgo que sea el catalizador decisivo en el maltrato. Por lo tanto se puede decir que una

⁶ MEJIA. Op.cit., p. 32 - 33

multiplicidad de tensiones y condiciones están implicadas en los comportamientos abusivos y negligentes. Por ejemplo, examinar la relación entre el maltrato y el uso de sustancias psico activas, tales como el alcohol y drogas, es pertinente porque es conocido que estos problemas están interrelacionados y afectan muchas familias.

5.4.5 El Maltrato enmarcado dentro de la Violencia Intrafamiliar. El alto nivel de violencia intrafamiliar puede ser explicado en parte porque la violencia se experimenta en primer lugar en la familia y paradójicamente, entre aquellas personas que basan su relación en el amor. Operacionalmente, esto se traduce en el uso del castigo físico como práctica educativa. De este modo, una primera consecuencia es la asociación del amor con la violencia. El menor aprende que aquellos que más le aman son también los que le pegan y que tienen derecho a hacerlo. Otra consecuencia, no intencionada, es que se justifica el uso de la violencia cuando algo es realmente importante. Estas lecciones ofrecen un modelo para el tratamiento posterior de los futuros hijos y llevan a una visión que llega a generalizarse en otras relaciones particularmente en las más próximas como las de marido, esposa, o padres, hijos.

5.4.6 Indicadores de Maltrato. El menor no sabe defenderse ante las agresiones de los adultos, no pide ayuda, esto lo sitúa en una posición vulnerable ante un adulto agresivo y/o negligente.

Los menores que sufren maltrato tienen múltiples problemas en su desarrollo evolutivo, déficits emocionales, conductuales y socio-cognitivos que le imposibilitan un desarrollo adecuado de su personalidad. De ahí la importancia de detectar cuanto antes el maltrato y buscar una respuesta adecuada que ayude al menor en su desarrollo evolutivo.

Los problemas que tienen los menores maltratados se traducen en unas manifestaciones que pueden ser conductuales, físicas y/o emocionales. A estas señales de alarma o pilotos de atención es a lo que llamamos indicadores, ya que nos pueden “indicar” una situación de riesgo o maltrato.

A continuación exponemos una serie de indicadores que nos pueden ayudar en nuestra observación, sin embargo hay que tener en cuenta que éstos por sí solos no son suficientes para demostrar la existencia de maltrato sino que además debemos considerar la frecuencia de las manifestaciones, cómo, dónde y con quién se producen.

Por ello es importante saber interpretar estos indicadores y no quedarnos ante ellos como observadores o jueces de una forma de ser ante la que no podemos hacer nada. Estos indicadores no siempre presentan evidencias físicas (algunas formas de abuso sexual, maltrato psicológico...) sino que pueden ser también conductas difíciles de interpretar.

Las estadísticas acerca del maltrato físico de los menores son alarmantes. Se estima que cada año cientos de miles de menores reciben abuso y maltrato a manos de sus padres o parientes. Miles mueren. Los que sobreviven el abuso, viven marcados por el trauma emocional que perdura mucho después de que los moretones físicos hayan desaparecido. Las comunidades y las cortes de justicia reconocen que estas “heridas emocionales ocultas” pueden ser tratadas. El reconocer y dar tratamiento a tiempo es importante para minimizar los efectos a largo plazo causados por el abuso o maltrato físico. Cuando un menor dice que ha sido abusado, hay que tomarlo en serio y evaluarlo de inmediato.

Los menores que han sido abusados pueden exhibir:

- Una pobre auto-imagen
- Reactuación del acto sexual
- Incapacidad para confiar o amar a otros
- Conducta agresiva, problemas de disciplina y a veces, comportamiento ilegal
- Coraje y rabia
- Comportamiento auto-destructivo o auto-abusivo, pensamientos suicidas
- Pasividad, comportamiento retraído o apegamiento
- Miedo de establecer relaciones nuevas o de comenzar actividades nuevas
- Ansiedad y miedos
- Problemas en la escuela o fracaso escolar
- Sentimientos de tristeza u otros síntomas de depresión
- Visiones de experiencias ya vividas y pesadillas
- Abuso de drogas o de alcohol
- Problemas al dormir

A menudo el daño emocional severo a los menores maltratados no se refleja hasta la adolescencia, o aún más tarde, cuando muchos de estos menores maltratados se convierten en padres abusivos. Un adulto que fue abusado de niño tiene mucha dificultad para establecer relaciones personales íntimas. Estos hombres y mujeres pueden tener problemas con el acercamiento físico, el tocar, la intimidad y el confiar en otros al llegar a adultos. Están expuestos a un riesgo mayor de ansiedad, depresión, abuso de sustancias, enfermedades médicas y problemas en la escuela o en el trabajo. Sin el tratamiento adecuado el daño hecho al menor abusado físicamente puede perdurar de por vida.

La identificación y el tratamiento a tiempo son importantes para minimizar las consecuencias del abuso a largo plazo. Los profesionales de la salud mental capacitados deben de llevar a cabo una evaluación comprensiva y proveer el tratamiento para los menores que han sido abusados. Mediante el tratamiento, el menor maltratado comienza a recuperar su sentido de confianza en sí mismo y en otros. Pueden ayudar a la familia a aprender nuevas formas de darse apoyo y de

comunicarse los unos con los otros. Los padres pueden también beneficiarse del apoyo, entrenamiento y manejo del coraje.

El abuso físico no es el único tipo de maltrato. Muchos menores son víctimas de abandono, de abuso sexual o de abuso emocional. En todos los tipos de abuso, el menor y la familia pueden beneficiarse de una evaluación y tratamiento de un profesional de la salud mental capacitado.

5.4.7 Modalidades del maltrato. Para la comprensión del fenómeno del maltrato es necesario hacer una clasificación de las modalidades, la cual obedece a la creación de registros sobre los casos detectados. Los registros son relativamente nuevos en todo el mundo.

En Colombia se definen de manera específica a partir del estudio realizado por la Defensoría del Pueblo en los años 1994 -1995⁷

5.4.7.1 Maltrato físico. “Es toda agresión física causada a un menor de edad por parte de los padres, personas del grupo familiar o cuidadores. Puede ser de intensidad leve, moderada o grave y su ocurrencia antigua, reciente o recurrente”

El maltrato físico es caracterizado por lesiones físicas infligidas al menor de edad por sus padres, responsables o adultos, producida por el uso de la fuerza física de una manera no accidental⁸ por ejemplo, moretones y fracturas resultantes de puños, golpes, patadas mordidas, quemaduras u otras formas de dañar físicamente a un menor. La lesión puede ser el resultado de episodios únicos o repetidos y pueden abarcar en severidad desde lesiones no fatales o golpes menores, hasta la muerte.

Las lesiones incluyen transtornos de la piel más allá del enrojecimiento como magulladuras, golpes, puños, patadas, rejazos, palazos, mordiscos, corrientazos, quemaduras, desgarramientos, punciones fracturas, roturas de órganos, transtornos de órganos, transtornos de funciones e inmersiones en líquidos.

Constituye maltrato el uso de cualquier instrumento empleado para lesionar cualquier parte del cuerpo. La lesión puede ser causada por impacto, penetración, calor, sustancia cáustica, un producto químico o droga.

5.4.7.2 Negligencia. “Deprivación de los elementos básicos necesarios para garantizar el desarrollo armónico e integral del menor: alimentación, educación, salud, cuidado, afecto entre otros. Puede ser temporal asociada a un período o evento determinado como una enfermedad; o permanente, por ejemplo el abandono de un niño o niña o joven con discapacidad”.

⁷ DEFENSORÍA DEL PUEBLO. Sistema Nacional de información Síndrome del niño maltratado. Bogotá: s.n 1995, p.45

⁸ Ibid. P.45

En el más amplio sentido, la negligencia está caracterizada por una falta de proveer las necesidades básicas del menor tales como alimentación, vestido, vivienda, supervisión y cuidados médicos. La negligencia abarca una serie de conductas y es difícil de definir. Esta puede ser mal entendida por las diferencias en las normas culturales entre las familias, las políticas, los sistemas vigentes de protección del niño y además la pobreza tienen que tenerse en cuenta como otro factor para determinar las condiciones reales que se tienen para proporcionar un cuidado adecuado, particularmente en nuestro país donde más del 50% de la población vive en situación de pobreza y en otro tanto en condición de miseria.

Además, sus manifestaciones pueden derivar de muchas condiciones causales y simultáneas. Por ejemplo el abandono de un menor puede ser el resultado del abuso de fármacos, alcoholismo y/o depresión. La desatención a situaciones peligrosas en el hogar puede ser el resultado de falta de conocimiento, pobreza y/o apatía. La falta de cuidados médicos en el tratamiento de una enfermedad o lesión puede ser el resultado también de la falta de conocimientos, creencias religiosas o manejos culturales, las carencias de transporte, los costos elevados u otras barreras que impiden buscar servicios médicos.

El abandono es la forma más deshumanizante del desamor. Ante la indefensión de un menor o joven surge la figura que no protege, que no ampara.

- **Negligencia Física.** Es cuando el progenitor o el adulto responsable deja de proveer al menor para salvaguardar su integridad física, como por ejemplo la falta de cuidado por una lesión física, enfermedad, condición médica o también la falta de atención médica adecuada y oportuna.

Vale la pena recalcar, que la negligencia física debe contextualizarse con las condiciones reales y sociales que tanto el padre como la madre o quien esté al cuidado del menor tenga para poder satisfacer sus necesidades básicas. Además es importante tener en cuenta la creencia que la negligencia no puede ser considerada como una falla en el cuidado materno o femenino únicamente, pues el padre también tiene bajo su responsabilidad el salvaguardar la integridad física de sus hijos.

- **Negligencia Educativa.** Incluye el permitir o proporcionar la deserción escolar; la omisión en registrar o matricular al menor en el colegio; oponerse para que el menor obtenga servicios educativo alternos para suplir las necesidades de aprendizaje del menor o negligencia para obtener o continuar un tratamiento de un menor con desordenes de aprendizaje diagnosticado u otras necesidades especiales de la educación. (DePanfilis y Salus, 1992), en el caso de que la familia tenga posibilidades de acceso e intencionalmente no le proporcione al menor las facilidades y oportunidades para su mejor desarrollo. En algunas regiones la

deserción escolar está caracterizada por las épocas de recolección de cosecha o por las migraciones derivadas del trabajo de los padres. En las actuales circunstancias de desplazamiento el abandono de los lugares de origen hace que los menores de muchas regiones estén abandonando la escuela por lo cual es necesario que las instituciones provean en los municipios los mecanismos necesarios para que estos niños puedan tener acceso fácil a la educación.

- **Negligencia Emocional.** Cuando no se atienden las necesidades afectivas y emocionales de los menores se puede incurrir en este tipo de maltrato. Corren el riesgo de no ser atendidos emocionalmente los menores con deficiencias tanto físicas como mentales; los niños y niñas no deseados y por lo tanto a quienes se les niega la expresión del afecto, se les desprecia y se les aísla del grupo familiar. La ausencia de construcción de un vínculo afectivo y la falta de interacción con el menor hace que la relación sea inadecuada y no se propicie un clima amable, seguro y afectuoso para el desarrollo.

La negligencia emocional en algunos casos se asimila al abandono emocional, cuando los padres viven con los menores pero no están presentes para acompañar el desarrollo, para consolar y para permitir con su presencia cercanías y cuidados construir una relación afectuosa, continua y permanente.

5.4.7.3 Maltrato Emocional o Psicológico. “Da cuenta de los efectos adversos sobre la conducta, la emocionalidad, la seguridad y la capacidad de adaptarse al medio, de un menor, producidos por la actitud de un adulto, la cual puede enmarcarse como alejada y ajena a toda conducta con sentido constructivo, educativo o protector para el menor”

Dentro de esta variante de maltrato se encuentran numerosas conductas que padres, maestros cuidadores realizan con los menores por ejemplo: el rechazo, la crítica, la constante burla de sus aptitudes o de sus errores y equivocaciones infantiles, la ridiculización de sus acciones, la amenaza de abandono o daño si no se cumplen las expectativas de los padres. Las demandas y exigencias inapropiadas para la edad del menor adolescente a que terminan confiriéndole.

Es una de las formas mas sutiles pero también más extendidas del maltrato a los menores. Se entiende como toda acción u omisión que produce daño mental o emocional causando perturbaciones de magnitud suficiente para afectar su dignidad, alterar su bienestar o incluso perjudicar su salud.

Son también maltrato emocional la advertencia de que el comportamiento del menor puede acarrearle la muerte, la enfermedad o cualquier daño a sus padres o el que le digan permanentemente que los desespera y que no se los aguantan.

Otra forma de maltrato emocional es la intimidación o la burla. Esto a veces significa para el menor que no son amados y a menudo se interpretan como una forma de rechazo.

Cuando los esfuerzos del menor no tienen incentivos y cuando ante los fracasos no solo recibe burlas sino menosprecio, es como si el niño fuera el depositario de los sentimientos de impotencia y fracaso de los padres, los menores se convierten en inadecuados imposibles de amar que no pueden satisfacer las necesidades de los padres y producen un sentimiento de derrota que ataca frontalmente al menor.

En otros casos la sobreprotección, el deseo de que los menores no crezcan o no sufran lo que los padres sufrieron hace que no les den oportunidad de crecer, de ser individuos y de lograr autonomía.

El maltrato emocional, no necesariamente va acompañado del maltrato físico, pero es tan denigrante como el anterior, y deja cicatrices que si bien físicamente no se ven, se reflejan a lo largo de toda la vida de los que lo recibieron, ya que deja secuelas difíciles de borrar. Sus manifestaciones son vanales o actitudinales como el abandono tan común en nuestras sociedades Latinoamericana. Es la negación de la posibilidad de una vida en familia, no importa el tipo de familia que sea, es la negación del juego de los niños y en muchos casos la negación del afecto de una palabra cariñosa o de una caricia.

5.4.7.4 Abuso Sexual. Contacto o interacción entre un menor y un adulto, en el que el menor es utilizado para la satisfacción del adulto o de terceros, desconociendo el desarrollo psico sexual del menor. El abusador puede ser cuando es significativamente mayor que la víctima o tiene una posición de poder o control sobre el menor”.

Dentro de las tipologías actualizadas a nivel mundial del maltrato, evidentemente el abuso sexual es una de las formas más difíciles de abordar, debido a las características particulares no solo de ocultamiento, secreto y amenazas que puede encerrar sino por lo que afecta a las personas victimas del problema. Además por parte de quién atiende o recibe casos de abuso sexual se requiere el desarrollo de unas habilidades especiales para enfrentarse a él.

También en una definición más amplia se puede explicar como todo acto de tipo sexual (con o sin contacto) entre un niño/a (hasta los 18 años) y un puber, adolescente o adulto al menos cinco años mayor, con el cual se pretenden satisfacer las necesidades sexuales del abusador o de un tercero.⁹

⁹ MEJÍA, Sonia, VARGAS, Elvia y VARGAS, Clara. Guía para la detección precoz del abuso sexual infantil. Fundación FES. ACDMM. ICIFAP. Bogotá: Defensoría del pueblo. 1995. p.28

El abuso sexual incluye una amplia gama de comportamientos y conductas que determinan distintas formas:

Con contacto físico: Masturbación, tocamientos, besos, frotación de los genitales, sexo oral, penetración vaginal o anal otros.

Sin contacto físico: hostigamiento o acoso sexual, exhibición de los genitales del adulto, mostrar al menor revistas o películas pornográficas, utilizarlo para la elaboración de material pornográfico u obsceno, etc.

En general el abuso sexual no ocurre una sola vez. Frecuentemente el abusador se acerca poco a poco al menor y abusa repetidamente de él o ella, mezclando varias de las conductas anotadas anteriormente.

El abuso sexual puede ocurrir a menores de cualquier edad y no siempre se lleva a cabo mediante la fuerza o la violencia; con frecuencia se emplean formas más sutiles de presión como el chantaje, la amenaza, el soborno, la manipulación o la seducción. Sin embargo, en la mayoría de las ocasiones la sola relación de autoridad y confianza entre el adulto y el menor es suficiente para que el abuso ocurra.

• **Factores del Contexto Social que pueden predisponer al abuso.** Existen algunos elementos que con frecuencia se presentan en el contexto familiar y social, algunos de los cuales son parte de la cultura, sin embargo es necesario recordar que la presencia de algunos de estos factores no es indicador de la presencia de abuso sexual sino de riesgo

Familias aisladas social y geográficamente

Familias en las que existe un padrastro o madrastra con quien el menor no ha establecido vínculos afectivos estrechos o sanos o con quien sostiene una mala relación.

Familias en las que la comunicación es deficiente y no hay habilidades para la resolución de conflictos en forma efectiva.

Menores que han vivido lejos de sus padres con padrinos, abuelos, tíos y otros familiares y por tanto no tienen una relación cercana con ellos.

Los padres castigan a los menores cuando manifiestan curiosidad sobre aspectos sexuales o cuando exploran su cuerpo. Carencia de conocimientos sobre el desarrollo sexual, las expresiones del mismo y castigos marcados por pautas religiosas y culturales.

Padres que establecen poco o demasiado contacto físico para demostrar afecto a sus hijos/as.

Familias en las que no hay respeto por la individualidad, la intimidad y la privacidad de sus miembros (inquilinos, hacinamientos, otros).

Familias o comunidades que descalifican a los menores y no creen en su palabra.

Cuando culturalmente se acepta que el padre inicie sexualmente a sus hijas, alegando que tienen derecho a prepararlas para cuando encuentren pareja.

Sociedades machistas en las que se considera que los púberes y adolescentes tienen derecho a iniciarse sexualmente con las mujeres o niñas que trabajan en sus casas como empleadas domésticas.

Familias patriarcales centradas en la autoridad del hombre de la casa y en el autoritarismo.

Finalmente es importante anotar que para que se dé el abuso sexual se dan por lo general cuatro condiciones:

1. Un individuo que tiene la motivación para abusar sexualmente de personas menores de edad, debido a que no es capaz de establecer relaciones sexuales con las de su edad.
2. Falta de controles internos para involucrarse con menores. Entre los principales destructores de los controles internos se encuentra el alcohol y otras sustancias psicoactivas.
3. Ausencia de controles externos. A nivel familiar el principal control es una madre o padre protector, cuando éste no existe o está ausente, le resulta al individuo motivado para tener contacto sexual con el menor a aproximarsele. Por otro lado el abuso sexual extrafamiliar ocurre generalmente cuando el menor se encuentra fuera del control y supervisión de los padres.
4. Rompimiento de la resistencia del menor de edad a través de la amenaza, la manipulación, el chantaje afectivo o la coersión.

5.4.8 Situación del maltrato al menor en Colombia. Para hacer un diagnóstico del maltrato al menor en Colombia es necesario tener en cuenta que el maltrato es posiblemente una de las violaciones de derechos humanos que presenta serias limitaciones de registro por varias razones. En primer lugar, la víctima es un menor de edad, con pocas herramientas y posibilidades de defenderse, y que muy pocas veces llevará personalmente su caso ante las autoridades o instituciones que lo puedan ayudar. En segundo lugar, los maltratantes son en la gran mayoría de los casos los mismos padres o personas responsables del cuidado del menor y por lo

tanto estos, como victimarios pocas veces se denuncian ante las autoridades o instituciones competentes y en tercer lugar, contribuye a que el registro de los casos tenga limitaciones debido al concepto que se tiene de la familia como pertenecientes al ámbito privado y por lo tanto los conflictos y su resolución son asuntos privados que no tienen porque tener mediación de terceros. Todo esto contribuye a que la información que se pueda recolectar tenga limitaciones y dificultades.

5.4.9 Entidades competentes para intervenir La Violencia Intrafamiliar y el Maltrato

5.4.9.1 Nivel Nacional

- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF.)
- Consejería Presidencial para la Política Social (Política Haz Paz)
- Departamento Administrativo de Planeación Nacional
- Policía Nacional
- Ministerio de la Protección Social
- Ministerio de Educación Nacional

5.4.9.2 Organismos de Control

- Procuraduría Delegada para la Infancia y la Familia
- Defensoría del Pueblo

5.4.9.3 Cuadro No. 1. Competencias Institucionales

EDUCACIÓN	SALUD.
Detecta, trabaja prevención, se constituye en grupo de apoyo a padres y a niños/as.	Coordina acciones de promoción y prevención. Practica reconocimiento, brinda tratamiento, clasifica el caso y remite para atención medico-legal de acuerdo a la gravedad.
POLICIA NACIONAL	COMISARIA DE FAMILIA
Enlace interinstitucional. Apoya las acciones de la Comisaría. Recepciona casos y remite para atención. Protección y orientación	Recibe denuncias para prevención. Efectúa comisiones. Práctica pruebas y además actuaciones que solicite el ICBF. Toma medidas de urgencia para protección

JUZGADO FAMILIA	FISCALÍA
Recibe la denuncia. Realiza investigación previa. Realiza la etapa de instrucción y resolución acusatoria. Orienta la detención. Ordena tratamiento al menor y/o familia	Recibe la denuncia. Realiza indagación previa, pide la detención del agresor. Apoyo de Medicina Legal, Policía, CTI y DAS.
ICBF – DEFENSOR DE FAMILIA	ORGANISMOS DE CONTROL: PROCURADURÍA-DEFENSORÍA
Asume representación legal Recoge pruebas Abre investigación Declara situación de peligro Dicta medidas de protección Ordena tratamiento.	Asumen la defensa del(a) menor y sus familias en caso en los que los funcionarios no cumplan los dictámenes de la ley.

5.4.10 Familia

5.4.10.1 La Familia es una Institución Histórica. El grupo familiar ha sido conceptualizado por la antropología, la sociología y la historia como una institución articulada con la sociedad, ligado a la conservación de la vida y a la socialización de las nuevas generaciones. Por las funciones que cumple, la familia presenta una doble dinámica, por un lado es afectada por los cambios sociales, culturales y económicos acaecidos en el contexto social. Por otro lado, la dinámica y los procesos de socialización que se producen en cada familia incide en la sociedad. Calificarla como institución implica afirmar que pertenece a la cultura, a lo simbólico y a lo histórico, con cualidades propiamente humanas y cualitativamente distintas al orden natural.

Desde la antropología, Levi Strauss considera que la formación de la familia se presenta en el centro mismo del proceso de humanización, es una institución conformada por la cultura, para resolver el problema de la subsistencia y reproducción de la especie, que además de estar articulada y vinculada con la sociedad, al mismo tiempo es fundamental para la existencia de la misma. “Si cada familia formara un grupo cerrado y se produjera a sí misma, la sociedad no podría existir” (Levi Strauss. La Historia Universal de la familia. 1988. pág. 12). La familia, según el autor, contiene rasgos universales que la definen como tal: las relaciones de parentesco, la procreación y la socialización de las nuevas generaciones, los lazos afectivos entre las parejas, la regulación de la vida sexual y la división sexual del trabajo. Sin embargo, las características culturales de las familias son bien disímiles y manifiestan una inmensa heterogeneidad.

Decir que la familia es histórica implica reconocer que sus características, dinámicas y funciones se transforman, ya que como grupo desarrolla estrategias de sobrevivencia frente a las demandas de la sociedad. Por ejemplo, un campesino cuya producción depende de la fuerza de trabajo de la familia, procrea muchos hijos e hijas, quienes aprenden a trabajar desde pequeños, combinando sus oficios con los de los adultos para la producción económica de la parcela. Mientras que los asalariados urbanos planean pocos hijos e hijas debido a los altos costos que su formación y mantenimiento implica.

5.4.10.2 En la Familia se reproducen relaciones de poder. El patriarcado ha producido un control del hombre adulto hacia los demás miembros de la familia, como las mujeres, hijos e hijas. De manera que al interior del grupo familiar se reproducen relaciones de poder de los integrantes más fuertes hacia los más débiles. Se presentan inequidades en relación con los géneros y los grupos étnicos, debido a la jerarquización de las personas que lo componen y a una valoración diferencial de sus cualidades y responsabilidades.

En la actualidad, se presentan intensos conflictos en el grupo familiar debido al resquebrajamiento de las relaciones patriarcales y a la transformación de la división sexual de roles. Hoy especialistas debaten en torno a si esos cambios aumentan o disminuyen la violencia conyugal.

5.4.10.3 La Familia es un espacio afectivo por excelencia. En la relación padre, madre hijos e hijas, se experimentan las vivencias afectivas indispensables para el desarrollo psicosocial de las personas. En ese sentido autores como Alfred Lorenzer, demuestran la importancia del papel de la madre y del padre en la socialización primaria, ya que la manera como las niñas y los niños vivencian las relaciones afectivas, van a influir significativamente en las interacciones afectivas y sociales que mujeres y hombres establezcan en su adolescencia y adultez. La primacía de la familia en la reproducción de las relaciones afectivas básicas para la vida en sociedad, se ha fortalecido en occidente, donde es débil el vínculo comunitario, ya que en el espacio laboral prima la competencia y el individualismo.

5.4.10.4 La Familia es una Instancia Socializadora Indispensable para la Vida Social. En la familia se transmiten a las nuevas generaciones las costumbres, valores y en general la cultura. Esta institución se define alrededor de funciones básicas como: la conyugalidad y la reproducción de la especie, cumpliendo una tarea fundamental en la reposición de la fuerza de trabajo de las personas. En el seno del grupo familiar, las mujeres son quienes principalmente realizan el trabajo doméstico, desarrollando actividades de preparación de alimentos, lavado, limpieza de la vivienda, cuidado de personas enfermas, ancianos/as, y de niños/as. Los oficios domésticos cumplen un papel central, ya que reproducen la fuerza de trabajo, riqueza fundamental de una sociedad. A sí mismo, cuando se presentan necesidades y carencias económicas, las familias tienden a establecer

estrategias de subsistencia y a desarrollar redes de apoyo, indispensables para la supervivencia de las personas.

Cuando a la familia se le asigna el calificativo de célula básica de la sociedad, con frecuencia se sobredimensionan sus tareas y no se aprecian las fuerzas exógenas que descomponen, fortalecen o que la afectan. Debe resaltarse que existe una interacción entre la familia y la sociedad y la falta de oportunidades sociales, económicas y políticas generan efectos para el desarrollo integral de la familia, sin que dicha institución pueda hacer algo para superarlo.

5.4.10.5 En Colombia existen Familias, no la Familia. En el país es imposible referirse a la familia como única, sino a múltiples familias, cuyas formas varían según la clase social en que se están inmersas, las características regionales donde se desenvuelven, la etnia, su tipología y la etapa del ciclo vital en que se encuentran.

Hasta principio del siglo XX, Colombia estuvo inmersa en una fuerte división étnica con muy poca posibilidad de movilidad regional, debido a la dificultad de las comunicaciones internas, ya que era más fácil ir de la capital a Europa, que romper la montaña y comunicarse entre las regiones. Como consecuencia de este aislamiento regional, se fueron estableciendo subculturas que formaban grupos cohesionados entre sí, con pautas, normas culturales y tipologías familiares disímiles¹⁰. En la Costa Atlántica por ejemplo, era común la forma poligámica de familia y el fuerte papel de las abuelas y de la comunidad en la socialización de las nuevas generaciones. Mientras que en la región Central, las familias tienden a ser más nucleares y se organizan a partir de las relaciones de pareja.

Por otra parte, por ser un país estratificado, caracterizado por una fuerte inequidad social, las familias presentan características heterogéneas por clases sociales. Las representaciones sociales establecidas como ideales acerca de las características y conformación de las familias, fueron inalcanzables para gran parte de los sectores pobres y campesinos, quienes por múltiples factores, mantenían sus propias formas de organización familiar, con frecuencia en choque con los valores dominantes acerca de la misma. Por ejemplo, el trabajo de niños y niñas es bien visto y en cierta medida necesaria para los sectores populares, mientras que entre los estratos altos y medios, la infancia ha sido concebida como etapa en la que prima el juego y la educación. Aunque la familia nuclear y monogámica era la más apreciada por los estratos altos de la población, en los populares prevalecieron desde la colonia otras formas de familias.

5.4.10.6 Cambios y Transformaciones de la Familia a principios de siglo. En el caso de Colombia, muchos de los cambios experimentados hacen parte de una dinámica que ha venido evolucionando. A continuación, se presenta una síntesis

¹⁰ GUTIÉRREZ, Virginia. Familia y Cultura en Colombia. Medellín: Universidad de Antioquia. 1997, p.41

sobre algunos factores asociados a los cambios y transformaciones de la familia a principios, mediados y especialmente a finales del siglo XX.

A principios de siglo, la familia extensa y patriarcal parece haber sido el patrón principal que imperó no solo en la región andina, sino también, aunque con algunas variaciones, en otras regiones del país, incluso en la costa Caribe. La información suministrada por fuentes históricas, el análisis de biografías, entrevistas e historias de vida, al igual que la literatura de la época, muestran la presencia de estas estructuras familiares en diferentes regiones del país.

En la época de El Libertador se puso en marcha la reglamentación de una casa para atender los(as) niñas abandonadas, huérfanos y expósitos. Las enfermedades y epidemias azotaban al país al principio de siglo. Existía un alto porcentaje de mortalidad en la población en general, y muy particularmente en población infantil. Había persistencia de múltiples violencias, que a lo largo del siglo fueron cambiando sus denominaciones, pero que de manera brutal afectaron a la familia.

Debido a la creación de la Secretaría de Salud (1913), se evidenciaron avances médicos de la época, se desarrollaron campañas masivas de vacunación, de saneamiento ambiental, de mejoramiento de aguas y leches, que permitieron la disminución de enfermedades en la población adulta, elevando las expectativas de vida de las personas. Sin embargo, los avances en los métodos y la eficacia de las campañas del control natal lograron reducir el número de hijos e hijas.

Los procesos de colonización y de concentración urbana, acaecidos por la violencia política bipartidista en el país, transformaron las estructuras demográficas y familiares en Colombia. Pero también, al igual que los inesperados desastres naturales, los desplazamientos poblacionales, la pauperización y la transformación de los valores inducida por la modernización y el influjo de los medios masivos de comunicación, afectaron la institución familiar no sólo en su estructura y en su funcionamiento, sino que llegó hasta los más recónditos rincones de la cotidianidad familiar y personal (*Pachón 2005*).

Las tipologías familiares detectadas para principios de siglo son múltiples, tanto los hallazgos de investigadores como las imágenes que caracterizan a esta familia, concuerdan en señalar a la familia patriarcal, extensa y prolífica, como el modelo familiar todavía predominante en la época, mientras que en los sectores populares predominaba la familia nuclear.

Continúa señalando que esta familia extensa y patriarcal era características de los estratos medio y alto, tanto urbanos como rurales, y caracterizó especialmente aquellas regiones donde el influjo español y los valores de la religión católica lograron permear más profundamente la sociedad esto lo argumenta, Rodríguez 2004.

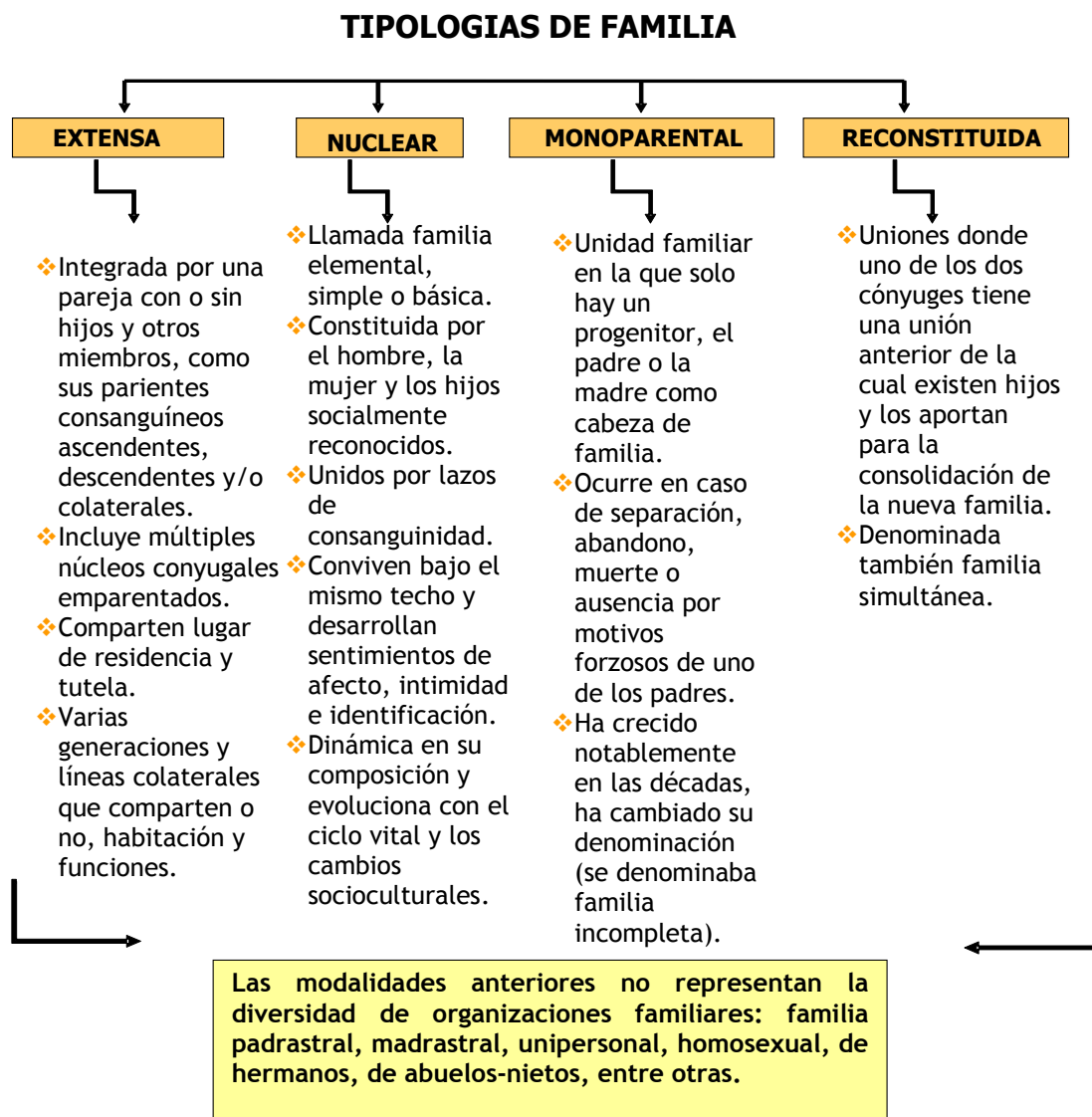
Autores como Muñoz y Pachón (1991) manifiestan en sus escritos que el ideal en la época era la familia grande, la familia con muchos hijos, la familia que garantizara que a pesar del alto número de niños y niñas que morían, otros los reemplazarían con el fin de contar con una descendencia que prolongara las familias y los apellidos. En la época, la familia no era concebida sin hijos; se asociaba familia con hijos, y tener familia era tener hijos. La natalidad era altamente valorada y la fecundidad, de responsabilidad exclusivamente femenina, era una bendición de Dios.

El modelo de familia era el de La Sagrada Familia cristiana y se esperaba que bajo esta imagen de padre, madre, hijos se encontraran los patrones de comportamiento. En este marco contextual de la familia, primaba la autoridad del padre, esposo Pachón (1991). La esfera doméstica era, por su parte, el espacio femenino por excelencia y donde ella debía desplegar todas las virtudes de la mujer cristiana y sus conocimientos sobre la administración del hogar, que debía ser manejado con austeridad, sencillez, orden y aseo. Su principal responsabilidad era hacer de su hijo un “buen cristiano” y hacer de su hogar un “templo doméstico” donde se debía fomentar el culto a la iglesia y a la religión. La mujer era exclusivamente de la familia y su función primordial era la crianza y el cuidado de sus hijos. El niño era aquel ser al cual la madre moldeaba y preparaba para lo bueno, lo bello y lo verdadero. Era en la mujer, continúan los autores en quien recaía la responsabilidad de la educación moral de los hijos.

Es así como la configuración de la familia también ha venido teniendo transformaciones en los últimos 30 años. Las estadísticas muestran que hoy en día las uniones de hecho se han aumentado y se ubican por encima de matrimonios católicos o de otro rito religioso o civil¹¹. Paralelamente, se han triplicado las separaciones conyugales, dando lugar a nuevas uniones de hecho o nuevos matrimonios. De este modo podría decirse que la variedad de funciones, ciclos y escenarios en que se dan las relaciones familiares, hacen totalmente improbable la existencia de una forma única y universal de la familia. No obstante, esto no implica que existan elementos constantes sobre los cuales aparecen las tipologías de familia que comúnmente conocemos (nuclear, extensa, monoparental, reconstituida, unipersonal), cuyas denominaciones varían, pero, de todas maneras, no representan la diversidad de estructuras y formas, denominadas como informatización de las uniones que poseen un fuerte impacto en las representaciones de familia ideal tradicional.

¹¹ DANE, La familia colombiana al final del siglo, Bogotá: Editores Buenos Aires. 1998, p.45

5.4.10.7 Gráfica 1. Tipologías de familia



Fuente Haz Paz

Como perspectiva para abordar la familia se concluye que es una institución que recompone y redefine constantemente. La coexistencia de diferentes formas y estructuras (heterogeneidad y forma de estructura y organización es una característica muy particular de Colombia), presente desde tiempos de la colonia. Puede señalarse, entonces, que la familia ha cambiado como institución y en su configuración, cambios que la han impactado complicando su escenario y generando conflictos en su interior que en su mayoría son resueltos de forma violenta.

Las diferentes coyunturas históricas, los movimientos sociales particularmente el feminismo y los cambios económicos han influenciado notoriamente estas transformaciones que históricamente ha tenido la familia. Esta institución está en la transición de una estructura vertical en la que el poder de decisión recaía en el hombre, las labores domésticas estaban en cabeza de la madre y los conflictos pertenecían al ámbito privado, hacia una familia democrática, con una estructura de poder horizontal, donde existe una tendencia a la corresponsabilidad, equidad de género en la división de las tareas y cuyos conflictos trascienden al ámbito público. En este tránsito han incidido las migraciones del campo a la ciudad, el ingreso de la mujer al mundo laboral y el control de la natalidad¹². Estos dos últimos cambios concedieron a la mujer poder de decisión al contribuir con los gastos en el hogar y autonomía para decidir sobre su maternidad. Otros factores que han incidido en los cambios en la estructura familiar son el reconocimiento de la ciudadanía de la mujer, el acceso a la educación y a los espacios culturales, políticos y sociales

5.5 ADOLESCENCIA

La palabra **adolescencia** viene del verbo latino **adolescere**, que significa “crecer” o “llegar a la madurez”. La adolescencia es un periodo de crecimiento que comienza en la pubertad y termina con el inicio de la vida adulta. Es una etapa de transición entre la niñez y la vida adulta por la cual deben pasar los individuos antes de que puedan tomar su lugar como mayores. En general, la duración de la adolescencia se ha prolongado en la medida que en las sociedades industriales se ha incrementado el periodo de dependencia. La transición de la niñez a la vida adulta es complicada y el tiempo que toma pasar por esta etapa es variable, pero al final la mayoría de los adolescentes completa la travesía.

5.5.1 Desarrollo Físico.

5.5.1.1 Desarrollo de las características sexuales secundarias. La maduración sexual en la pubertad también incluye el desarrollo de las características sexuales secundarias, entre las cuales están el desarrollo de los contornos corporales maduros de hombres y mujeres, los cambios de voz, la aparición de vello corporal y otros cambios menores.

La secuencia de desarrollo para muchachos y muchachas se explica en la siguiente tabla.

¹² Ibid., p. 45

Cuadro No. 2 Secuencia del desarrollo de muchachos y muchachas

HOMBRES	INTERVALO DE EDAD	MUJERES
Empieza el crecimiento de los testículos, escroto, vello púbico. Cierta pigmentación, se forman nódulos en los pechos(que luego desaparecen). Empieza el incremento de estatura.	11-13 10-11	Empieza el incremento de estatura. Ligero crecimiento del vello púbico. Senos, se elevan los pezones para formar la "etapa del botón".
Empieza el crecimiento del pene. Desarrollo de vello púbico liso y pigmentado. Primeros cambios de voz. Rápido crecimiento del pene, testículos, escroto, próstata, vesículas seminales. Primera eyaculación de semen. Vello púbico ensortijado. Edad de máximo crecimiento. Empieza el crecimiento del vello axilar.	13-16 11-14	Vello púbico y pigmentado. La voz se hace algo más profunda Rápido crecimiento de la vagina, ovarios, labios y útero. Vello púbico ensortijado. Edad de máximo crecimiento. Mayor crecimiento, pigmentación, elevación de los pezones y la aureola para formar los senos primarios. Monarquía.
Rápido crecimiento del vello axilar Marcado cambio de la voz. Crecimiento de la barba. Hendidura de la línea frontal del cabello.	16-18 14-16	Crecimiento del vello axilar. Llenado de los pechos para adquirir su forma adulta, etapa secundaria de los senos.

Las edades son promedio, ya que en realidad los cambios pueden presentarse varios años antes o después. La chica promedio madura alrededor de dos años antes que el muchacho promedio, pero el tiempo de desarrollo no es siempre consistente.

5.5.2 Desarrollo Cognoscitivo. Piaget describió cuatro etapas del desarrollo cognoscitivo

Cuadro No. 3 Etapas del desarrollo cognoscitivo

ETAPAS	EDADES
• Sensoriomotora:	Del nacimiento a los 2 años
• Preoperacional:	De los 2 a los 7 años
• Operaciones Concretas	De los 7 a los 11 años
• Operaciones Formales	De los 11 años en adelante

En esta parte sobre el desarrollo cognitivo de los adolescentes se analizará la etapa de las operaciones formales.

5.5.2.1 Etapa de las Operaciones Formales. Durante la etapa del desarrollo correspondiente a las operaciones formales, el pensamiento de los adolescentes empieza a diferir radicalmente del de los niños. Los niños realizan operaciones concretas y arreglan cosas en clase, relaciones o números haciendo “agrupamientos” y clasificaciones lógicas. Sin embargo, nunca logran integrar su pensamiento en un solo sistema lógico total. En cambio los adolescentes son capaces de utilizar la lógica propositiva; en las operaciones formales pueden razonar, sistematizar sus ideas y construir teorías. Más aún, pueden probar esas teorías de manera científica y lógica considerando varias variables, y son capaces de descubrir científicamente la verdad.

Para practicar el pensamiento operacional formal, los adolescentes muestran la capacidad de ser *flexibles*. Pueden ser muy versátiles en sus pensamientos y construir muchas interpretaciones de un resultado observado sin basarse en ideas preconcebidas. En contraste, los niños más pequeños se ven confundidos por resultados inesperados e inconsistentes con sus preconcepciones simples.

Durante la etapa de las operaciones formales los adolescentes empiezan a usar un segundo sistemas de símbolos: un conjunto de símbolos de símbolos. Por ejemplo, los signos algebraicos y el lenguaje metafórico son símbolos para los números y/o las palabras. La capacidad para identificar símbolos hace al pensamiento del adolescente mucho más flexible que el del niño. Las palabras ahora conllevan un doble o triple significado. Las caricaturas pueden representar una historia completa que de otra manera tendría que ser explicada en palabras.

Los adolescentes también son capaces de orientarse hacia lo abstracto y lo que no está inmediatamente presente, y esto les permite distinguir lo posible de lo real, proyectarse en el futuro y pensar en lo que podría ser. Los adolescentes no sólo tienen la capacidad de aceptar y comprenderlo lo que está dado, sino también de concebir lo que podría ocurrir. Como pueden construir ideas, tienen la habilidad para elaborarlas y generar nuevos pensamientos. Su pensamiento se vuelve inventivo, imaginativo y original, y “*la posibilidad domina a la realidad*”

En resumen, y de acuerdo a Piaget, el pensamiento formal tiene cuatro aspectos importantes:

1. *La introspección:* reflexionar acerca del pensamiento
2. *El pensamiento abstracto:* pasar de lo que es real a lo que es posible.
3. *El pensamiento lógico:* ser capaz de considerar todos los hechos e ideas importantes y llegar a conclusiones correctas, como la capacidad para determinar la causa y efecto.
4. *El razonamiento hipotético:* formular hipótesis y examinar la evidencia al respecto, considerando numerosas variables.

5.5.2.2 La Educación de los adolescentes y el pensamiento operacional formal. Muchos estudiantes están acostumbrados a los métodos de enseñanza tradicionales por expositivos, memorización etc., por lo que les resulta difícil ajustarse a los métodos diseñados para fomentar el pensamiento libre. Sin embargo es posible fomentar de diversas maneras el desarrollo del pensamiento abstracto y de la solución de problemas correspondientes a las operaciones formales. Los grupos de discusión, debates, sesiones repreguntas, solución de problemas y experimentos científicos son estrategias que facilitan el desarrollo del pensamiento formal y de las habilidades de solución de problemas. Los maestros necesitan estar preparados para manejar discusiones de grupo, estimular el intercambio y dar retroalimentación. Es posible presentar a los estudiantes situaciones experimentales o problemáticas que le den la oportunidad de observar, analizar posibilidades y sacar inferencias de las relaciones percibidas. Los maestros que utilizan aproximaciones autoritarias en lugar del intercambio social sofocan el pensamiento real. Algunos estudiantes desarrollan mayores habilidades cognoscitivas a un paso relativamente lento, por lo que los maestros deben estar dispuestos a proporcionarles ayuda y apoyo explícitos y a permitirles el tiempo necesario para que se desarrollen las capacidades de razonamiento.

Piaget expuso dos metas de la educación que incorporan dicha filosofía. “la meta principal de la educación es crear hombres que sean capaces de hacer cosas nuevas, no simplemente de repetir lo que otras generaciones han hecho, hombres que sean creativos, inventivos y descubridores. La segunda meta de la educación es formar mentes que puedan ser críticas, que puedan verificar y no aceptar cualquier cosa que se les ofrezca... necesitamos alumnos que sean activos, que aprendan pronto a buscar por sí mismos, en parte por su propia actividad espontánea y en parte por el material que les proporcionamos que aprendan pronto a decir lo que verificable y lo que es simplemente la primera idea que se les ocurre.

5.5.3 Desarrollo Social

5.5.3.1 Relaciones Sociales. Durante la adolescencia la amistad tiene una función estratégica. La amistad es un factor relevante en la socialización de los adolescentes. Puede ser un medio para aprender habilidades sociales y juega un papel central en la búsqueda del adolescente del conocimiento y la definición de él mismo. La amistad es importante para lograr la emancipación de los padres, el establecimiento de relaciones heterosexuales y la afirmación de la identidad. Más aún, carecer de amigos o tener con éstos relaciones conflictivas permite predecir posteriores problemas psicológicos. Los amigos son una fuente importante de compañía y recreación, comparten consejo y posesiones valiosas, funden como confidentes y críticos confiables, actúan como aliados leales y proporcionan estabilidad en tiempos de estrés o transición.

5.5.3.2. Amistades de los Adolescentes. La necesidad de los adolescentes de tener amigos es diferente a la de los niños. Los niños necesitan compañeros de su misma edad para compartir actividades y juegos comunes. Sin embargo, no dependen uno del otro obtener afecto y amor, sino que buscan en sus padres la satisfacción de sus necesidades emocionales y su alabanza, afecto y amor. Sólo buscan la satisfacción emocional en los padres sustitutos y los amigos cuando han sido rechazados y no han sido amados por los padres.

Con el advenimiento de la pubertad cambian las necesidades. El adolescente desea independencia emocional y emancipación de los padres y satisfacción emocional de los amigos. Los compañeros proporcionan ahora parte del apoyo emocional que antes brindaba la familia.

Los jóvenes adolescentes empiezan a formar un pequeño grupo de amigos y a menudo eligen a uno o varios de ellos como los mejores. Al principio los mejores amigos suelen ser del mismo sexo. Durante los primeros años escolares las actividades compartidas se hacen importantes para la amistad. Los adolescentes asisten juntos a la escuela, van juntos a encuentros deportivos y comparten actividades recreativas. Los mejores amigos se esfuerzan por vestirse de la misma manera, por tener un aspecto semejante y por comportarse igual; es común que presenten semejanzas de personalidad y conducta y después de pasar todo el día juntos, todavía pueden llegar a casa y seguir hablando horas por el teléfono.

A veces, las amistades del joven adolescente pueden resultar perturbadas si las expectativas no se cumplen. Entre más intensas y narcisistas sean las emociones que llevan al adolescente a buscar compañía más probable es que la amistad sostenida resulte difícil y débil. Cuando es decepcionado, el frustrado, inmaduro e inestable adolescente puede reaccionar con emociones excesivas, lo que puede interrumpir al menos temporalmente la amistad. Las amistades que pueden ser una fuente valiosa de apoyo social en ocasiones terminan como un medio de tensión social.

5.5.3.3 Desarrollo Heterosocial. Las amistades con las personas del mismo sexo y del sexo opuesto son importantes porque satisfacen de manera simultánea muchas de las necesidades sociales de los adolescentes.

Heterosocialidad significa formas de amistades con personas de ambos sexos. Para algunos adolescentes conocer y sentirse cómodos con el sexo opuesto resulta un proceso difícil. La pubertad trae consigo la conciencia biológica y emocional del sexo opuesto, el inicio de la atracción sexual y una inclinación de las actitudes negativas. La muchacha que poco antes se veía como una niña ahora se ha vuelto extrañamente fascinante. Por un lado el chico que está madurando se ve atraído por la chica pero, por otro lado, se siente perplejo, admirado y aterrado.

5.5.3.4 Participación en grupos. Obtener la aceptación de los grupos sociales se convierte en una poderosa motivación en la vida de los adolescentes, una meta principal de los adolescentes es aceptado por los miembros de un grupo por la que se siente atraído. En esta etapa los adolescentes sensibles a las críticas o a la reacción negativa de los demás. Les preocupa lo que las personas piensen por que desean ser aceptados y admirados por ellas; además, el valor que se atribuyen es en parte un reflejo de la opinión de los demás.

5.5.3.5 Intereses Sexuales. La maduración sexual es acompañada por un mayor interés por el sexo. Al principio éste interés se concentra en los cambios corporales y sucesos observables que tienen lugar en el adolescente. La mayoría de los adolescentes pasa mucho tiempo frente al espejo examinando con minucioso detalle cada parte de su cuerpo. A este interés centrado en la persona lo acompaña el deseo de desarrollar una imagen corporal aceptable.

Gradualmente los jóvenes adolescentes empiezan a mostrar interés no sólo por su propio desarrollo y el de los otros chicos del mismo sexo, sino también por el sexo opuesto. La curiosidad los motiva a tratar de saber tanto como sea posible acerca de las características sexuales del otro sexo y quedan fascinados con los hechos básicos de la reproducción humana. Poco a poco, tanto los chicos como las muchachas toman conciencia del desarrollo de sus propios sentimientos y pulsiones sexuales y de la forma en que éstos son excitados y expresados. La mayoría de los adolescentes inicia cierta experimentación tocándose, jugando con sus genitales o explorando diversas partes del cuerpo. A menudo experimentan por accidente un orgasmo por auto manipulación. A partir de este momento se incrementa el interés en el sexo como un sentimiento y expresión erótica. Los adolescentes comienzan a comparar sus ideas con las de los otros y pasan mucho tiempo hablando del sexo, contando chistes, usando una jerga sexual e intercambiando literatura con contenido sexual.

5.5.4 Desarrollo emocional. Las emociones son sentimientos subjetivos que se experimentan en respuesta a estímulos. La palabra emoción significa literalmente

“el acto de ser removido o agitado”. Un estado emocional es un estado de conciencia o un sentimiento experimentado como una reacción integrada del organismo acompañada de activación fisiológica y cambios conductuales.

Dado que emociones y sentimientos determinan en parte el comportamiento, su comprensión nos permitiría entender, al menos parcialmente, la conducta de los adolescentes. En este sentido las emociones actúan como una fuente de motivación al impulsar al individuo a la acción. Por ejemplo el temor al fracaso puede ocasionar que el adolescente se esfuerce por obtener el éxito académico, pero el temor excesivo puede paralizarlo e impedirle actuar.

Las emociones son importantes por que pueden ser fuente de placer, gozo y satisfacción. Pueden agregar color y sabor a la vida. El individuo que puede sentir también es capaz de apreciar plenamente la belleza y la dicha que la vida puede ofrecer.

5.5.4.1 Preocupación y ansiedad. La preocupación y la ansiedad están muy relacionadas con el temor, pero surgen de situaciones desagradables que pueden ser imaginarias o reales. La persona imagina las cosas terribles que podrían suceder y que en muchas ocasiones no ocurren, por lo que la preocupación ha sido innecesaria.

A veces, las preocupaciones se dirigen a personas, cosas o situaciones específicas, los adolescentes pueden preocuparse por un examen o por tener que hablar frente a la clase. Algunos adolescentes afortunados prácticamente están libres de ellas, no sólo por los factores constitucionales y hereditarios, sino también porque en el ambiente en que crecieron tuvieron pocas cosas de las cuales preocuparse. Todas sus necesidades físicas fueron cubiertas, fueron amados, aceptados, respetados y admirados por sus padres; tuvieron oportunidades normales de compañía, de contactos sociales y nuevas experiencias, recibieron la guía y la experiencia necesaria para ayudarlos en su socialización; tuvieron éxito en sus experiencias escolares, aprendieron normas aceptables de conducta y se ajustaron bien a la sociedad.

Algunos adolescentes son criados en condiciones opuestas a las descritas. Aprendieron desde muy pequeños que no podían confiar en que sus padres cumplirían sus necesidades básicas de comida, de seguridad, de contacto físico; nunca fueron realmente amados, aceptados o animados, sino que se les rechazó, criticó o ignoró. Esas experiencias estimularon la duda constante de su valor y de sus capacidades y talentos.

5.5.4.2 Autoconcepto y Autoestima

- **Autoconcepto.** El auto concepto es la opinión o impresión que la gente tiene de si misma, es su identidad la cual se desarrolla a lo largo de muchos años. El

auto concepto es el conjunto de percepciones cognoscitivas y actitudes que la gente tiene acerca de sí misma. Es la suma total de las descripciones y evaluaciones que hace de sí misma, es multidimensional, y cada una de sus dimensiones explica roles diferentes. Los individuos pueden tener auto conceptos diferentes que cambian de vez en cuando y que pueden ser o no retratos precisos de ellos mismos. Los auto conceptos se elaboran constantemente dependiendo de las circunstancias y de las relaciones confrontadas por el individuo. Los hallazgos empíricos han revelado que la diferenciación del Yo aumenta con la edad. Las contradicciones y el conflicto interno son menores al inicio de la adolescencia, alcanzan un punto máximo a la mitad de la etapa adolescente y al final empiezan a declinar.

Durante la adolescencia media los jóvenes desarrollan la capacidad de comparar, pero no de resolver, atributos contradictorios del yo. Al final de la adolescencia aparece la capacidad para coordinar, resolver y normalizar los atributos contradictorios, y se reduce la experiencia del conflicto sobre el tipo de gente que la persona realmente quiere ser.

- **Autoestima.** La autoestima es una necesidad humana vital, es el valor que los individuos ponen en el yo que perciben. Si la evaluación que hacen de sí mismos los lleva a aceptarse y aprobarse y a un sentimiento de valor propio, tienen una autoestima elevada; si se ven de manera negativa, su autoestima es baja. En diversos momentos los adolescentes hacen una evaluación cuidadosa de ellos mismos, comparando no solo las partes de su cuerpo, sino también sus habilidades motoras, sus capacidades intelectuales, talentos y habilidades sociales con las que, de sus compañeros y sus ideales o héroes. Si la evaluación es negativa, puede dar por resultado una conducta confusa y autoconsciente. La incapacidad para igualar su yo ideal los hace desdichados. Con suerte aprenden a aceptarse como son, a formular una visión positiva de sí mismos y a integrar sus metas en su yo ideal.

5.5.4.3 Relaciones con los demás. Es más probable que quienes se aceptan acepten a los demás y sean aceptados por ellos. Existe una correlación positiva entre la aceptación de uno mismo, el ajuste social y el apoyo social. Las investigaciones indican que los adolescentes que son ligeramente mayores que sus compañeros en un nivel educativo particular tienen mayor autoestima que los que suelen ser más jóvenes que sus compañeros. Otros estudiantes tienden a respetar al adolescente mayor. Los adolescentes que en sus relaciones con los demás son más flexibles y adaptables suelen gustar más a los otros, y esas cualidades se asocian con una mayor autoestima.

Un autoconcepto y autoestima bajas afectan de diversas maneras las relaciones sociales, los adolescentes con baja autoestima desarrollan con mayor frecuencia sentimientos de aislamiento. A menudo se sienten torpes y tensos en las

situaciones sociales, lo que les hace más difícil comunicarse con los demás agrada a los otros los hace susceptibles a la influencia ajena.

De acuerdo con Erikson, la principal tarea psicosocial de la adolescencia es el logro de la identidad, los adolescentes que son capaces de aceptarse, que han desarrollado una identidad positiva, tienen más probabilidad de ser mentalmente sanos que los que tienen una identidad negativa o no se agradan ellos mismos. Hace hincapié en que el proceso ni comienza, ni termina con la adolescencia, sino que dura toda la vida.

Erikson, acuñó el término **moratorio psicosocial** para describir un período de la adolescencia durante el cual el individuo puede retroceder, analizar y experimentar con varios roles sin asumir ninguno. Sin embargo el fracaso para establecer la identidad en este momento ocasiona duda y confusión de roles, lo que puede disparar perturbaciones psicológicas. Algunos se aíslan o recurren a las drogas o al alcohol para aliviar su ansiedad.

Havighurst describió ocho tareas psicosociales importantes que deben ser cumplidas durante la adolescencia:

- Aceptar el físico y usar el cuerpo de manera efectiva.
- Formar relaciones nuevas y más maduras con compañeros de la misma edad de ambos sexos.
- Lograr un rol sexual-social masculino o femenino.
- Lograr la independencia emocional de los padres y de otros adultos.
- Prepararse para una carrera económica
- Prepararse para el matrimonio y la vida familiar
- Desear y lograr conducta socialmente responsable y adquirir un conjunto de valores y un código ético que les sirvan como guía de su conducta.

Adquirir un conjunto de valores y un sistema ético para guiar la conducta.¹³

La adolescencia es una de las etapas más complicadas en la vida de los humanos, no solo para los adolescentes, sino también para los padres. Habrá momentos en que te parecerá que una persona irreconocible ha ocupado el puesto de tu hija, de tu hijo y añorarás un pasado más fácil en cuanto a la disciplina se refiere.

Pero es importante recordar que durante la adolescencia hijos aprenden a ser su propia persona, a tomar decisiones ellos solos, a convivir más con sus compañeros, a vivir situaciones de amor correspondido o amor no correspondido y, en definitiva, a servir como ser independiente en el mundo.

¹³ RICE, Philip. Desarrollo Humano, Teoría del Desarrollo Adolescente. México: Prentice-Hall Hispanoamericano, S.A. 1998. p. 328 - 334

Los adolescentes que se identifican de cerca con sus padres se esfuerzan por imitar su personalidad y conducta. En consecuencia, es más probable que los adolescentes cuyos padres tienen una autoestima elevada tengan a su vez una alta autoestima. Sin embargo, Erikson (1968) decía que una identificación demasiado cercana con los padres asfixia al ego y demora el desarrollo de la identidad. No obstante, también se observará un pobre desarrollo del ego en los niños cuya identificación con los padres es mínima.¹¹ Adolescentes que se sienten capaces de contarles a sus padres sus temores, sus fracasos y sus aspiraciones sin ser juzgados, tienen mucho más posibilidades para convertirse en adultos seguros y buenas personas que aquellos adolescentes que sienten la necesidad de esconderles todo a sus padres. El reto de los padres de adolescentes es mantener abiertas las vías de comunicación, trasladar sus inquietudes a sus hijas, a sus hijos sin predicarles, aprender a explicar su postura sin menospreciar la suya, respetarles y conseguir que los respeten. Padres muy responsables saben que es difícil abordar con confianza temas tan complejos como los que pueden generar una relación cercana con un adolescente.

Para los jóvenes es muy valioso poder intercambiar ideas con sus padres, debatir y contradecir las de sus adultos en un intento por afianzar sus posiciones, es necesario también entender que sus amigos son las personas muy importantes en sus vidas y que prefieren cualquier programa con ellos que con la familia, al menos que la interacción familiar sea tan agradable, se sientan tan cómodos y considerados que compartir con sus padres.

Hablar de sexo con adolescente es una inquietud muy frecuente en los padres de familia de hoy y es una necesidad que necesitan aprender a enfrentar, por eso la educación sexual corresponde al hogar, entonces es evidente que son muchos los padres que no están asumiendo su responsabilidad. Existen varias razones para que esto no se de porque:

- Algunos padres se sienten demasiado avergonzados para tratar el tema o lo hacen de manera negativa.
- Los padres tiene problemas para superar la barrera del incesto entre ellos y sus hijos
- Algunos padres no están informados y no saben como explicar a sus hijos.
- Muchos padres temen que el conocimiento lleven a la experimentación, y no hablan a sus hijos porque desean mantener su inocencia
- Otros padres hablan muy poco y lo hacen muy tarde.
- Algunos padres den en el hogar un ejemplo negativo.

5.5.5 Trabajo del Orientador con los Adolescentes. Los adolescentes deben ser enfrentados con respeto, genuino interés y con un comportamiento apropiado para un adulto. Muchas veces se piensa que al adolescente le gusta que el adulto utilice su lenguaje, pero la verdad es que si ha requerido la ayuda de él es porque

quiere, precisamente, un adulto de verdad, no uno disfrazado de adolescente. Lo que necesita es un buen modelo adulto que cuestione y critique su conducta o sus acciones, respetando debidamente su persona.

El adolescente debe ser enfrentado sin temor a explorar temas difíciles, como el del suicidio, por ejemplo, porque muchas veces él requiere que un adulto lo contenga. Además, el orientador debe establecer confidencialidad, aunque con ciertos límites. Debe ofrecerle que va a guardar sus secretos, siempre que no se ponga en riesgo a sí mismo o a otras personas, norma que debe quedar establecida al comenzar el trabajo.¹⁴

La psicóloga María Teresa del Río resumió en la siguiente lista las dificultades que se pueden presentar en el trabajo con adolescentes:

Agresividad por parte del adolescente: considerar que el orientador es un adulto al que hay que desafiar. En este caso, se requiere mucha paciencia para enseñarle que existe otro modo de relación, en el cual no se responde a la agresividad con agresividad, sino que con respeto.

Desconfianza hacia el adulto, especialmente cuando el adolescente ha vivido situaciones que justifican este sentimiento, junto a un estado hipercrítico del mundo adulto, lo que hace que esté pendiente de cualquier incongruencia.

Sentimientos de incompreensión, que suelen expresar mediante peticiones ambiguas y contradictorias. Se debe resolver la ambigüedad y aclarar el significado del “no me comprenden”.

Padres que no saben qué hacer e inseguros de su rol. Una fórmula para soslayar este problema es revisar las expectativas que tienen estos padres con respecto a sus hijos. La persona que atiende al adolescente puede ser inducido a ponerse en uno u otro bando, al hacerse parte de la tendencia a ver todo blanco o negro. El orientador puede sentir que es preciso mediar entre uno y otro en forma continua. Esta “tarea” es agotadora, por lo tanto, hay que explicitar y tratar de evitar esta necesidad.

Imposición de límites excesivos a la confidencialidad, por parte del adolescente.

El adolescente “aniñado”, que ha sido tratado sin ninguna responsabilidad, sobreprotegiendo.

El adolescente hiper responsable, que ha sido tratado siempre como un adulto y que se cree capacitado para asumir conductas de riesgo propias de un adulto.

¹⁴ Ibid. p. 407

6. METODOLOGÍA

6.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

6.1.1 Cualitativa. Porque está referida a un estudio de corte social, que abordará los fenómenos en su contexto, mediante diálogos, observaciones, buscando comprender las prácticas sociales desde los actores y sus interacciones.

6.1.2 Etnográfica. por que tratará de describir una realidad teniendo en cuenta la cultura, las tendencias, valores y normas en que viven los adolescentes en las instituciones, tratando de explicar los procesos humanos individuales y grupales en forma adecuada como es el fenómeno del maltrato.

6.1.3 Propositiva. Porque el equipo de investigación diseñará una propuesta pedagógica que permita la capacitación y orientación del menor adolescente maltratado y su familia.

6.2 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

La entrevista semi-estructurada: permite abordar una serie de tópicos definidos con anterioridad y posibilita el proceso de recolección sistemática facilitando el manejo de la información, además establece una relación interpersonal y una comunicación directa entre el grupo investigador y los sujetos estudiados. Además se tomará como referentes los boletines de calificaciones e historias personales de los estudiantes. Se aplicarán tres entrevistas, una a los estudiantes, otra a padres de familia y la tercera a los docentes.

6.3 POBLACIÓN

6.3.1 Unidad de Análisis. La unidad de análisis está conformada por los estudiantes menores adolescentes cuyas edades oscilan entre los 10 y los 14 años de la Institución Educativa Técnico Industrial de San Juan de Pasto y Francisco de Paula Santander del municipio de Ospina. En este rango de edades hay 150 en el ITSIM y en la Institución Educativa Francisco de Paula Santander hay 55 estudiantes.

6.3.2 Unidad de Trabajo. Estará constituida por 37 menores adolescentes entre los 10 y 14 años de edad que actualmente cursan el grado 7.7 en el ITSIM y el 7.1 en la Institución Educativa Francisco de Paula Santander del municipio de Ospina con 23 estudiantes.

6.3.3 Proceso para el Análisis de Información. Una vez aplicado los instrumentos a los estamentos se procederá al análisis cualitativo de la

información con el fin de encontrar puntos de vista comunes y diferencias entre los individuos de un mismo estamento y lo mismo entre los distintos números de personas entrevistadas, de esta manera será posible triangular la información con el fin de validarla y llegar a conclusiones de carácter general.

6.3.4 Momento de la Investigación. La investigación pasará por los siguientes momentos:

1. Elaboración del proyecto
2. Inscripción del proyecto
3. Evaluación del proyecto por parte del jurado
4. Aplicación de los instrumentos en las dos Instituciones Educativas objeto de investigación
5. Análisis de la información obtenida
6. Elaboración del informe final
7. Evaluación del informe final por parte de los jurados
8. Socialización de resultados en las comunidades educativas
9. Sustentación pública de los resultados

7. MATRIZ DE CATEGORÍA

Cuadro No. 4 Matriz de Categoría

1. Detectar a los menores adolescentes que son o han sido víctimas de maltrato

CATEGORÍAS	SUBCATEGORIAS	FUENTE	INSTRUMENTO	PREGUNTAS ORIENTADORAS
MALTRATO	Menores Maltratados	Estudiantes menores Adolescentes, grados séptimos	Entrevista	¿Cuáles son los principales motivos de conflicto en tu familia?

2. Describir y clasificar las formas de maltrato intrafamiliar que sufren los menores adolescentes .

CATEGORÍAS	SUBCATEGORIAS	FUENTE	INSTRUMENTO	PREGUNTAS ORIENTADORAS
TIPOS DE MALTRATO	Maltrato: Físico	Estudiantes menores Adolescentes Grados séptimos	Entrevista	¿Ha vivido o conoce de alguien que la(o) maltrata, golpea, amenaza o lastima?
	Psicológico	Estudiantes menores Adolescentes Grados séptimos	Entrevista	¿Ha vivido o conoce de alguien que te maltrate con lenguaje vulgar, degradante, insultante, de crítica y burla? ¿Cómo le afecta en su vida escolar la insatisfacción de las necesidades básicas de: alimentación, vivienda y educación que sus padres no le proporcionan?
	Abandono y negligencia	Estudiantes menores Adolescentes Grados séptimos	Entrevista	¿Cómo le afecta en su vida escolar el abandono y negligencia de alguno de sus padres?

3. Identificar las relaciones afectivas del menor adolescente maltratado en el seno de la familia.

CATEGORÍAS	SUBCATEGORIAS	FUENTE	INSTRUMENTO	PREGUNTAS ORIENTADORAS
RELACIONES AFECTIVAS	Formas de Maltrato	Estudiantes menores Adolescentes Grados séptimos	Entrevista	¿Cómo son las manifestaciones afectivas de tus padres hacia ti? ¿Como manifiestas el afecto hacia tus padres?

4. Identificar el desempeño académico y de comportamiento en el ámbito escolar

CATEGORÍAS	SUBCATEGORIAS	FUENTE	INSTRUMENTO	PREGUNTAS ORIENTADORAS
VIDA ESCOLAR	Desempeño académico	Estudiantes menores adolescentes, grados séptimos	Entrevista	Cuando te va mal académicamente, ¿Cómo reaccionan tus padres?
	Comportamiento escolar	Estudiantes menores adolescentes, grados séptimos	Entrevista	¿Cuando te portas mal en el colegio como reaccionan tus padres?

5. Formular una propuesta pedagógica que permita la capacitación a padres –madres de familia sobre promoción del buen trato y prevención de la violencia intrafamiliar

CATEGORÍAS	SUBCATEGORIAS	FUENTE	INSTRUMENTO	PREGUNTAS ORIENTADORAS
PROPUESTA PEDAGÓGICA	Pautas de Prevención	Documentos Proyecto de investigación	Mesa de trabajo	¿Cuáles son las pautas a seguir en la prevención de maltrato en los menores adolescentes?

8. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA

El afecto es toda manifestación que va de un ser humano a otro generando bienestar, sentimientos y emociones positivas.

La capacidad de dar afecto está presente en todas las personas, sin importar raza, edad, nivel educativo o condición social.

Esta capacidad puede incrementarse y cultivarse si se toma conciencia de su importancia y se esfuerza por vivenciarlo en la cotidianidad.

Como seres humanos únicos, permanece en constante relación con otras personas, comunicando y expresando constantemente emociones y sentimientos, buscando siempre una respuesta afectiva que permita sentirse bien para vivir en armonía; es por eso que si se da y se recibe afecto serán personas más seguras, autónomas, tolerantes, flexibles y creativas, para adaptarse a las complejas realidades que la vida presenta y poder de esta manera potencializar sus capacidades.¹⁵

8.1 EL MALTRATO EN MI FAMILIA UNA REALIDAD

8.1.1 Estudiantes. Esta investigación constituye el intento de tejer, de construir la historia de ese proceso social del fenómeno del maltrato, donde el menor adolescente inmerso en el contexto familiar e institucional va entretejiendo significados de su realidad que a través de sus testimonios permiten ver la magnitud de la problemática del maltrato del que son objeto.

Los entrevistados menores adolescentes de las Instituciones Educativas: Técnico Industrial de la ciudad de Pasto, cuyas edades oscilan entre los once (11) y catorce (14) años, de los cuales 25 corresponden al sexo masculino y 9 al sexo femenino y en la Institución Educativa Francisco de Paula Santander del Municipio de Ospina; la edad de estos menores adolescentes oscilan entre doce (12) y catorce (14) años de los cuales 9 corresponden al sexo masculino y 15 al sexo femenino.

En relación con la expresión del afecto que los estudiantes perciben entre sus padres la mayoría expresa que sus progenitores lo manifiestan el afecto ¹⁵ en abrazos, caricias, besos, palabras cariñosas, invitación a salir a comer, a pasear, a bailar y en general a divertirse. Estas expresiones son comunes tanto en las familias de la Institución Educativa Técnico Industrial de Pasto, como en la

¹⁵ EQUIPO DE SALUD MENTAL. El termómetro del Afecto. Pasto: Alcaldía Municipal de Pasto, Dirección municipal de salud. 2004, p.4-5

Institución Educativa Francisco de Paula Santander del Municipio de Ospina, cabe anotar que en Ospina los estudiantes manifiestan las relaciones de afecto por parte de sus padres con alimentos especialmente el cuy y la gallina, a propósito los estudiantes manifiestan según testimonio:

“Mis padres se dicen palabras cariñosas”

“Mi papá invita a mi mamá a comer a fuera, a bailar y a divertirse”

“Permanecemos en familia, entre todos hay colaboración”

“Mi mamá a veces mata cuy”

“Mi mamá me felicita y mata gallina”

Algunos estudiantes manifiestan que entre sus padres no hay expresiones de cariño y que por el contrario se agraden física y verbalmente:

“Mis papás se dan golpes y se insultan”

“No más se insultan”.

Una minoría de estudiantes no responde a esta pregunta puesto que sus hogares son uniparentales y por lo mismo no tienen la experiencia de la relación entre esposos.

Con la experiencia de afecto que se expresan de padres a hijos(as) la mayoría de los estudiantes manifiestan que sus padres les dicen palabras cariñosas, los acarician, los besan, los sacan a pasear, los respetan, les dan regalos en los cumpleaños y los felicitan; algunos jóvenes consideran como muestras de afecto el apoyo que los padres les brindan en el estudio y en el cubrimiento de las necesidades básicas e inclusive para algunos hasta los castigos son muestras de afecto ya que se dan para corregirlos.

Hay un estudiante que por ser huérfano vive en la Institución Hogar de Cristo, pero que añora las manifestaciones de cariño que le daban sus padres cuando vivían.

Llama la atención el testimonio de un niño quien afirma que su padrastro lo quiere más que a su propio hijo.

Se consignan a continuación algunas afirmaciones:

“A veces mis padres me dicen palabras cariñosas”

“Mi papá cuando llega de viaje nos abraza y nos trae detalles”

“Nos felicitan, nos llevan a comer y a pasear”.

A diferencia de las expresiones anteriores hay algunos jóvenes para los cuales las expresiones de afecto, de cariño son esporádicas y dependen del estado de ánimo de los padres o de su género, siendo la madre la que se muestra más expresiva en este sentido.

“Cuando mi mamá esta bien es amable, si no, es grosera.”

“Mi mamá es la que nos dice cosas cariñosas, pero mi papá no es cariñoso”

Tres estudiantes afirman que sus padres nunca tienen muestras de afecto hacia ellos y que por el contrario los tratan mal física, verbal y psicológicamente:

“Mi mamá solo conciente a mi hermano, pero conmigo nada”

“Yo no siento ningún afecto, por que mi mamá siempre llega borracha al otro día a pelear con mi abuelo”

“Mis padres no me acarician, más bien me golpean y me maltratan”.

Los conflictos intrafamiliares y la forma como se manifiestan, se presentan de muchas maneras, la mayoría por motivos económicos, ya sea por que el padre no tiene trabajo, o sencillamente no alcanza el salario que recibe para cancelar las

deudas impidiendo el cubrimiento de necesidades básicas, los estudiantes testimonian así:

“Pelea mi padrastro por dinero.”

“Pelean por plata por que mi mamá no hace el almuerzo”

“Problemas económicos, no alcanza para pagar deudas”

Cabe resaltar que algunos estudiantes perciben la infidelidad que se presenta por parte del padre o de la madre, situación que se da en las dos instituciones. Al respecto ellos manifiestan:

“Pelean por infidelidad por que mi papi tiene moza”

“Pelean por que mi papí es muy mujeriego”

“Tengo mala relación con mi mamá, anda con un tipo y con otro”

El estado de embriaguez de alguno de los padres, es también motivo de conflicto familiar y que trae como consecuencia agresión física, verbal y emocional sobre todo por parte de la madre. Ellos lo expresan así:

“Mi papá siempre llega borracho, se gasta la plata”

“Mi mamá siempre llega borracha al otro día, mi abuelo que también permanece borracho es bien malo, agresivo y grosero con ella, mi abuelo le dice a mi mamá perra, vagamunda, gonorrrea, hijueputa, mi hermana se pelea con mi mamá y entre todos no agarramos”

“Mi mamá trabaja en un salón de belleza y llega borracha muy de noche, mi abuela me regaña por que yo no regaño a mi mamá, a veces desobedezco. Le dije a mi abuelita me quiero morir para acabar con esto”

“Mi mamá llega tarde de la noche borracha me pega y me dice maldita fue un accidente tenerte”

Dos estudiantes del Itsim manifiestan que los conflictos en sus familias se presentan por la separación de los padres, por lo cual se sienten desamparados afectiva y económicamente. En la Institución Educativa de Ospina no se presenta esta clase de conflictos por separación.

La agresión física acompañada de insultos es otra de las formas en que se manifiestan los conflictos dentro de la familia. Ellos lo refieren:

“Se gritan, se insultan con palabras soeces”

“Se dicen palabras sucias, hijueputa, mierda”

“El papá de mi hermana discute con mi mamá y hay insultos, golpes, patadas y palmadas”

“Mi mamá antes me pegaba muy duro con una correa, me dejó marcada las piernas y la espalda”

Tres estudiantes expresan que se molestan cuando sus padres se dejan de hablar, o hacen gestos de desagrado cuando se enojan. Ellos dicen:

“No se hablan”

“Se hacen mala cara”

Se observa que en la zona urbana se presenta mayor diversidad de conflictos familiares que en la zona rural, y la madre es la maltratadora cuando es cabeza de familia, quien tiene la responsabilidad del hogar por causa del abandono del esposo y/o compañero permanente.

Sin embargo diez estudiantes manifiestan que en sus hogares no presentan ninguna clase de conflicto, sino al contrario hay mucho diálogo, entendimiento y afecto.

En relación con la reacción de los padres cuando sus hijos comenten una falta, la sanción que le imponen y quien lo hace, la mayoría de los estudiantes entrevistados manifiestan que ambos padres los regañan, los gritan, los castigan

físicamente, muchos dejando huellas en su cuerpo y hay maltrato psicológico y expresiones soeces, incluso a algunos los sacan de la casa.

“En veces me castiga físicamente”

“Mi mamá nos dice maricones”

“Mi mamá, mi hermana y mi abuelo me dicen cosas groseras”

“Me pega con una correa en las piernas, me dice inútil, maricona”

**“Me pega con una correa, me prohíbe la televisión, el teléfono y salir a calle,
me dice burra, tonta”**

La sanción al mal comportamiento de los hijos en su mayoría la impone la madre, restringiéndolos de ver televisión, de no permitirles jugar al fútbol, salir a la calle, no dándoles dinero para el recreo, el bus y sacar la bicicleta, incluso ignoran al padre

“No me dan plata para el recreo y para el bus”

“No me permiten Salir a la calle”

**“Mi papá trabaja todo el día, entonces no se da ni cuenta, por eso es que mi
mamá me sanciona”**

Pocos estudiantes afirman que los padres no los castigan y más bien acuden al diálogo y al consejo. Estos son los testimonios:

“Me aconsejan y me dicen que me porte bien”

“Dialogan conmigo”.

Un estudiante cree que el castigo es parte de la formación, justifica a los padres que solo desean el bien para él.

“Me castigan para mi formación”.

Respeto al comportamiento en casa, los estudiantes en su mayoría no presentan dificultad, siendo buena su convivencia familiar:

“Me felicitan”

“Soy tranquilo no pongo problemas”

“Me gusta apaciguar cuando hay problemas entre hermanos”

“Me levanto, me baño, ayudo hacer el almuerzo, hago mandados de la calle y de la casa y por la noche hago tareas”

Sin embargo hay nueve estudiantes quienes manifiestan que su comportamiento es regular por que nos les gusta hacer mandados a la calle, pelean con los hermanos, son perezosos, desobedientes, no cumplen con sus deberes escolares e irrespetan a los adultos. Estos son los testimonios:

“Me da pereza hacer algo por que todo es pelea y problemas en la casa”

“A veces soy rebelde y grosera, le levanto los hombros a mi mamá y le hago muecas y me escondo o si no le contesto, soy grosera también”

“Rebeldía, a veces les canto la tabla”

“Soy muy vaga me da pereza estudiar en la casa, pero hago el almuerzo y el aseo.”

Ante el buen comportamiento de los hijos, los padres de familia los motivan con consejos, con palabras cariñosas y afectuosas y muchos los premian con regalos y salidas a cenar; en cambio, dos estudiantes manifiestan que a sus padres poco o nada les interesa su buen comportamiento. Llamen la atención expresiones como:

“Ese día no me pegan”

“Me dicen que me van a dar algo y no me dan”

“No me dan ni me dicen nada”

Estas actitudes de los padres permiten resentimientos en los hijos llegando a no creer en la palabra y promesas de sus progenitores.

Cuando el desempeño académico no es el esperado por los padres, maltratan a sus hijos con expresiones vulgares de todas las magnitudes; es deprimente la manipulación que hace una madre a su hija haciéndola culpable de lo que le suceda con su vida, por su irresponsabilidad académica. Estas acciones minimizan la autoestima de estos menores y los llenan de resentimiento y de impotencia. Los hijos tienen que tolerar estos abusos puestos que dependen en todo sentido de sus progenitores. Son impresionantes sus testimonios:

“Mi mamá me castigó con una correa, me dejó señaladas las piernas y la Espalda, no me puedo poner falda”

“Me insulta y me dice que le da vergüenza ir al colegio, mi mamá me dice que se va a matar y ahí quedarás comiendo mierda sin poder estudiar”

“Me dicen que soy bueno para nada”

“Me regañan toda una semana”

“Me insultan, me dicen inútil”

“Mi mamá me insulta y no me deja hacer tareas”

“Mi mamá me hace sentir el peor de todos”

“Me dicen bruta, inútil te voy a sacar del colegio”

“Me regaña y me dicen palabras groseras hijueputa”

“No le importa a mi mamá cuando me regaña me dice maldita”

“Me regañan me dicen vago, me gritan viejote”

“Se disgustan, me gritan, me dicen estúpido, feo.”

Es importante anotar que algunos de estos adolescentes, a pesar de la situación que viven, tienen un buen desempeño académico y no presentan problemas de comportamiento.

Sin embargo, la mayoría de los jóvenes maltratados tienen claro que definitivamente el maltrato les afecta cognitiva, física y psicológicamente en su desempeño académico y su comportamiento escolar, puesto que esta situación no les permite concentrarse, atender las clases, llegar con ánimo de estudiar, de

hablar. Se aíslan, demuestran timidez, apatía y desinterés, llegan tristes, mal genidos, llorosos y preocupados por lo que pueda suceder en casa y se desquitan con los compañeros agrediéndolos física y verbalmente. Estas acciones los llevan a tener problemas de convivencia en la Institución por lo cual han tenido que firmar actas de compromiso que afectan la valoración de su comportamiento escolar, agravando aún más su problema:

“Sí, porque uno piensa en ese problema, está triste, no tiene ganas de hablar y como he visto la pelea siento rabia y me desquito con mis amigos”

“Sí, por que siento preocupación de lo que pasaría en la casa, el profe habla, yo estoy de cuerpo presente y mi mente en otro lado, entonces uno no puede ser el mejor”

“Si, me pongo a llorar y llego triste al colegio y no pongo atención”

Los sentimientos que produce en los menores adolescentes el maltrato físico, verbal y psicológico, es de tristeza, rabia, impotencia, abandono, desprotección, muchos desean irse de la casa como el único medio de escape, tres estudiantes sienten odio hacia la madre, desean pertenecer a otra familia, conocer a su padre y una niña ha llegado a pensar hasta en el suicidio. Ellos refieren:

”Me siento mal, muy triste, mi mamá no nos apoya, no cree en nosotras, estamos chantajeadas por la comida”

“Me siento mal quisiera tener otra familia, conocer a mi papá”

“Me siento desprotegido”

“Me siento mal, no me gusta que me hagan eso, me dan ganas de irme de la casa”

“Me pongo a llorar me da por odiar a mi mamá”

“Ellos exageran diciéndole a uno cosas que duelen más que si me pegaran”

“Me siento mal porque no me gusta eso, me voy a la terraza y llamo a mis amigas para contarles, pero a mi mamá me da ganas de odiarla y por eso quiero morirme”

8.1.2 Padres de Familia. De acuerdo al trabajo realizado con padres de familia y referente a las expresiones de afecto en la pareja y de esta para con sus hijos tanto en el Instituto Educativa Municipal Técnico industrial de Pasto como en la Institución Educativa Francisco de Paula Santander del Municipio de Ospina las personas entrevistadas hacen referencia al AMOR como elemento fundamental

de expresión de afecto. Así mismo hacen referencia al respeto, solidaridad, buen trato, responsabilidad, confianza demostradas mediante abrazos, besos, caricias, palabras afectivas.

Una madre de familia dice **“soy tolerante, les doy mucho cariño”**.

Cabe destacar el caso de dos madres de familia que comentan que a pesar de no convivir con sus esposos mantienen una relación favorable por el bienestar de sus hijos. El comentario que ellas hacen al respecto es:

“No vivimos juntos pero nos tenemos mucho afecto, dialogamos mucho para que nuestros hijos no sufran”.

Además en esta Institución se presenta un caso de madre solterismo motivo por el cual no responde a esta pregunta; se encontró un solo caso en el cual una madre comenta que en su hogar no hay afecto su afirmación es:

“Somos agresivos, nos maltratamos”.

Para dos madres de familia, el hecho de corregir es una manera de demostrar afecto. Ellas manifiestan:

“Nosotros los corregimos cuando es necesario”.

“Nosotros corregimos siendo un poco exigentes y amorosas”

En un solo caso se destacan los detalles como forma de demostración de afecto en la familia y en otro manifiestan que en su hogar no se presentan ninguna clase de discusiones.

Referente a los conflictos que se presentan en la familia y la manera como se expresan se nota una gran diferencia entre la zona rural y la parte urbana porque en la zona rural la mayoría de problemas son ocasionados por **“falta de diálogo y colaboración seguido por mal comportamiento por parte de los hijos”**. Se presenta un solo caso en el cual se nombra el **“alcoholismo”** como principal causante de la problemática en el hogar. En la parte urbana se dice que el principal motivo de conflicto es el económico, en segundo lugar están la desobediencia, la falta de diálogo, el alcoholismo, la drogadicción y la infidelidad.

Como aspectos comunes en las dos Instituciones tenemos aquellos en los que se hace referencia a la falta de comprensión, tolerancia y al bajo rendimiento académico. Los padres de familia en su gran mayoría se refieren a los regaños como principal agente de conflicto, así mismo se nombran las discusiones, sanciones, mal genio, peleas, indiferencia, maltrato y como consecuencia de lo anterior se manifiesta la agresividad, los gritos, insultos, palabras soeces, desunión.

Otro aspecto similar en las Instituciones hace referencia al diálogo como medio para poder solucionar cada una de las dificultades que se presentan en el hogar al respecto un padre de familia dice:

“Si dialogamos, por más grave que sea el problema seguro que se soluciona”.

Según la información anterior uno de los principales motivos de conflicto están asociados con el mal comportamiento de los hijos y la reacción de los padres, la imposición de sanciones, la clase de sanciones, y el estímulo que los padres puedan contribuir para ayudarlos a que mejoren o continúen con su buen comportamiento.

La reacción de los padres frente a las faltas que cometen sus hijos tanto en la zona urbana como en la rural es de rabia. Algunos padres de familia manifiestan **“nos ponemos bravos”** y esto según ellos conlleva a **“reprenderlos, haciéndoles ver que hicieron mal para que no vuelvan a cometer el error”**. Además hacen referencia a regaños, disgustos, enojo, sanciones. Un padre de familia las denomina **“actitudes no adecuadas”**.

En la zona urbana los padres de familia manifiestan que la reacción de ellos frente al mal comportamiento de sus hijos es el diálogo, al respecto un padre de familia manifiesta:

“Los corregimos hablándoles, haciéndoles ver las faltas y luego corrigiéndolos si es necesario, es posible todo”.

Otros padres de familia manifiestan que su reacción es haciendo llamados de atención, asignando trabajos que a ellos no les agrada como los oficios o quehaceres de la casa. En un solo caso se da a conocer que reaccionan con tranquilidad, además manifiestan que sería ideal averiguar la razón del mal comportamiento. Una madre de familia dice:

“Mi reacción es de calma, con actitud firme e investigativa para saber cual es el motivo”.

Es un tanto contradictoria la respuesta de un padre de familia:

“Mi reacción es con regaños, a veces les pego un correazo pero no como maltrato”.

Al reprenderlos e imponer sanciones por su mal comportamiento en la zona urbana, la madre es quien corrige, por el hecho de permanecer en la casa a cargo de los hijos y considera que está en la obligación y el derecho de hacerlo. Una madre afirma:

“Yo impongo sanciones porque permanezco mas tiempo en la casa”.

En otros casos son el papá y la mamá en común acuerdo quienes se encargan de sancionar el mal comportamiento de sus hijos y en ocasiones es el papá quién debe hacerlo

A diferencia de la zona urbana, en la zona rural los padres de familia manifiestan ponerse de acuerdo para establecer las sanciones que se les va a imponer a sus hijos, otras veces sanciona quien esté en el momento en el que los hijos cometen la falta. En un solo caso sólo el padre o las madres sancionan a los hijos.

Tanto en la zona urbana como en la rural la mayoría de los padres de familia coinciden en que **“la mejor forma de sancionar es quitándoles lo que más les gusta”**, se mencionan actividades como escuchar música, jugar, salidas a la calle, paseos, ver televisión, salidas con los amigos, tiempo para recreación.

Aunque de forma minoritaria, tanto padres de familia del Instituto Técnico Industrial de Pasto y de la Institución educativa Francisco de Paula Santander del municipio de Ospina coinciden en asegurar que la mejor manera de sancionar es utilizando **“castigos físicos”**. De las personas encuestadas una sola persona no respondió a este interrogante.

Los Padres de Familia de la dos instituciones consideran que después de sancionar esperan cambio positivo por parte de los hijos y como motivación para que este cambio o buen comportamiento continúe es necesario que sea exaltado delante de la familia, además hacen referencia al diálogo, la felicitación, el consejo, la incitación a continuar así el apoyo, el respaldo, las demostraciones afectivas como los abrazos y los besos como también reforzando valores.

En lo que respecta a la actitud frente a las peleas entre hermanos, hay diferencia entre lo urbano y lo rural, ya que en lo urbano la mayoría de los padres de familia manifiestan que la mejor actitud frente a este comportamiento es mantener una condición de calma, diálogo, consejo. Algunos padres de familia comentan

“Dialogar y hacerles ver lo importante que es el respeto y la familia es fundamental”, “lo mejor es mantener la calma, reforzar valores de perdón, tolerancia y respeto”.

En un solo caso se hace referencia a los regaños y a los castigos como medio de solución frente a este problema.

Un padre de familia manifiesta:

“Los castigos físicos son motivo de más pelea lo mejor es el perdón”.

En la parte rural la actitud predominante es de agresividad, de regaños y castigos físicos:

“Si es necesario se les da correa”.

“Soy agresivo y grito”

A diferencia de lo anterior, hay padres para los cuales el diálogo y los consejos son importantes, su argumento es:

“dialogar y hacerles caer en cuenta del amor entre hermanos es lo mejor”,

“Lo mejor es mantener una actitud de calma, reforzar valores de perdón, tolerancia y respeto”

Respecto al mal rendimiento académico de los hijos, los padres manifiestan que reaccionan pacíficamente con actitud de consejo:

“Los aconsejamos para que se propongan metas y con esfuerzo las consigan”, “se los aconseja para que sigan adelante y sean los mejores”.

Algunos padres manifiestan que la reacción frente a esto es de preocupación y pesar, molestia buscando alternativas de solución:

“Nos ponemos tristes que mis hijos fallen, ellos deben estudiar”

“mi reacción es de molestia, de rabia la cual la demuestro por medio de regaños”

“debo hablar con los profesores para conocer el problema”, “se les da medios para recuperarse”, “supervisamos su labor escolar”,

A la pregunta Cómo es el comportamiento de sus hijos en la casa?

Los padres de familia manifiestan que es bueno, destacan cualidades como:

“Es colaborador, cumple con sus deberes, es responsable, es cuidadoso, valora lo que le rodea, obedece y respeta, son juguetones, se ajustan a los parámetros o reglas de un hogar que inculca valores y principios, sus fortalezas y debilidades son equitativas”.

En lo referente al maltrato, los padres de familia manifestaron que sí afecta en el desempeño académico y comportamiento enumeran diferentes motivos los cuales tienen mucha similitud en las dos zonas. Las respuestas de los padres fueron:

“El niño no encuentra apoyo, motivación adecuada para proyecciones futuras”.

“Afecta en el estudio en el desarrollo comunicación, en toda actividad”.

“Pueden sufrir trastornos”

“Los niños se desequilibran emocionalmente causando agresividad rebeldía, irresponsabilidad”

“Se llenan de rencor y consiguen malas amistades”

“No rinden académicamente”

“No se pueden concentrar”

“Ocasiona deserción escolar y la rebeldía hacia sus padres y porque académicamente baja su rendimiento crecerán con violencia, serán adolescentes resentidos, pandilleros”

“No se van a concentrar en el estudio”

“pierden confianza en los demás, no se dedican al estudio,”

“No se pueden concentrar y menos estudiar “

Cabe resaltar el testimonio de un padre de familia:

“Que las consecuencias del maltrato no solo va a afectar a su hijo sino que van a reflejar lo que somos nosotros como familia”.

8.1.3 Docentes. La relación entre algunos estudiantes y el docente es cercana y se refleja el grado de calidez y comunicación abierta, facilita el intercambio de sentimientos y experiencias. Esta cercanía puede propiciar actitudes y afectos positivos hacia la institución, los docentes comprensivos generan mayor motivación escolar y mayor participación en las actividades escolares y de esta manera se puede mejorar el aprendizaje; ellos refieren:

“Somos cordiales, amables, dispuestos a dialogar y a prestarles ayuda cuando los estudiantes lo necesitan”.

“Cordialidad, afecto, tolerancia, comprensión”

“Buen trato, sonrisa, motivándolos, gestos cariñosos, abrazos”

“Mediante respeto, trato amable, sin recurrir a gritos y no obligarlos a hacer cosas que ellos no quieren”

Los conflictos que se presentan en las instituciones son ocasionados por la falta de integración entre adolescentes, algunos de los estudiantes demuestran falta de afecto, baja autoestima, apatía, no aceptación del otro, problemas de comportamiento, desmotivación, bajo rendimiento académico, que se ha convertido en un problema frecuente entre los estudiantes, Estos son los testimonios:.

“Lo expresan a través de peleas, insultos, apodos. Demuestran rencor con los profesores que se les quiere orientar. Los estudiantes no les gusta reconocer las faltas que cometen”.

“Apodos, por creerse unos más grandes que otros, por espacios físicos y deportivos”

“Relaciones conflictivas entre compañeros”

“Negligencia de los padres, no les dan lo necesario”

La reacción de los directivos y docentes frente a las faltas y las sanciones ocasionadas por los(as) estudiantes, están dentro de las normas establecidas y el conducto regular que se lleva en las Instituciones, al respecto ellos argumentan:

“Se les llama la atención haciéndoles ver la falta que cometen”.

“Se da las orientaciones en forma amable”.

“Evaluando las circunstancias del problema”.

“Si el problema es grave, se sigue el conducto regular; informar a Coordinación de Disciplina, a Dirección de grado, si es necesario a Rectoría o se trata en Consejo Académico”.

“Si la falta es leve, el director de grado se apropia del problema”.

“Si la falta es grave se acude al Manual de Convivencia”.

“Si es muy grave en consenso con el Concejo Académico y Rector a través de una resolución si amerita la sanción”..

La motivación que brinda el(a) docente ante el buen comportamiento del(a) estudiante se da desde el reconocimiento verbal individual hasta el reconocimiento en valoración académica y cuando es necesario en publico., ellos refieren:

“Felicitándolo, resaltando sus actitudes positivas”.

“Colocándole una buena valoración”.

“Apoyándolo en todos los aspectos que sean necesarios”..

“Con reconocimiento individual y si es necesario en público”.

Unos docentes consideran que:

“Portarse bien debe ser lo cotidiano del estudiante y no cree que se deba caer en el premio a cambio de conductas deseadas, una sonrisa esta bien”

“Con un gesto de agrado, sin estar alabándolo tanto, esto es melosería, esto hace que el estudiante se vuelva hipócrita”

Cuando le va mal académicamente a un estudiante, los docentes manifiestan que establecen acuerdos con el estudiante, con el fin de desarrollar actividades conjuntas para su recuperación:

“No dejarlo solo, se los orienta explicándoles el tema con dificultad”.

“Se le sugiere que se ponga al día en las tareas”.

“Que dedique más tiempo al estudio”

El comportamiento de los estudiantes en el aula de clases en las dos instituciones en general es bueno, pero algunos con frecuencia reciben llamadas de atención

por no trabajar en clase o por distraerse entre compañeros; se resaltan los siguientes testimonios:

“Algunos estudiantes son excelentes”.

“Existen otros estudiantes que con frecuencia se les llama la atención porque no trabajan y distraen a sus compañeros”.

“Bueno pero necesita más autoridad por parte de los directivos”

Sin embargo algunos estudiantes de las dos instituciones presentan agresividad e irrespeto a las observaciones que se les hace a su mal comportamiento:

“Tienen actitudes de irrespeto manifestando no estar de acuerdo con algo, de forma grosera, empleando términos incorrectos”

“Mucha indisciplina”

El mal trato afecta al estudiante en su auto imagen lo que le impide actuar con su verdadera autonomía ya que su autoestima es muy baja, esto le afecta el normal desempeño académico y comportamiento escolar, ellos manifiestan:

“Autoestima baja por falta de afecto”.

“Estudiantes se vuelven enfermizos y nerviosos”.

“Para ellos es difícil concentrarse en el estudio”

“Insuficiente, no hay responsabilidad académica”.

“Sí afecta del normal desempeño académico del estudiante e influye en el comportamiento escolar”.

Los tipos de maltrato que padecen los estudiantes se presentan al interior de las familias y de la institución educativa, como el maltrato físico, psicológico y abuso sexual:

“Mal trato verbal de padres de familia y de algunos docentes”.

“Agresiones verbales y agresiones físicas”.

“Físico, psicológico, violencia intrafamiliar”.

“Mal trato verbal”.

“Agresión física y verbal por parte de padres y docentes. Acoso sexual por padrastro y algunos docentes”

“Separación de los padres, agresión entre hermanos”

“Infidelidad del padre”

Los adolescentes que han sufrido mal trato por violencia intrafamiliar manifiestan un comportamiento agresivo, rebelde, utilizan un vocabulario grotesco y desconsiderado hacia los demás. En otros casos se da estados de depresión y apatía bien marcada, presentan desilusión. Ellos refieren:

“El comportamiento es muy regular”.

“No les gusta formarse como personas, como seres útiles a la sociedad”.

“Siempre critican en forma negativa”.

“Son retraídos, reaccionan de manera agresiva ante conflictos, baja autoestima”.

“Conflictivos, groseros, mal rendimiento y comportamiento”.

“Timidez, desanimo, poco rendimiento, agresividad, irresponsabilidad”.

“Regular, hay mucho resentimiento”

“Son conflictivos, se presenta mucha rebeldía”

El desempeño académico de estudiantes que han sufrido maltrato intrafamiliar es muy bajo ya que en ellos no hay motivaciones ni apoyo por parte de la familia, se ve afectada su parte axiológica por tanto su comportamiento social es conflictivo. Estos son los testimonios:

“Por lo general bajo rendimiento”

“Irresponsabilidad e indiferencia”

“Aceptable, no hay interés”

“Insuficiente, no hay responsabilidad académica”

“Demuestran pereza, apatía, no les gusta el estudio”

“Irresponsabilidad e indiferencia. Hay casos mínimos que se halla superación”

“Deficiente no tiene estímulo para avanzar”

Los directivos y docentes de las dos instituciones cuando descubren algún caso de maltrato actúan dentro de un proceso buscan un acercamiento entre las personas involucradas, indagan para confirmar sospechas, piden ayuda a personas como al orientador(a) escolar, Psicólogo(a) o sacerdote y en caso especial remisión a entidades competentes:

“Remitir a las entidades competentes”

“Buscar el acercamiento con las personas involucradas en el problema”

“Indagación cautelosa para confirmar la sospecha, informar a la directora de grado sobre el hecho tangible”

“Se trata de hablar con el estudiante, con el director de grado, con el padre de familia; pedir ayuda a personas competentes como psicóloga y sacerdote”

“Acompañamiento y remisión a Orientación escolar”

“Remitir a Coordinación de Convivencia”

“Se trata de solucionar el caso, si es grave se trata en Consejo Académico y buscar solución con personal especializado”

“Acompañamiento con orientación escolar y coordinación de convivencia”

Hay un docente que manifiesta: **“No se hace nada”**

Los docentes de las dos instituciones sugieren que las instituciones al descubrir casos de maltrato en los(as) adolescentes, deben actuar de la siguiente manera:

“Hacer un seguimiento para investigar el caso de maltrato que ha recibido el estudiante y de quien, por que a veces son los padres de familia o vecinos que los maltratan”

“Buscar apoyo para la prevención e intervención”

“Fortalecer la Orientación Escolar”

“Buscar apoyo con entidades gubernamentales”

“Buscar apoyo para la prevención e intervención”

“Brindar apoyo personal, conservar la Orientación Escolar, establecer vínculos de asesoría y apoyo con entidades gubernamentales para la prevención”

“Que haya servicio de psicología”.

8.2 PUNTOS DE COINCIDENCIA Y DIVERGENCIA ENTRE LOS TRES ESTAMENTOS (TRIANGULACIÓN)

Cuadro No. 5 Puntos de coincidencia y divergencia entre los tres estamentos

No.	PREGUNTAS	ESTUDIANTES	PADRES DE FAMILIA	DOCENTES
1	¿Cuáles son los motivos de conflicto? Según cada estamento	Por motivos económicos, infidelidad de los padres, alcoholismo, separación, abandono, bajo rendimiento académico y comportamiento escolar.	Mal comportamiento de los hijos, falta de diálogo, desobediencia, bajo rendimiento académico, drogadicción, alcoholismo, infidelidad, falta de comprensión y tolerancia, peleas, indiferencia y desunión.	Falta de integración entre estudiantes, afecto, baja autoestima, no aceptación del otro, problemas de comportamiento, desmotivación, bajo rendimiento académico y apatía.
2	¿Cómo se expresan los conflictos?	Con insultos, palabras soeces, gritos, gestos, indiferencia, envidia, peleas entre hermanos, regaños y amenazas. Otros no presentan conflictos en la familia por el contrario hay afecto y respeto.	Mal genio, agresividad, insultos, gritos, imposición de sanciones.	Peleas, insultos, apodos, rencor con profesores, no reconocen faltas, relaciones conflictivas.

No.	PREGUNTAS	ESTUDIANTES	PADRES DE FAMILIA	DOCENTES
3	¿Cuándo cometes una falta como reaccionan? Según cada estamento.	Se disgustan, les quitan lo que más les gusta, los padres reaccionan con rabia, hay castigos físicos con correa, gritos, insultos, apodos y regaños	Con mal trato físico, verbal y psicológico, agresividad, reprenden, llamados de atención, asignación de trabajos de desagrado, sanciones como: quitar salidas a la calle, escuchar música, juego, recreación, ver televisión.	Aplicando sanciones de acuerdo al Manual de Convivencia.
4	¿Quién pone la sanción? Según cada estamento.	Generalmente la madre; en algunas ocasiones el padre, el padrastro y otros familiares.	En la mayoría de los casos la madre; seguido del papá y la mamá y en una minoría el papá	Algunos docentes acuden al Director de grado, al coordinador de convivencia, a rectoría y/o Consejo Directivo.
5	¿Cómo te motivan cuando te portas bien?	Con palabras de afecto y de cariño regalos, paseos, invitación a comer, consejos	Exaltan ante la familia, consejos, felicitaciones, palabras cariñosas.	Reconocimiento verbal en forma individual y en público, reconocimiento en valoración académica
6	Cuando te va mal académicamente ¿Cómo reaccionan. Según cada estamento	Con regaños, disgustos, comparaciones entre hermanos, llamados de atención, maltrato físico, verbal: con palabras soeces; Emocional:	Con preocupación, molestia, tristeza, rabia, regaños.	Hacen acompañamiento.

No.	PREGUNTAS	ESTUDIANTES	PADRES DE FAMILIA	DOCENTES
		Expresiones que minimizan al adolescente como inútil, bueno para nada, indio, bruto		
7	¿Cómo es el comportamiento en casa y en el colegio? Según cada estamento	Es bueno	Es bueno, destacan cualidades como la responsabilidad, obediencia, respeto y acatan normas.	Es bueno
8	¿Consideras que el maltrato te puede afectar en el desempeño académico y comportamiento escolar, Por qué? Según cada estamento.	Si afecta porque: no hay concentración en clase, hay desmotivación, tristeza, rabia, llanto, mal genio, aburrimiento, desánimo.	Si afecta porque: no encuentran apoyo ni motivación, desequilibrio emocional, rebeldía, rencor, falta de concentración, deserción escolar, violencia, resentimiento, existencia de pandillas.	Si afecta porque: no hay motivación ni apoyo por parte de la familia, afecta la parte axiológica, comportamiento social conflictivo.

No.	PREGUNTAS	PADRES - HIJOS	PADRES	DOCENTES - ESTUDIANTES
1	¿Cómo se expresan afecto?	Con palabras afectuosas, consejos y detalles.	Con respeto, tolerancia, afecto, diálogo y exigencia.	Cordiales, amables, buen trato, diálogo, cariñosos, tolerantes, respetuosos, comprensivos, gestos cariñosos.

No.	PREGUNTAS	ESTUDIANTES
1	¿Cómo te sientes cuando te imponen una sanción?	Mal, se presenta humillación, exclusión, venganza, desean huir de la casa, tener otra familia, se sienten desprotegidos, sienten dolor, miedo, rabia consigo mismo y con la madre, tristeza, aburrimiento, temor, odio a la madre y culpabilidad por lo que sucede.

8.2.1 Análisis de la traingulación entre estamentos. Los motivos por los cuales se presenta el maltrato a los menores adolescentes en las familias y/o en las Instituciones educativas tienen un agente común que refiere a la falta de cultura referente al manejo de conflictos por parte de los adultos seguido de los malos comportamientos de los menores. En el contexto social de las dos Instituciones Educativas se observa claramente la ausencia del estado, por el desempleo, la descomposición social y la pérdida de valores en las familias.

La mayoría de los menores maltratados en la relación con sus padres, docentes y compañeros de grado, interactúan con insultos, palabras soeces, gritos, gestos, indiferencia, envidia, peleas, regaños, amenazas, sanciones, rencores, depresión, golpes, tristeza y abandono.

Las faltas cometidas por la mayoría de los menores adolescente siempre son sancionadas por los adultos, en la familia con castigos físicos, gritos, insultos, amenazas, asignándoles trabajos que no les gusta. Sin embargo hay algunas familias que ante una falta cometida, dan consejos, los orientan con respeto y en el mayor de los casos les prohíben temporalmente algo más les guste. En la Institución Educativa se reacciona mediante el proceso de sanciones PREVISTO en el manual de convivencia, pero algunos docentes, sin tener en cuenta las normas sancionan con expresiones groseras y amenazas en público.

El maltrato más se da al interior de las familias, las madres son quienes en primer lugar imponen las sanciones, luego los papás, el padrastro y finalmente otros familiares. En el colegio la sanción va desde el docente, director de grado, coordinador de convivencia, rectoría hasta consejo directivo.

Por el bajo rendimiento académico no se encuentra maltrato físico, por lo general hay mucha agresión verbal llegando al maltrato psicológico. En cuanto a los docentes ellos manifiestan que hacen el debido acompañamiento pero hay una incoherencia con lo que piensan los estudiantes porque hay docentes que desconocen los motivos personales del bajo rendimiento y simplemente asignan bajas valoraciones.

La inmensa mayoría de los menores maltratados sienten, humillación, exclusión, venganza, desean huir de la casa, tener otra familia, se sienten desprotegidos, sienten dolor, miedo, rabia consigo mismo y con la madre, tristeza, aburrimiento, temor, con inclinaciones de quererse morir, odio a la madre y culpabilidad por lo que sucede. Muy pocos sienten que la sanción impuesta por los padres sirve para su formación.

El maltrato sí afecta el rendimiento académico y el comportamiento escolar por la desconcentración, desmotivación, mal genio, desequilibrio emocional, generando un comportamiento social conflictivo.

El buen comportamiento del menor adolescente y el trato afectuoso es valorado positivamente, en la familia y en la Institución educativa mediante frases motivadoras, invitaciones, abrazos, diálogo, besos, palabras cariñosa, regalos, felicitaciones, tolerancia, valoraciones en las materias hasta el reconocimiento en público.

9. PROPUESTA PEDAGÓGICA

CONSTRUCCIÓN DE RELACIONES PARA LA INTEGRACIÓN FAMILIAR “ESCUELA PARA FAMILIAS”

9.1 PRESENTACIÓN

La propuesta pedagógica. “Construcción de relaciones para la integración familiar “Escuela para familias” se propone desarrollar planes de capacitación sobre promoción del buen trato y prevención de la violencia intrafamiliar; encaminada a minimizar el maltrato a menores adolescentes. Esta propuesta va dirigida a padres-madres de familia, de las Instituciones Educativas Técnico Industrial de la ciudad de Pasto y Francisco de Paula Santander de la población de Ospina, a través de la creación de la Escuela para la familia.

La Escuela para familias se desarrollará mediante planes de capacitación a través de núcleos temáticos, orientados a sensibilizar, educar y generar impacto positivo en la función familiar que inicialmente se encuentra disfuncional, generando habilidades y competencias propias de cada familia para cambiar su realidad.

Las capacitaciones se harán a través de: talleres, foros, conversatorios, exposiciones, trabajo en equipo, los cuales contienen conceptos básicos que le permitirán a los padres-madres de familia obtener las habilidades necesarias para construir relaciones familiares saludables que le permitan al menor adolescente y su familia una mejor convivencia familiar y desarrollo armonioso.

9.2 JUSTIFICACIÓN

Se desprende de los resultados obtenidos en este proceso de investigación, donde se ha podido demostrar que la gran mayoría de estos menores adolescentes son víctimas de las conductas inapropiadas y violentas de sus padres que hay falencias en las pautas de crianza, ausencia de figura paterna, abuso de alcohol por parte de sus padres, ausencia de figura de autoridad, baja tolerancia de la frustración: rabia, ira, ansiedad; castigo físico como medio para educar, la minimización de los adolescente como parte del maltrato emocional cotidiano.

Por lo tanto, la estrategia de la capacitación posibilita el desarrollo de habilidades sociales en los adultos (padres-madres de familia), porque brinda oportunidades únicas para cambiar el curso del desarrollo de los adolescentes en circunstancias de riesgo, y que si bien, los comportamientos pueden ser aprendidos, también pueden ser desaprendidos por un nuevo comportamiento que lo sustituya.

En este sentido, la capacitación brinda la oportunidad a padres-madres de familia de reflexionar como influye negativamente en el adolescente la violencia intrafamiliar y las diferentes formas de maltrato, exponiéndolos a un alto riesgo de presentar problemas de ajuste psicosocial, que obstaculizan su desarrollo integral.

Es por ello, que la capacitación pone en práctica la aplicación de conceptos, estrategias y técnicas que permiten la construcción de conocimiento y habilidades que permitan al adulto el mejor manejo y entendimiento del adolescente para fortalecer el ambiente familiar.

9.3 OBJETIVO

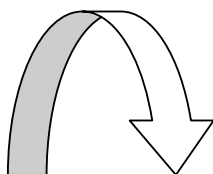
Brindar, elementos teóricos y metodológicos sobre violencia intrafamiliar y desarrollar habilidades, educativas en los padres-madres de familia, para contribuir en el manejo de relaciones familiares saludables, mediante capacitaciones que permitan fortalecer y transformar la convivencia familiar.

9.4 ESTRUCTURA TEMÁTICA

La estructura temática será **secuencial** por que las unidades temáticas tendrán coherencia y correspondencia con los objetivos y **simultánea** por que afecta directamente a los contextos de socialización de los adolescentes con sus familias.

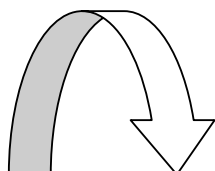
9.4.1 Estructura temática para Padres-Madres de familia. La estructura temática se desarrollará teniendo en cuenta los procesos de contextualización, la fundamentación teórica, la aplicación y operacionalización mediante estrategias de aprendizaje y la proyección y evaluación de las sesiones

CONTEXTUALIZACIÓN



Ubicación del tema de acuerdo a la Dimensión de la problemática y a los Objetivos propuestos.

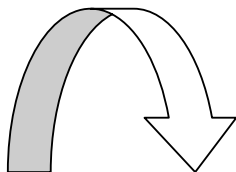
FUNDAMENTACIÓN



Premisas conceptuales.

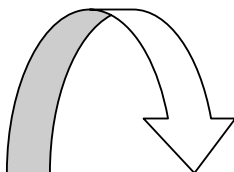
Reflexión y actualización de los Participantes respecto a los temas Propuestos.

APLICACIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN



Comprensión y redefinición
Conceptual de las prácticas
Educativas. Ejercicios prácticos
Conversatorios, talleres y
Trabajos en grupo.

PROYECCIÓN Y EVALUACIÓN



Manejo y aplicación de
Estrategias de aprendizaje con
Adolescentes y sus familias
Observar y evaluar para que las
Experiencias educativas
Produzcan efectos positivos
En los contextos de socialización¹⁶

9.5 METODOLOGÍA

En el proceso de capacitación con los padres-madres de familia utilizaremos el aprendizaje del proceso de educación continuada, (Educación de adultos) donde la estrategia de la participación es fundamental, donde cada persona del grupo participa con su propia historia, vivencias y búsquedas, participa en la atenta escucha de los otros participantes del grupo; participa con la búsqueda de soluciones y compromisos de vida.

Esta metodología se sustenta en tres fases fundamentales

1. **Fase de Sensibilización.** En esta fase es un factor primordial llegar a la interioridad humana para lograr abrir la mente y generar disposición y apertura de saberes que nutran el crecimiento de la individualidad y el colectivo. La sensibilización tienen que ver con la recuperación de la historia y conocimiento de la propia realidad
2. **Fase de Fundamentación Conceptual.** Desde la cotidianidad de los padres-madres de familia, la participación con sus testimonios es el fundamento de esta fase, donde la democratización de la información es base para lograrlo y a partir de las capacitaciones se construyen los contenidos que se necesitan. Igualmente implica organizar un trabajo equipo que conduzca al desarrollo de proyectos educativos donde el conocimiento sea también una actividad productiva lo que se requiere que los conceptos utilizados sean funcionales.

¹⁶ TORRES, Clara Inés. Plan de implementación de la propuesta "Promoción de comportamientos prosociales". Bogotá: Miniserio de Salud. 2005, p.20-30

3. Fase de Confrontación con la Vida Cotidiana. Esta fase permite operativizar lo conceptual y/o sistematizar las experiencias, valorando así el dialogo de saberes para la construcción conjunta de lo proyectado. Este momento implica hacer del aprendizaje una actividad lúdica pero no en un sentido simple del juego, sino de entusiasmo, de una alegría de vivir, de sentirse útil, de reconocer los propios progresos, de compartir los diálogos, de expresar afecto y de adquirir verdaderos compromisos. Esta fase le permite al adulto expresar sus vivencias, para luego entrar todos a buscar la solución.

9.6 ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS A DESARROLLAR

Para su desarrollo se tendrán en cuenta las siguientes estrategias de aprendizaje, las cuales son flexibles y se pueden ajustar de acuerdo a las características del grupo:

- Lecturas de texto
- Guías de reflexión
- Mapas conceptuales
- Ilustraciones
- Discusión en pequeños grupos
- Equipos reflexivos
- Redes conversacionales

9.7 METAS

Disminución de las relaciones violentas al interior de las familias de los menores adolescente victimas de violencia intrafamiliar, ya que el problema no son los menores sino su contexto familiar. De nada sirve que se intervenga a la víctima, si el agresor que esta en casa (padre, madre, abuelo, otros) no ha modificado su manera de relacionarse. Esta meta esta prevista para un año escolar.

9.8 DESARROLLO DE TALLERES

CONSTRUCCIÓN DE RELACIONES PARA LA INTEGRACIÓN FAMILIAR “ESCUELA PARA FAMILIAS”

TALLER No. 1. TODO EMPIEZA Y TERMINA EN CASA



OBJETIVO:

- Aproximar a los participantes al manejo de los conceptos básicos de la familia.
- Dar a conocer que la familia es el núcleo primero de la sociedad, y por esta razón tiene derechos y deberes que el estado no puede vulnerar.

POBLACIÓN: Padres-madres de familia, mínimo 20 personas máximo 40.

TIEMPO: 2:1/2 dos horas y media.

SESIÓN: 1

PRIMER MOMENTO: AMBIENTACIÓN



- Ruptura del hielo.
- Bienvenida y explicación del taller
- Establecer reglas

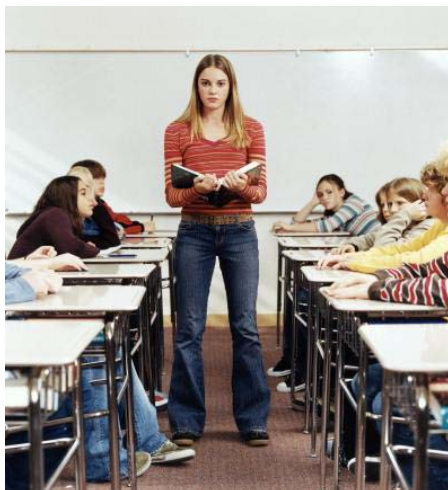
SEGUNDO MOMENTO:

MOTIVACIÓN



- Explorar el conocimiento de sentimientos y animar al padre-madre de familia a que expresen sentimientos sobre sí mismos.

TERCER MOMENTO:



FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

La familia es conocida como una institución básica de la sociedad. Se considera, además que valores como el amor, el respeto y la solidaridad, fundamentales para la convivencia humana, se aprendan inicialmente en el hogar.

Con todo lo anterior, no podemos perder de vista lo que pasa al interior de las familias, actitudes y comportamientos que no dependen exclusivamente de la voluntad de las personas que la conforman, dadas las condiciones económicas, políticas y sociales que vive nuestro país y que situaciones poco favorables impiden que la familia represente ese espacio ideal de convivencia fraterna.

La familia tiene un compromiso que va más allá del hogar, un compromiso social. Está llamada a utilizar todos los mecanismos de participación que existen en las comunidades, las escuelas y colegios, que permitan mejorar las condiciones necesarias para vivir dignamente.

A continuación se expondrán algunas ideas que permiten identificar tal compromiso:

- **La familia, primer lugar de nuestra dimensión social:** Hombre y mujer creados por y para el amor, por y para la común-uniión. Para entrar en relación el uno con el otro, hacerse compañía y juntos gobernar la naturaleza. El amor entre hombres y mujeres, consagrado en el matrimonio, es un ejemplo de convivencia humana, es decir que la convivencia social de los seres humanos debería realizarse a imagen y semejanza de la pareja unida, en comuniión, armonía y paz.
- **En la pareja se funda la vida:** Uno de los objetivos de la pareja es la procreación, por ello en la elección de unirse debe existir siempre la perspectiva de la vida que pueda generarse. Esta pareja tiene como deber respetarla y cuidarla a lo largo de todo su proceso de crecimiento y desarrollo. Lo que no significa que exista obligación de procrear; el derecho a tener hijos está unido al deber de garantizarles alimento, alojamiento, afecto, vestido, educación, cuidados y demás condiciones necesarias para que este ser se desarrolle normalmente y con dignidad, sin desligar el amor de la sexualidad.

Es en el hogar donde se educarán y se formarán los cuidados del futuro; es en el hogar donde se desarrollarán las personas que van a vivir dentro de un contexto social, los futuros científicos, políticos, profesionales; es allí donde se cultivará un modelo de sociedad a todo nivel. Por ello, es también responsabilidad de los padres preguntarse qué sociedad desean, porque los hijos que ahora educan serán los padres-madres del mañana y comenzarán nuevamente la tarea. ¡Todo empieza en casa como hijo y termina en casa como padre!

CUARTO MOMENTO: ACTIVIDADES



Se distribuyen cuatro subgrupos y se asigna una de las frases siguientes para que la dramaticen:

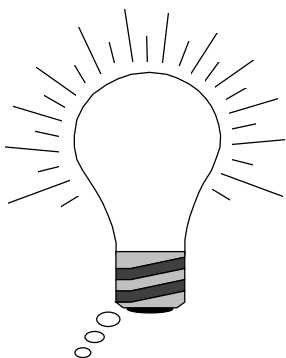
**“El hombre con la que quiere
Y la mujer con el que puede”**

“La mujer se casa y el hombre en la plaza”

“Yo no soy casado, la casada es mi mujer”

“Mujer hermosa, estúpida o caprichosa”

QUINTO MOMENTO:



ANÁLISIS DE LA REALIDAD

En forma individual, cada uno reflexiona las preguntas que se proponen a continuación:

1. ¿Qué opinión les merecen estos dichos populares?
2. Identifiquen una de las formas de discriminación de la mujer que existe actualmente.
3. ¿Cuáles son los tres defectos y las tres cualidades más importantes que tienen los hombres y las mujeres?

4. Al interior de sus hogares ¿Qué derechos se practican y cuáles se omiten?
5. ¿Consideran que el estado garantiza la protección de la familia?

SEXTO MOMENTO: COMPROMISOS



- Después de la reflexión personal quien desee hace conocer a los demás sus compromisos.
- Despedida e invitación a la sesión siguiente¹⁷

¹⁷ RAAD, Yamile. Formación para la vida y el amor, Talleres para padres de familia. Bogotá: Ediciones Paulinas, 2003, P.43

TALLER No. 2: ENSEÑAR SOBRE EL AMOR



OBJETIVO: Dar a conocer lo más importante que se puede hacer por los hijos

POBLACIÓN: Padres-madres de familia, mínimo 20 personas máximo 40.

TIEMPO: 1:1/2 hora y media.

SESIÓN: 2

PRIMER MOMENTO: AMBIENTACIÓN



- Dar la bienvenida a los participantes
- Rompe hielo

SEGUNDO MOMENTO: MOTIVACIÓN



- Descripción breve del objetivo del taller.
- Síntesis de la sesión anterior

TERCER MOMENTO:

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA



- Sabemos, sin necesidad de que se nos diga, que debemos amar a los hijos, cuidarles, y proveerles de bienestar material, emocional, intelectual y espiritual. Pero al darles todo eso es posible no estar enseñándoles” José de Vinck.
- **Se enseña amor siendo pacientes:** los(as) niños(as) pasan por distintas fases y los padres necesitan valor para permanecer serenos y cariñosos, ya que las palabras no ayudan mucho. ¿Cómo se puede enseñar paciencia a los niños?. Evidentemente a través del ejemplo. Cuando los hijos son tratados con

tolerancia, cuando se les ofrece un corazón abierto y mostramos interés por su cuidado, no sólo aprenden sobre la paciencia sino que crecen en su autoestima. El continuo estado de impaciencia e irritabilidad transmite un mensaje no hablado: “no eres importante para mí”

- **Enseñe amor entregando tiempo:** Tiempo de calidad es una frase que en ciertas ocasiones se usa como excusa para brindar muy poco tiempo o como justificación. Una de las mejores maneras de alimentar la relación es comunicándose a muchos niveles y esto requiere tiempo. A parte de abrazar a sus hijos leerles en voz alta un cuento, es probablemente la experiencia más duradera que pueden colocar en la vida de los niños, con ello les transmiten sus esperanzas, sentimientos y temores.
- **Enseñe amor siendo cariñoso:** hablar, cantar, mimar, jugar, reír, acariciar. Acciones que se deben hacer, que la hija y el hijo sientan y necesitan. ¡como vivir sin ellas!
- **Enseñe amor en la disciplina:** el verdadero amor implica enseñanza en la disciplina, a través de ella, los hijos desarrollan la voluntad para afrontar las incomodidades. Si desean mantener los valores de autoestima y respeto, de iniciativa y determinación, de carácter y disciplina, es preciso aprender a aguantar, a controlar los impulsos y a frenar el temperamento.
- **Enseñe amor asistiendo:** Asentir no significa “eres bueno hagas lo que hagas”, más bien es ayudar y enfatizar lo que es bueno para los hijos. No comparar unos con otros, todos tenemos defectos.
- **Enseñe amor escuchando:** La comunicación promueve el entendimiento, el entendimiento conduce a la comprensión y ésta es un componente del amor. Expresar interés a los hijos y a sus dificultades les enseña a relacionarse con los demás. Lo contrario del amor no es odio sino la indiferencia.
- **Enseñe amor perdonado:** El perdón es la única manera de curar los malos sentimientos que se generan en una familia cuando los conflictos no son controlados. El resentimiento causado por la separación o divorcio, en algunos casos priva a los menores del ejemplo del perdón; a pesar de que los sentimientos de insatisfacción son comprensibles, no es bueno cargar con ellos a los hijos ya que hacerlo los conduce a la amargura.
- **Enseñe amor siendo fiel:** En esta década del “Que para mí”, los conceptos del verdadero amor se olvidan frecuentemente. Se enfatiza la libertad Sexual y se ignora la importancia de la fidelidad e intimidad como base de toda relación personal.

CUARTO MOMENTO: ACTIVIDADES



Leer el siguiente texto:

“Señor, haz de mí un padre mejor;
Enséñame a comprender a mis hijos,
A escuchar pacientemente todo lo que quieran contar,
Y a contestar sus preguntas con ternura.
Haz que no les interrumpa o contradiga,
Ayúdame a ser cortés con ellos
Como pretendo que ellos sean conmigo.
No permitas que en ningún momento me burle de sus errores,
O que los ponga en ridículo cuando hacen algo que me molesta.
Concédeme la sabiduría para otorgarles
Sus peticiones razonables
Y valor para negarles libertades que les puedan ser perjudiciales.
Ayúdame a ser ecuánime,
Justo y bondadoso. Y concédeme, Señor, que sea amado.
Respetando e imitado por mis hijos”
Autor Anónimo.

QUINTO MOMENTO: ANÁLISIS DE LA REALIDAD



Responda en forma grupal las siguientes preguntas:

1. ¿Tienen presente las fechas significativas en la familia?
2. ¿Manifiestan alegría en los triunfos de sus hijos?
3. ¿Son detallistas con su pareja?
4. ¿Son detallistas con sus hijos en igual proporción?
5. ¿Qué puntos merecen especial cuidado en sus hogares?
6. ¿Proporcionan espacios para dialogar con sus hijos?
7. ¿A sus hijos les proporcionan todo lo que quieren?
8. ¿Sus actitudes como los gestos, palabras y miradas son severas?
9. ¿Qué aportes darán para conseguir un ambiente favorable donde se viva el amor?
10. ¿Qué ventajas aporta para sus vidas dar testimonio de amor?

SEXTO MOMENTO: COMPROMISOS



Las preguntas que se les entrega a cada uno, tiene que ver ¿cómo están las relaciones en sus hogares? Respóndalas con sinceridad y sume un punto por cada respuesta afirmativa

1. ¿Colaboran con las tareas de sus hijos?
2. ¿Celebran los cumpleaños con alegría y entusiasmo?
3. ¿Si alguien se enferma, lo acompaña y lo cuida?
4. ¿Conocen a los amigos de sus hijos?
5. ¿Expresan cariño frecuentemente?
6. ¿Colaboran con las tareas domésticas?
7. ¿Respetan sus diferencias?
8. ¿Apoyan las iniciativas y proyectos de cada uno?
9. ¿Van juntos al cine, al parque o a comer helado?
10. ¿Se ayudan en las situaciones difíciles?

La siguiente tabla le indica como están verdaderamente sus relaciones familiares

•	10 puntos	Excelente. ¡Felicitaciones!
•	6 a 9: Buena	Puede mejorar
•	5 ó menos:	Tome algunas medidas

Muy bien su compromiso siempre es mejorar ¡Adelante que puede! su familia es lo más importante.¹⁸

¹⁸ Ibid., 32-33

TALLER No. 3: CONOCIENDO SOBRE AFECTO



OBJETIVO: Sensibilizar en cuanto a la capacidad humana de brindar afecto

POBLACIÓN: Padres-madres de familia, mínimo 20 personas máximo 40.

TIEMPO: 2 horas

SESIÓN: 3

PRIMER MOMENTO: AMBIENTACIÓN



- Saludo afectuoso
- Rompe hielo



SEGUNDO MOMENTO: MOTIVACIÓN



- Síntesis de la sesión anterior
- Breve explicación del objetivo del taller.

TERCER MOMENTO: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA



La niñez, la mejor edad para sembrar afecto.

Los niños y las niñas están aprendiendo a descubrir el mundo, en esta etapa ellos(as) experimentan temores, tristezas, alegrías, entre otras emociones que hacen parte de su crecimiento personal y social.

Los niños y las niñas expresan esas emociones a través de diferentes comportamientos, actitudes y gestos. Los niños y las niñas no se expresan solo con palabras, sino que también hablan con miradas, movimientos y silencios.

Por eso la importancia de observar detenidamente, cada comportamiento en especial, aquellos que indiquen malestar y/o perturbación, tales como el aislamiento, la agresividad consigo mismo y con los demás. Ese acercamiento construirá poco a poco un vínculo afectivo fuerte entre el(a) adulto y el niño(a), creando espacios de comunicación, fundamentados en la confianza, la seguridad y el respeto.

Para que una niña, un niño; adopte un buen proceso de interiorización de normas, es necesario tener en cuenta que éste aprenda de los adultos y otros modelos. Por eso el ejemplo se convierte en una práctica fundamental para lograr ese objetivo. Las normas que se formulen tendrán que cumplir con algunos mínimos requisitos para que sus resultados sean positivos.

- Disciplina y afecto pueden ir de la mano.
- Utilizar espacios de esparcimiento familiar para hacer claridad sobre las normas.
- Explicar las razones que motivaron la implementación de la norma.
- La norma tiene que ser clara y precisa.
- La norma tiene que ser coherente, es decir acorde a la edad y a las capacidades del(a) niño(a).
- Debe existir consistencia en la norma impuesta, dado que los(as) niños(as) interiorizan con mayor facilidad las normas, cuando estas se aplican con regularidad.

A medida que el(a) niño(a) crece y descubre las grandiosas posibilidades del mundo que le rodea, comienza a plantearse metas y sueños. De igual forma, comienza a mostrar afinidad con determinado tipo de actividades, es aquí donde la presencia del adulto es fundamental para que esos propósitos, aptitudes y habilidades sean estimulados.

En éste caso, también cobra importancia la observación y el ejemplo antes mencionados, pues a través de ellos podemos convertirnos en cómplices de sus sueños e ilusiones contribuyendo a edificar las metas que se proponen.

Cuando las normas se incumplen es necesario observar el comportamiento del(a) niño(a), e indagar el por qué?, explicándole que todas las conductas positivas o negativas tienen una consecuencia y que es él(a) quien debe asumirlas

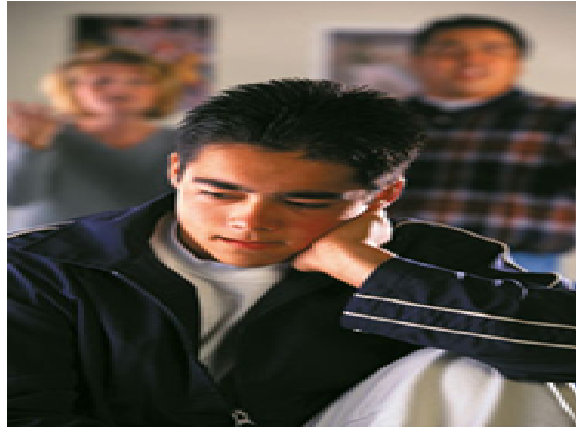
CUARTO MOMENTO: ACTIVIDADES



- Conformar grupos de cinco personas.
- Presentación del video “Nacimos para el amor”
- Cada grupo lee la historia “Cómo nació Súper T”

Después de la lectura, cada uno de los grupos utilizando el papel bond y los marcadores elaborará una cartelera, un cuento, un dibujo, un acróstico, donde se plasmen los elementos más relevantes de la lectura y el video y en donde cada uno de los equipos podrá definir lo que entendió sobre el afecto.

QUINTO MOMENTO: ANÁLISIS DE LA REALIDAD



- Es importante recordar que todos los seres humanos sin importar la raza, edad o nivel de educación, poseen y pueden incrementar la capacidad de dar afecto.
- Existen etapas en la vida donde las personas son más vulnerables y necesitan recibir más afecto, como en la niñez, la vejez, y la enfermedad.

SEXTO MOMENTO: COMPROMISOS



- Cada padre-madre de familia tiene claro que en cualquier proceso de crecimiento personal, la materia prima somos nosotros mismos y que en este punto debemos tener los elementos básicos para entender que es el afecto, porque es importante y como podemos mejorar nuestra capacidad para expresarlo.
- Despedida e invitación a la siguiente sesión.¹⁹

¹⁹ EQUIPO DE SALUD MENTAL, Op.cit., p.10-11

TALLER No. 4 LA COMUNICACIÓN FAMILIAR



OBJETIVO: Concientizar a los participantes acerca del valor que tiene la comunicación familiar.

POBLACIÓN: Padres-madres de familia, mínimo 20 personas máximo 40.

TIEMPO: 2 ½ dos horas y media.

SESIÓN: 4

PRIMER MOMENTO:



AMBIENTACIÓN

- Saludo afectuoso
- Rompe hielo

SEGUNDO MOMENTO: MOTIVACIÓN



- Síntesis de la sesión anterior.
- Breve introducción al tema.

TERCER MOMENTO:



FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

La comunicación familiar es uno de los aspectos básicos sobre los que gira la vida en familia. Una familia que no se comunica está al borde de la desintegración, o al menos está atravesando por alguna crisis que impide que los miembros de esa comunidad no manifiesten a los demás sus anhelos, preocupaciones, esperanzas, dificultades, limitaciones, experiencias de la vida diaria.

La comunicación para que sea satisfactoria debe cumplir con algunos requisitos, debe ser:

1. **OBJETIVA**, es decir, ceñida a la verdad de los hechos, no pueden aumentarse, ni discriminarse nada, peor aún si va en perjuicio de alguien.
2. **DIRECTA**, se debe procurar hablar de persona a persona no es posible valerse de terceros para enviar un mensaje, porque en estos casos el riesgo de distorsión es muy grande.

3. **OPORTUNA**, es conveniente hablar a tiempo, no antes porque hay el peligro de dar falsas interpretaciones, ni después porque se convierte en juzgamiento de hechos que no se los puede remediar. La comunicación y los prejuicios surgen porque callamos cuando tenemos que hablar y hablamos cuando debemos callar.
4. **SINCERA Y AFECTUOSA**, es decir es un instrumento para compartir la verdad, es una auténtica comunión donde el uno puede entrar en la intimidad del otro.
5. **ABIERTA**, es decir amplia, donde no se guarden secretos, ni se mantenga reserva, en cuanto a la vida familiar.

Para mejorar la comunicación en la familia podemos considerar las siguientes actitudes:

- Considerar el diálogo en el hogar como un valor que debe fomentarse día a día.
- Comprender que la acción comunicativa supone involucrarse totalmente con las ideas, las actitudes y los sentimientos.
- Establecer como punto de partida para el diálogo familiar la aceptación real de sí mismo y del otro
- Permitir la controversia, el desacuerdo y posibilidad de la propia equivocación.
- Desarrollar un diálogo sincero espontáneo, cálido y situacional.

CUARTO MOMENTO:



ACTIVIDADES

EL ORDEÑO

Se solicita 5 voluntarios, los cuales deberán salir de la sala, el docente explica las funciones que realizarán los voluntarios inmediatamente dando paso a la demostración práctica de la siguiente escena: Es la historia de un

ordeñador el cual tomando dos baldes se dirige hacia una portezuela, deja los baldes en el suelo y sacando las llaves del bolsillo quita la seguridad y abre la puerta, recoge los baldes y entra; con el pie cierra la puerta, camina un trecho, salta una acequia, y en unos pasos más llega donde está la vaca; tomando dos cuerdas del bolsillo y con la una amarra la cabeza de la vaca a un árbol, y deposita la leche en los baldes, en eso cae una mosca, con el dedo la saca y la

arroja lejos, desamarra la vaca, le da una palmada en el lomo despidiendo a la vaca, toma los baldes y regresa realizando los detalles del comienzo.

Este mensaje se lo da al primer voluntario en forma mímica (sin palabras). El voluntario repite el ejercicio frente al grupo y frente al segundo voluntario y, así sucesivamente hasta llegar al quinto, Luego se procesará el ejercicio comenzando por el último, hacia el primero.

QUINTO MOMENTO:

ANÁLISIS DE LA REALIDAD



Los padres-madres de familia comentan sobre la vivencia. Se dialoga en parejas y responden las siguientes preguntas:

¿Qué ocurre en la vida real?

¿Cuánto nos comunicamos en pareja?

¿Cuánto nos estamos comunicando en familia?

¿En qué forma nos comunicamos con los demás?

SEXTO MOMENTO:

COMPROMISOS



- Aprender a conversar con todos los integrantes del núcleo familiar, para mejorar la convivencia familiar.
- Despedida e invitación a la sesión siguiente.²⁰

20 ÁLVAREZ, Maíz. Taller de comunicación para padres de adolescentes. Quito: Editorial Compensar. 1998, p.45

TALLER No. 5: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR



OBJETIVO: Tomar conciencia de las actitudes, comportamientos y diversas formas de violencia que se presentan frecuentemente en la familia, a fin de buscar un cambio que conlleve a la fraternidad.

POBLACIÓN: Padres-madres de familia, mínimo 20 personas máximo 40.

TIEMPO: 3 horas

SESIÓN: 5

PRIMER MOMENTO:



AMBIENTACIÓN

- Saludo afectuoso y bienvenida
- Rompe hielo

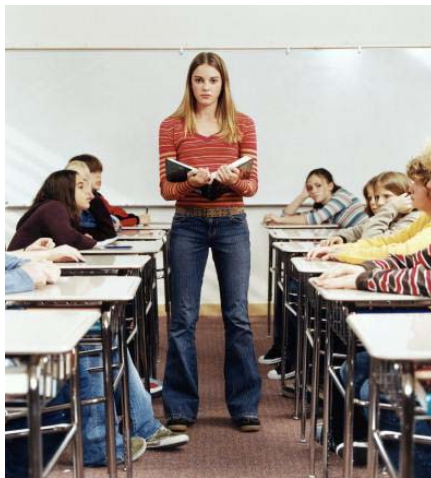
SEGUNDO MOMENTO:



MOTIVACIÓN

- Síntesis de la sesión anterior con la colaboración de los padres-madres de familia
- Objetivo del Taller.

TERCER MOMENTO:



FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Violencia Intrafamiliar

Aproximadamente dos millones de niños por año son maltratados por sus padres. La sociedad está aprendiendo a considerar la violencia intrafamiliar como un asunto que concierne a toda la comunidad.

Una de las formas de violencia más preocupante está con frecuencia escondida, está en el hogar. Un gran número de esposas maltratadas continúan siendo víctimas de tormentosos golpes por temor a no tener los medios suficientes para sobrevivir con sus hijos. Los efectos psicológicos llevan a algunas mujeres a creer que de verdad “merecen” ser castigadas.

Hombres y mujeres de edad avanzada son frecuentemente maltratados por sus familiares.

Los niños son también víctimas. Sólo ocasionalmente un vecino o maestro notará un síntoma de abuso o intentará ayudar. Trágicamente, los que abusan fueron abusados en su niñez.

La violencia escondida. Desafortunadamente, en casi todos los lugares del mundo hay víctimas de la violencia que no muestran cicatrices ni huesos rotos, son las víctimas de la violencia psicológica. Gritos, menosprecios, sarcasmos, son las armas que causan profundas heridas en las mentes y almas de los niños y adultos.

Sabía usted que:

- Según la UNICEF, en Colombia seis de cada diez niños son maltratados y uno de cada diez niños es abusado sexualmente.
- Muchos casos de violencia son reportados por la familia como accidentes.
- Los regaños, las miradas, los correazos, el zarandeo, los pellizcos, hacen parte de la violencia cotidiana que deja en los menores huellas bastantes difíciles de borrar.
- La desintegración familiar, la ausencia del padre y el alcoholismo están asociados a comportamientos violentos contra menores.
- La buena comunicación al interior de la familia ayuda a fortalecer el vínculo afectivo y desminuye las manifestaciones violentas.

Se entiende la violencia como la actitud de negarles a los demás el ejercicio de sus derechos. La calidad de vida de los menores depende en gran medida, de la calidad de las relaciones que ofrecen los adultos.

Lo anterior influye para que nuestras familias sean desafortunadamente el lugar donde se aprende el valor de la fuerza como la primera opción para resolver conflictos; se aprende a discriminar a la mujer y a insensibilizar al hombre, se vive el irrespeto por la vida de las personas y del medio ambiente, se aprende a no tomar parte de las decisiones que nos afectan pero sí a burlar las leyes y las normas básicas de la convivencia social.

La violencia engendra más violencia. se aprendió el “valor” de una nalgada sobre la rodilla del padre, esas pautas de crianza se heredan. Los niños que reciben castigos físicos tienen mayor probabilidad de convertirse en delincuentes y de asumir un carácter difícil que posteriormente le traerá problemas en sus relaciones.

Cuando se golpea a los hijos les están enseñando que es válido lastimar. La violencia no es una forma moral o aceptada de resolver un problema.

¿Cómo podría un niño o adolescente concebir el concepto de un padre amoroso a quien puede acudir cuando tiene problemas, si en realidad tiene un padre que bebe y lo golpea cuando llega tarde?²¹

CUARTO MOMENTO:



ACTIVIDADES

Cada padre-madre de familia lee la poesía:

“PAPÁ NO ME PEGUES”

PAPÁ: **“Papá no me pegues”**

Tus golpes no sólo hieren mi cuerpo...
Golpean mi corazón!
Me hacen duro y rebelde,
Terco, torpe y agresivo.
Tus golpes me hacen sentir miserable,
Pequeño e indigno de ti... mi héroe.
Tus golpes me llenan de amargura,
Bloquean mi capacidad de amar,
Acrecientan mis temores y
Nace y crece en mi odio.
Papí, tus golpes me alejan de ti,
Me enseñan a mentir,
Cortan mi iniciativa y mi creatividad,
Mi alegría y mi espontaneidad.
No me golpees más...
Soy débil e indefenso ante tu fuerza;
Tus golpes enlutan mi camino.
La fuerza de tu razón es superior
A la fuerza de tus golpes;
Si no te entiendo hoy
Pronto lo haré!
Si eres justo e insistes explicármelo...

²¹ RAAD, Yamile. Violencia intrafamiliar. En: Revista Conciencia. El Espectador. Bogotá: Ediciones Paulinas. 2001. p.66-73

Más poderosos que tus golpes,
 Más efectivos y grandiosos
 Son tu afecto, tus caricias, tus palabras.
 Papí, tu grandeza no está en el poder de tu fuerza física
 Tú, mi héroe, eres mucho más
 Cuando no necesitas de ella para guiarme.²²

QUINTO MOMENTO:



ANÁLISIS DE LA REALIDAD

Individualmente responden las siguientes preguntas:

1. ¿Qué relación encuentran entre la temática desarrollada en el taller: Violencia Intrafamiliar y la poesía?²²
2. ¿Qué apartes le llaman la atención de la poesía "Papá no me pegues?"
3. ¿Qué relación tiene usted como papá o mamá con la poesía?
4. ¿Se vive esta realidad en casa?
5. ¿Como padres están creando un ambiente protector para sus hijos, garantizándoles afecto, estudio, alimento y cuidados que propicien un sano desarrollo?
6. ¿Los conflictos lo solucionan de manera violenta, con gritos, gestos y palabras duras e hirientes?
7. ¿Han definido límites claros en el comportamiento de sus hijos, sin violencia pero con firmeza?

²² RAAD, Yamile. Formación para la vida y el amor. Talleres para padres de familia. Bogotá: Ediciones Paulinas. 2001, p.35-40

SEXTO MOMENTO:

COMPROMISOS



- Una vez analizado y reflexionado las preguntas cada persona determinará cuáles son sus compromisos a nivel personal y a nivel familiar.
- Testimonios
- Evaluación por parte de los padres-madres de familia de la propuesta: construcción de relaciones para la integración familiar: “Escuela para familias”.
- Acto de finalización.

9.9 Cuadro No. 6. PLAN OPERATIVO

TALLER	OBJETIVO	ESTRATEGIA	FECHA
TODO EMPIEZA Y TERMINA EN CASA	Dar a conocer lo más importante que se puede hacer por los hijos	• Lectura de texto	Primera semana de diciembre.
ENSEÑAR SOBRE EL AMOR	Dar a conocer que la familia es el núcleo primero de la sociedad, y por esta razón tiene derechos y deberes que el estado no puede vulnerar.	• Actividades grupales. • Comprensión de lectura.	Primera semana de octubre
CONOCIENDO SOBRE AFECTO	Sensibilizar en cuanto a la capacidad humana de brindar afecto	• Actividades grupales. • Análisis de video. • Comprensión de lectura.	Primera semana de abril.
LA COMUNICACIÓN FAMILIAR	Concientizar a los participantes acerca del valor que tiene la comunicación familiar.	• Actividades grupales. • Comprensión de lectura.	Primera semana de junio.
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Tomar conciencia de las actitudes, comportamientos y diversas formas de violencia que se presentan frecuentemente en la familia, a fin de buscar un cambio que conlleve a la fraternidad.	• Actividades grupales. • Comprensión de lectura. • Compromisos	Primera semana de julio

10. CONCLUSIONES

Estudiantes

- El maltrato intrafamiliar está presente en la gran mayoría de los hogares de las dos Instituciones investigadas.
- Es evidente que algunos menores adolescentes sienten que entre sus padres no hay expresiones de cariño y que por el contrario se agraden física y verbalmente.
- En la mayoría de los casos, las madres aparecen como las maltratadoras porque en muchos casos son las únicas que permanecen en casa o son cabeza de familia.
- Los motivos por los cuales se presentan conflictos intrafamiliares son por motivos: económicos, por alcoholismo de los padres, por infidelidad, por mal rendimiento académico en el colegio, por desobedecer, por pereza, por llegar tarde a la casa, por no hacer los mandados de la casa, por riñas entre hermanos.
- Los menores adolescentes identifican diferentes formas de maltrato como:

La agresión física hasta dejar huellas en el cuerpo, agresión verbal con expresiones muy vulgares, agresión física acompañada de insultos, indiferencia, gestos, abandono por parte del padre, los sacan de la casa y chantaje por la alimentación.
- La mayoría de los jóvenes maltratados tienen claro que definitivamente el maltrato les afecta cognitiva, física y psicológicamente en su desempeño académico y su comportamiento escolar.
- Los sentimientos que produce el maltrato en los menores adolescentes son de tristeza, rabia, impotencia, abandono, desprotección, muchos desean irse de la casa como el único medio de escape sienten odio hacia la madre, desean pertenecer a otra familia, llegando a pensar hasta en el suicidio.

Padres de familia

- En la mayoría de los casos los padres de familia ejercen maltrato en todas las formas a sus hijos.

- No existe coherencia en algunas respuestas dadas por los padres de familia ejemplo de esto es que al preguntar la reacción que toman cuando los hijos cometen una falta, la respuesta inmediata es el diálogo pero en respuestas posteriores se mencionan los regaños y los castigos físicos (“les pego”) como medio de solución de problemas.
- La persona que permanece durante mas tiempo en la casa es la madre por tal razón es la encargada de “poner orden”, de brindar cariño y en ocasiones se convierte en la persona más castigadora.
- Muchos casos de maltrato se deben: Al abandono, alcoholismo, al no proporcionar las necesidades básicas (alimentación adecuada, vestido, educación, otros).

Docentes

- Existen realidades de la relación de los docentes con los estudiantes y con las estudiantes donde el profesor maltrata psicológica y verbalmente desde el primer día de clases con amenazas de tipo académico tanto a hombres como a mujeres.
- Otros docentes acosan sexualmente a las estudiantes, hay noviazgo entre niñas adolescentes con profesores de mayor edad, las niñas mantienen esta relación, por razón económica y la madre lo acepta.
- El trato que dan a los estudiantes es excelente, lo cual no es corroborado por los estudiantes.
- Muy pocos docentes hablan con la verdad referente al maltrato hacia los menores adolescentes.
- En algunos casos los profesores ante el mal comportamiento de los estudiantes aplican lo establecido en el Manual de Convivencia.
- Los docentes manifiestan que muchos de los menores adolescentes son víctimas de todo tipo de maltrato, por lo mismo exhiben conductas agresivas en la institución.

11. RECOMENDACIONES

En las Instituciones objeto de investigación se requiere un tratamiento de información y prevención a padres de familia, referente a maltrato intrafamiliar.

Es importante darse cuenta que existen claras diferencias de poder en la relación de estudiantes que han sufrido mal trato por violencia intrafamiliar. El profesor debe crear un entorno donde estén claramente establecidas las normas asociadas a comportamientos socialmente apropiados, debe orientarlas, reforzarlas y modelarlas. Tal ambiente provee al estudiante una sensación de consistencia, estabilidad y predictibilidad que puede mejorar la calidad de la relación docente estudiante.

Se deben desarrollar habilidades para construir buenas relaciones e interacciones satisfactorias en el aula dado que una relación conflictiva entre el profesor y el alumno puede impedir una adaptación exitosa en la Institución.

Se requieren relaciones constructivas de acuerdo a las competencias sociales tanto del alumno como del profesor. Resulta importante para el docente y para el estudiante desarrollar habilidades básicas de comunicación y resolución de conflictos. Los profesores que trabajan con estudiantes en problemas necesitan volverse más concientes acerca de sus propios sentimientos e ideas acerca de ellos, puesto que éstos pueden impedir el reconocer las necesidades del estudiante y el mejoramiento de la relación. Una relación positiva y la capacidad del profesor para reducir los problemas de comportamiento en el aula incrementarán la concentración académica del estudiante.

BIBLIOGRAFÍA

CONVENCIÓN DE DERECHOS DEL NIÑO, Congreso mediante Ley 12/91.

DANE, La Familia Colombiana al final del siglo, Bogotá: 1998. p. 45

EL TERMÓMETRO DEL AFECTO

FREUD, Anna. Desarrollo Humano. Estudio del Ciclo Vital. México: Ed. Latinoamericana, 1964.

GUTIÉRREZ, Virginia. Familia ayer y hoy p. 60

GUTIÉRREZ, Zamudio y Rubiano. La Familia, 1990 -1993 –1996, p. 13

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR-UNICEF, 1995

LINCH, Margareth y J. Roberts Consecuencias del Abuso Infantil. Academic Press. 1982.

MEJÍA de Camargo Sonia Investigación sobre el maltrato infantil en Colombia 1985-1996. Estado del Arte. Tomo I Fundación FES, ICIBIF, 1997.

MEJÍA de Camargo y otras. . Guía para la detección precoz del abuso sexual infantil. Fundación FES. ACDMM. ICIFAP. Defensoría del pueblo. Primera edición 1995.

PAÉZ, Guillermo. Ser Niño en Colombia. Elementos de Sociología de la Infancia. Observatorio del delito. Alcaldía Municipal de Pasto, 2006. Bogotá: UNICEF. 1990, p.145

ÁLVAREZ, Pedro. Taller de comunicación para padres de adolescentes. Compensar. 1999

PHILIP, Rice. Desarrollo Humano. P. 328, 330, 334, 407.

RAAD, Yamile. Formación para la vida y el amor, Talleres para padres de familia. Bogotá: Ediciones Paulinas. 2001

REVISTA CONCIENCIA. Violencia Intrafamiliar. El Espectador. 2006

SECRETARÍA de Salud 1913

SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN Síndrome del niño maltratado. Bogotá: Defensoría del Pueblo.1995.

TORRES, Clara Inés. Plan de capacitación para la implementación de la propuesta: "Promoción de Comportamientos Prosociales. Bogotá. 2006

UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA Facultad de Ciencias Sociales y Orientación Escolar y Desarrollo Humano. Universidad de Nariño. 2000.

VILA Patricia. El maltrato Infantil y la cultura. Consejería para la Política Social. Bogotá. 1998.

NETGRAFÍA

HERNÁNDEZ, Ángela y otros. "Conflicto y violencia intrafamiliar". [En línea]. Universidad Externado de Colombia. Bogotá: Sigma Editores. 2003 p. 26. Disponible en internet: <URL: <http://wikipeda.org/wiki/Humanas>>

Causas y Consecuencias de Maltrato a Menores. [en línea]. Abril 21 de 2006. Disponible en internet: <URL: <http://www.educando.edu.do/Educando/Administracion/Recursos/Articulos/Causas+y+consecuencias+del+maltrato+en+menores.htm>>

www.iasa.com/aux_jardin_infancia

<http://imagenes.google.co>

<http://g.t1msn.com.mx>.

<http://wikipeda.org/wiki/>

ANEXOS

ANEXO A.
UNIVERSIDAD DE NARIÑO
ESPECIALIZACIÓN EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DESARROLLO HUMANO
ENTREVISTA A ESTUDIANTES

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: -----

GRADO: ----- EDAD: _____ JORNADA: _____

La presente entrevista tiene un fin netamente investigativo y está orientada a establecer las formas de maltrato familiar y/o escolar que padecen los menores adolescentes de las instituciones Educativas Técnico Industrial de la ciudad de Pasto y Francisco de Paula Santander del municipio de Ospina.

¿Cómo se expresa usualmente el afecto entre tus padres?

¿Cómo se expresa usualmente el afecto entre tus padres e hijos(as)?

¿Cuáles son los principales motivos de conflicto en la familia?

¿Cómo se expresan esos conflictos?

¿Cuándo cometes una falta ¿Cómo reaccionan tus padres?

¿Quién te pone la sanción?

¿Que tipo de sanción te imponen?

Cuando te portas bien, ¿Cómo te motivan para que continúes tu buen comportamiento?

Cuando te va mal académicamente, ¿Cómo reaccionan tus padres?

¿Cómo es tu comportamiento en la casa?

¿Cómo es tu comportamiento en el colegio?

¿Consideras que el maltrato te puede afectar en tu desempeño académico y comportamiento escolar? ¿Por qué?

ANEXO B.
UNIVERSIDAD DE NARIÑO
ESPECIALIZACIÓN EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DESARROLLO HUMANO
ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: -----

La presente entrevista tiene un fin netamente investigativo y está orientada a establecer las formas de maltrato familiar y/o escolar que padecen los menores adolescentes de las instituciones Educativas Técnico Industrial de la ciudad de Pasto y Francisco de Paula Santander del municipio de Ospina.

¿Cómo se expresa usualmente el afecto entre la pareja?

¿Cómo se expresa usualmente el afecto entre sus hijos(as) y ustedes como padres?

¿Cuáles son los principales motivos de conflicto en la familia?

¿Cómo se expresan esos conflictos?

Cuándo su(s) hijos(as) comete(n) una falta, Cómo reacciona usted?

¿Quién le pone la sanción?

¿Que tipo de sanción se impone?

¿Cuando usted considera que su(s) hijo(s) se porta(n) bien, ¿Cómo los motiva para que continúen con su buen comportamiento?

¿Cuándo sus hijos pelean, usted que hace?

¿Cuando le va mal académicamente a su(s) hijo(s) ¿Cómo reaccionan ustedes como padres?

¿Cómo es el comportamiento de su(s) hijos(as) en la casa?

¿Considera que el maltrato afecta el desempeño académico y comportamiento escolar de sus hijos? ¿Por qué?

ANEXO C.
UNIVERSIDAD DE NARIÑO
ESPECIALIZACIÓN ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DESARROLLO HUMANO
ENTREVISTA A DOCENTES

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: -----

DIRECTIVO: _____ DOCENTE: _____

La presente entrevista tiene un fin netamente investigativo y está orientada a establecer las formas de maltrato familiar y/o escolar que padecen los menores adolescentes de las instituciones Educativas Técnico Industrial de la ciudad de Pasto y Francisco de Paula Santander del municipio de Ospina.

¿Usted como directivo y/o docente Cómo expresa usualmente el afecto entre sus estudiantes?

¿Cuáles son los principales motivos de conflicto entre los estudiantes en la institución?

¿Cómo se expresan esos conflictos en la institución por parte de los estudiantes?

¿Cómo reacciona usted como Directivo y/o docente Cuando comete una falta su(s) estudiante(es)?.

¿Quién pone la sanción cuando un estudiante comete una falta que afecte la convivencia escolar?

¿Cuando se porta bien su estudiante, ¿Cómo lo motiva para que continúe con su buen comportamiento?

¿Cómo reacciona usted como directivo y/o docente? Cuando le va mal académicamente a su(s) estudiante(s).

¿Cómo es el comportamiento de su(s) estudiantes(es) en el aula de clase?

¿Cree que el maltrato afecta el desempeño y comportamiento escolar de sus estudiantes?. ¿Por qué?

¿Qué tipos de maltrato ha detectado en sus estudiantes?

¿Cómo es el comportamiento de los menores adolescentes que han sufrido maltrato por violencia intrafamiliar?

¿Cómo es el desempeño académico de los estudiantes que han sufrido maltrato intrafamiliar?

¿Qué hace usted como docente con los casos que descubre por maltrato?

¿Qué hace la Institución en los casos que se descubre por maltrato?

¿Qué sugiere que haga la institución ante los casos de maltrato de menores adolescentes?